

Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024
Objeto de la Licitación: Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 horas** del día **31 de diciembre de 2024**, en las oficinas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicadas en la Calle de Durango, Número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, Ciudad de México, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta con objeto de llevar a cabo el **acto de notificación del fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024** para la contratación del **"Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025"**, de conformidad con los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o la LAASSP), el subnumeral 4.2.2.1.20 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual o MAAG), así como lo previsto en el apartado 3, numeral 3.11 inciso a) de la Convocatoria, así como al acta de presentación y apertura de proposiciones de fecha de fecha 19 de diciembre de 2024 y el Aviso de diferimiento de fecha 30 de diciembre de 2024.

El acto es presidido por la **Lic. Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística,** de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el Instituto), y el numeral 7.1.3.1.2 del Manual de Organización de la Dirección de Administración.

Se hace constar que la Titular de la División de Contratación de Activos y Logística fue asistida por la representante de la División de Servicios Complementarios, en su carácter de Representante del Área Requirente y Técnica, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta.

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el representante del Órgano Interno del Control Especifico en el IMSS, cuyo nombre y firma aparecen al final del Acta.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 de su Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este acto.

En el acto de presentación y apertura de proposiciones celebrado el 19 de diciembre de 2024, se recibieron para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva el fallo de la presente





Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 Objeto de la Licitación: Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Licitación, conforme lo establecen los artículos 36 y 36 Bis fracción II de la Ley y51 primer párrafo, del Reglamento, la proposición de los siguientes licitantes:

No.	Licitante	Partida(s)
1	NEUTRATEC, S.A. DE C.V.	41, 38, 33, 39 y 36
2	ALTYA S.A. DE C.V.	12, 13 y 14
3	AMERICO LUIS CASTILLA LEOS	2, 4, 3 y 6
4	AURA PROYECTOS SUSTENTABLES S.A. DE C.V.	7, 8, 11, 27 y 34
5	GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	1, 7, 8, 10, 11, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42
6	JESUS RAMIREZ COTA	12
7	JORGE FRANCISCO DUEÑES CORREA	2, 3, 4, 5, 6 y 29
8	PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 15, 16, y 29
9	RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG S.A. DE C.V.	17, 18, 20, 21, 22 y 24
10	RECOLECTORA Y TRATADORA GARBAGE S.A. DE C.V.	9
11	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERIA Y SUPERVISION S.A. DE C.V.	26, 7 y 8
12	TECMED SERVICIOS DE RECOLECCION COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	17, 22 y 23
13	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS RUGA S.A. DE C.V.	8 y 26

Se comunica que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados disponible en la liga https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/SanFicTec/jsp/Ficha_Tecnica/SancionadosN.htm, así como el listado de las personas suspendidas e impedidas para contratar con el IMSS, conforme a lo dispuesto en los artículos



Acta de Fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Objeto de la Licitación: Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

50 y 60 de la LAASSP, así como 88 de su Reglamento (en adelante, el Reglamento). De dicha verificación, se constató que ninguno de los licitantes se encuentra en dichos listados.

Criterio de Evaluación de Proposiciones

Con apego en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley y 51 del Reglamento; Numeral 2 Objeto y Alcance de la Licitación Pública, numeral 2.7 Forma de Adjudicación y Apartado 6. Criterios Específicos Conforme a los Cuales se Evaluarán las Proposiciones, de la Convocatoria; así como el numeral, 7 Adjudicación de Contrato, la Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio **Binario**, es decir **Cumple** o **No cumple**, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los Anexos 1 "Anexo Técnico", 2 "Términos y Condiciones y 9 "Propuesta Económica", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para tal efecto, se llevará a cabo la evaluación de las proposiciones de los licitantes, conforme al siguiente procedimiento:

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

A. FIRMA ELECTRÓNICA.

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el apartado 4, numeral 4.1 de la Convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley, que disponen que en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que "En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, antes Secretaría de la Función Pública. Al respecto, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, mediante el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente: "El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la

2024 Felipe Carrillo PUERTO

Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024
Objeto de la Licitación: Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales".

Al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió de los licitantes, entre otras constancias, la relativa a los **acuses de presentación de proposiciones electrónicas a través del sistema CompraNet, mismos que contienen el detalle de la firma (cadena de firma electrónica), así como el código QR el cual arroja el acuse verificado por el mismo sistema CompraNet**, y son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que las propuestas fueron firmadas digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Convocatoria.

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

De la evaluación realizada, se desprende que los reportes arrojados por el Sistema CompraNet indican que tanto la propuesta técnica, legal, así como la económica que presentaron los licitantes que se mencionan a continuación, fueron debidamente firmadas en forma electrónica, con un acuse verificado por el sistema CompraNet:

No.	Licitante
1	NEUTRATEC" S.A. DE C.V.
2	ALTYA S.A. DE C.V.
3	AMERICO LUIS CASTILLA LEOS
4	AURA PROYECTOS SUSTENTABLES S.A. DE C.V.
5	GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
6	JESUS RAMIREZ COTA
7	JORGE FRANCISCO DUEÑES CORREA
8	PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.
9	RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG S.A. DE C.V.

Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 Objeto de la Licitación: Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

No.	Licitante
10	RECOLECTORA Y TRATADORA GARBAGE S.A. DE C.V.
11	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERIA Y SUPERVISION S.A. DE C.V.
12	TECMED SERVICIOS DE RECOLECCION COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
13	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS RUGA S.A. DE C.V.

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA).

Sólo después de constatar que los licitantes firmaron adecuadamente sus proposiciones, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición a que se refieren el apartado 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir, numeral 4.2 *Documentación Legal-administrativa*, de la Convocatoria.

La revisión de la documentación distinta a la proposición, se realizó por el área contratante, **la División de Contratación de Activos y Logística**, de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual).

La evaluación se contiene en el **Anexo I**, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación distinta presentada por los siguientes licitantes **cumple satisfactoriamente** con los extremos solicitados en la Convocatoria, mismos que se enlistan a continuación:

No.	Licitante
1	NEUTRATEC, S.A. DE C.V.
2	ALTYA S.A. DE C.V.
3	AMERICO LUIS CASTILLA LEOS

Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 Objeto de la Licitación: Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

No.	Licitante
4	AURA PROYECTOS SUSTENTABLES S.A. DE C.V.
5	GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
6	JESUS RAMIREZ COTA
7	JORGE FRANCISCO DUEÑES CORREA
8	PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.
9	RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG S.A. DE C.V.
10	RECOLECTORA Y TRATADORA GARBAGE S.A. DE C.V.
11	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERIA Y SUPERVISION S.A. DE C.V.
12	TECMED SERVICIOS DE RECOLECCION COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
13	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS RUGA S.A. DE C.V.

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

La evaluación de la propuesta técnica del licitante **se realizó bajo la más estricta responsabilidad del área técnica,** por parte del Ing. Jesús Ivan Apreza Blanco, **Titular de la División de Servicios Complementarios**; de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del Reglamento; los numerales 4.25, inciso e) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual, remitida mediante oficio número **09 A3 61 14C3/ 18389**, misma que contiene las razones del Área Técnica y que se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare como **Anexo II.**

Del análisis efectuado a la propuesta técnica del licitante, se desprende lo siguiente:



Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 Objeto de la Licitación: Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

No.	Licitante	Partidas Objeto de Evaluación	Evaluación Técnica
1	NEUTRATEC, S.A. DE C.V.	33, 36, 38, 39 y 41	Cumple
2	ALTYA S.A. DE C.V.	12, 13 y 14	Cumple
3	AMERICO LUIS CASTILLA LEOS	2, 4, 3 y 6	No cumple
4	AURA PROYECTOS SUSTENTABLES S.A. DE C.V.	7, 8, 11, 27 y 34	Cumple
5	GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	1, 7, 8, 10, 11, 27, 28, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41,42.	Cumple
6	GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	30, 31, 32,	No cumple
7	JESUS RAMIREZ COTA	12	No cumple
8	JORGE FRANCISCO DUEÑES CORREA	2, 3, 4, 5, 6 y 29	Cumple
9	PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 15, 16, y 29	Cumple
10	RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG S.A. DE C.V.	17, 18, 20, 21, 22 y 24	Cumple
11	RECOLECTORA Y TRATADORA GARBAGE S.A. DE C.V.	9	Cumple
12	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERIA Y SUPERVISION S.A. DE C.V.	26, 7 y 8	Cumple
13	TECMED SERVICIOS DE RECOLECCION COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	17, 22 y 23	Cumple
14	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS RUGA S.A. DE C.V.	8 y 26	No cumple

Respecto a las propuestas técnicas de los licitantes 1) AMERICO LUIS CASTILLA LEOS., 2) JESUS RAMIREZ COTA., y 3) TRANSPORTES ESPECIALIZADOS RUGA S.A. DE C.V., se establece que de la evaluación técnica realizada se advierte que no cumplen satisfactoriamente con la totalidad de los requisitos indispensables solicitados en la Licitación

Durango No. 291, 5to. piso, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, CDMX. www.imss.gob.mx

2024 Felipe Carrillo PUERTO



Pública, toda vez que no presentaron la documentación solicitada en el Anexo 1 "Anexo Técnico" y Anexo 2 "Términos y condiciones".

Lo anterior, en términos del numeral 5. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, subnumerales 5.1., y 5.18 de la Convocatoria, mismos que textualmente señalan

5. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.

De conformidad con el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas para desechar la proposición:

5.1 El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.

5.18 Cuando no cumplan con alguno de los requisitos y/o anexos de la Convocatoria, así como los que se deriven de la Junta de Aclaraciones, y que con motivo de dicho incumplimiento se afecte directamente la solvencia de la propuesta, conforme a lo previsto en el último párrafo del Artículo 36 de la LAASSP.

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas, de aquellas propuestas técnicas que resultaron solventes, de conformidad con lo establecido en el apartado 6, numeral 6.2 Evaluación de la propuesta económica, de la Convocatoria.

Para que la propuesta fuera aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Anexo 9. Propuesta Económica, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones.

Con fundamento en el artículo 2 fracción XI, de la Ley y 51 inciso A del Reglamento, se procedió a calcular el precio aceptable, considerando como referencia el "Costo anual máximo con IVA" que se observa como mediana en la investigación de mercado, mismo que se obtuvo de la siguiente manera:

Artículo 51. [...]



Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 Objeto de la Licitación: Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

*El cálculo de los **precios no aceptables** y los precios convenientes, sólo se realizará cuando se utilice el criterio de **evaluación binario** y al efecto se atenderá lo siguiente:*

*A. El cálculo de los **precios no aceptables** se llevará a cabo únicamente cuando se requiera acreditar que **un precio ofertado es inaceptable** para efectos de adjudicación del contrato, porque resulta superior al porcentaje a que hace referencia la fracción XI del artículo 2 de la Ley, o para efectos de lo dispuesto en los incisos b) de la fracción II y a) de la fracción III del artículo 28 o primer y segundo párrafos del artículo 38 de la Ley.*

*Para calcular cuándo un **precio no es aceptable**, los responsables de hacer la evaluación económica aplicarán cualquiera de las siguientes opciones:*

I. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la Investigación de Mercado, esta se obtendrá de la siguiente manera:

a) Se consideraran todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenaran de manera consecutiva del menor al mayor

b) En caso que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana y

c) Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

[...]

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley o, en su caso, el señalado en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

De dicho análisis, se identificó lo siguiente:



Acta de Fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Objeto de la Licitación: Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

			Cálculo del precio NO ACEPTABLE		
Licitante	No.	Partida	Mediana en la Investigación de Mercado Costo anual máximo con IVA 2025	Mediana de la Investigación de Mercado + 10%	Propuesta económica ofertada en la licitación Costo anual máximo con IVA 2025
RECOLECTORA Y TRATADORA GARBAGE S.A. DE C.V.	9	Estado de México Poniente	$2,213,214	$2,434,536	$4,399,702
AURA PROYECTOS SUSTENTABLES S.A. DE C.V.	11	Puebla	$2,544,868	$2,799,354	$3,742,392
GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	11	Puebla	$2,544,868	$2,799,354	$4,866,621
RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG S.A. DE C.V.	18	Hermosillo	$5,728,456	$6,301,302	$8,327,501
RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG S.A. DE C.V.	24	Guaymas	$1,195,780	$1,315,358	$1,612,794
SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERIA Y SUPERVISION S.A. DE C.V.	26	Tlaxcala	$1,067,983	$1,174,781	$2,022,323
GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	37	Centro Médico La Raza	$1,547,000	$1,701,700	$10,498,754



Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 Objeto de la Licitación: Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

			Cálculo del precio NO ACEPTABLE		
Licitante	No.	Partida	Mediana en la Investigación de Mercado Costo anual máximo con IVA 2025	Mediana de la Investigación de Mercado + 10%	Propuesta económica ofertada en la licitación Costo anual máximo con IVA 2025
GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	40	Hospital GinecoObstetricia 4 La Hormiga	$499,612	$549,573	$1,499,393
GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	42	Hospital Especialidades CMN Siglo XXI	$826,537	$909,191	$6,791,846

De la evaluación, se advierte que los precios ofertados por los licitantes **antes señalados** se consideran como **precios no aceptables**, por lo que en términos del numeral *5. Causas expresas de desechamiento*, subnumeral 5.28 de la Convocatoria se desechan las propuestas de los licitantes para cada una de las partidas indicadas:

> *5. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.*
>
> *De conformidad con el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación se enlistan las causas expresas de desechamiento:*
>
> ***5.28*** *Cuando el precio ofertado resulte no aceptable, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, fracción XI de la LAASSP, sólo en el caso de que así se garanticen las mejores condiciones de contratación para el Instituto.*

La evaluación de las propuestas económicas de los licitantes, fue realizada por parte de la División de Contratación de Activos y Logística, de conformidad con los numerales 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración y el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto vigentes.

Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 Objeto de la Licitación: Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

El área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, realizó la evaluación de las propuestas económicas, de conformidad con los numerales 4.39, segundo párrafo de las POBALINES y 4.2.2.1.17 del Manual, misma que también obra en el expediente de contratación se adjunta como Anexo III.

II. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES.

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes.

No.	Licitante	Partidas
1	NEUTRATEC, S.A. DE C.V.	33, 36, 38, 39 y 41
2	ALTYA S.A. DE C.V.	12, 13 y 14
3	AURA PROYECTOS SUSTENTABLES S.A. DE C.V.	7, 8, 27 y 34
4	GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	1, 7, 8, 10, 27, 28, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 41,
5	JORGE FRANCISCO DUEÑES CORREA	2, 3, 4, 5, 6 y 29
6	PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 15, 16, y 29
7	RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG S.A. DE C.V.	17, 20, 21, 22
8	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERIA Y SUPERVISION S.A. DE C.V.	7 y 8
9	TECMED SERVICIOS DE RECOLECCION COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	17, 22 y 23

III. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES FUERON DESECHADAS.

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas.

Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 Objeto de la Licitación: Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

No.	Licitantes	Motivo de desechamiento
1	AMERICO LUIS CASTILLA LEOS	Partidas 2, 3, 4 y 6 no cumple técnicamente
2	JESUS RAMIREZ COTA	Partida 12, no cumple técnicamente
3	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS RUGA S.A. DE C.V.	Partida 8 y 26 no cumple técnicamente
4	GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	Partidas 30, 31 y 32 no cumple técnicamente
5	RECOLECTORA Y TRATADORA GARBAGE S.A. DE C.V.	Partida 9, precio no aceptable
6	AURA PROYECTOS SUSTENTABLES S.A. DE C.V.	Partida 11, precio no aceptable
7	RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG S.A. DE C.V.	Partida 18, precio no aceptable Partida 24, precio no aceptable
8	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERIA Y SUPERVISION S.A. DE C.V.	Partida 26, precio no aceptable
9	GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	Partida 11, precio no aceptable Partida 30, no cumple técnicamente Partida 31, no cumple técnicamente Partida 32, no cumple técnicamente Partida 37, precio no aceptable Partida 40, precio no aceptable Partida 42, precio no aceptable

IV. FALLO.

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, con apego a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción I y 37 de la Ley; 51 del Reglamento; así como en el apartado 6. *Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones*, **la Lic. Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística**, de conformidad con los numerales 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración y el numeral 5.3.8 inciso a) de las *Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Instituto*, emite el Fallo de la **Licitación Pública Electrónica de carácter Nacional con número de identificación en CompraNet LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024**, en los siguientes términos:



Acta de Fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Objeto de la Licitación: Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Se ADJUDICA la contratación del "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025", a los siguientes licitantes:

1. Licitante: ALTYA S.A. DE C.V.

No.	Partida	Monto mínimo sin IVA	IVA	Monto mínimo con IVA	Monto máximo sin IVA	IVA	Monto máximo con IVA
12	Culiacán Centro	$421,769.00	$67,483.04	$489,252.04	$1,004,211.90	$160,673.90	$1,164,885.80
13	Mazatlán	$293,281.18	$46,924.99	$340,206.17	$698,288.53	$111,726.17	$810,014.70
14	Culiacán Periféricos	$481,588.80	$77,054.21	$558,643.01	$1,146,640.00	$183,462.40	$1,330,102.40
	Totales	$1,196,638.98	$191,462.24	$1,388,101.22	$2,849,140.43	$455,862.47	$3,305,002.90

2. Licitante: AURA PROYECTOS SUSTENTABLES S.A. DE C.V.

No.	Partida	Monto mínimo sin IVA	IVA	Monto mínimo con IVA	Monto máximo sin IVA	IVA	Monto máximo con IVA
8	Estado de México Oriente	$3,458,959.60	$553,433.54	$4,012,393.14	$8,235,618.10	$1,317,698.90	$9,553,317.00
34	Hospital Traumay Orto CMN Pue.	$108,620.69	$17,379.31	$126,000.00	$258,620.69	$41,379.31	$300,000.00
	Totales	$3,567,580.29	$570,812.85	$4,138,393.14	$8,494,238.79	$1,359,078.21	$9,853,317.00

3. Licitante: GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

No.	Partida	Monto mínimo sin IVA	IVA	Monto mínimo con IVA	Monto máximo sin IVA	IVA	Monto máximo con IVA
1	Saltillo	$943,508.64	$150,961.38	$1,094,470.02	$2,246,449.14	$359,431.86	$2,605,881.00
10	Nuevo León	$7,065,245.43	$1,130,439.27	$8,195,684.70	$16,822,012.93	$2,691,522.07	$19,513,535.00
27	DF Norte	$1,642,250.87	$262,760.14	$1,905,011.01	$3,910,121.11	$625,619.38	$4,535,740.49
28	DF Sur	$2,231,319.52	$357,011.12	$2,588,330.64	$5,312,665.52	$850,026.48	$6,162,692.00
35	Hospital Espec CMN Pue.	$201,064.50	$32,170.32	$233,234.82	$478,725.00	$76,596.00	$555,321.00
	Totales	$12,083,388.95	$1,933,342.23	$14,016,731.19	$28,769,973.70	$4,603,195.79	$33,373,169.49





Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024
Objeto de la Licitación: Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

4. Licitante: JORGE FRANCISCO DUEÑES CORREA

No.	Partida	Monto mínimo sin IVA	IVA	Monto mínimo con IVA	Monto máximo sin IVA	IVA	Monto máximo con IVA
2	Monclova	$922,345.34	$147,575.26	$1,069,920.60	$2,196,060.34	$351,369.66	$2,547,430.00
3	Piedras Negras	$788,323.71	$126,131.79	$914,455.50	$1,876,961.21	$300,313.79	$2,177,275.00
4	Sabinas	$447,617.53	$71,618.81	$519,236.34	$1,065,756.03	$170,520.97	$1,236,277.00
5	Torreón	$751,358.28	$120,217.32	$871,575.60	$1,788,948.28	$286,231.72	$2,075,180.00
6	Cd Acuña	$605,734.14	$96,917.46	$702,651.60	$1,442,224.14	$230,755.86	$1,672,980.00
29	H.E. 71 Torreón	$414,864.41	$66,378.31	$481,242.72	$987,772.41	$158,043.59	$1,145,816.00
	Totales	**$3,930,243.41**	**$628,838.95**	**$4,559,082.36**	**$9,357,722.41**	**$1,497,235.59**	**$10,854,958.00**

5. Licitante: NEUTRATEC S.A. DE C.V.

No.	Partida	Monto mínimo sin IVA	IVA	Monto mínimo con IVA	Monto máximo sin IVA	IVA	Monto máximo con IVA
33	Hospital Trauma y Orto Lomas V.	$108,620.69	$17,379.31	$126,000.00	$258,620.69	$41,379.31	$300,000.00
36	Hospital Trauma y Orto. Mag. Salinas	$267,594.67	$42,815.15	$310,409.82	$637,130.17	$101,940.83	$739,071.00
38	Hospital Pediatría CMN Siglo XXI	$188,364.93	$30,138.39	$218,503.32	$448,487.93	$71,758.07	$520,246.00
39	Hospital Oncología CMN Siglo XXI	$226,293.22	$36,206.92	$262,500.13	$538,793.38	$86,206.94	$625,000.32
41	Hospital Cardiología CMN Siglo XXI	$247,379.28	$39,580.68	$286,959.96	$588,998.28	$94,239.72	$683,238.00
	Totales	$1,038,252.79	$166,120.45	$1,204,373.23	$2,472,030.45	$395,524.87	$2,867,555.32





Acta de Fallo

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Objeto de la Licitación: Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

6. Licitante: PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.

No.	Partida	Monto mínimo sin IVA	IVA	Monto mínimo con IVA	Monto máximo sin IVA	IVA	Monto máximo con IVA
15	Los Mochis	$749,986.14	$119,997.78	$869,983.93	$1,785,681.29	$285,709.01	$2,071,390.30
16	Guasave	$373,908.19	$59,825.31	$433,733.50	$890,257.59	$142,441.21	$1,032,698.80
	Totales	**$1,123,894.33**	**$179,823.09**	**$1,303,717.42**	**$2,675,938.88**	**$428,150.22**	**$3,104,089.10**

7. Licitante: RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG S.A. DE C.V.

No.	Partida	Monto Mínimo sin IVA	IVA	Monto mínimo con IVA	Monto máximo sin IVA	IVA	Monto máximo con IVA
20	Nogales	$560,844.83	$89,735.17	$650,580.00	$1,335,344.83	$213,655.17	$1,549,000.00
21	Agua Prieta	$262,862.07	$42,057.93	$304,920.00	$625,862.07	$100,137.93	$726,000.00
	Totales	**$823,706.90**	**$131,793.10**	**$955,500.00**	**$1,961,206.90**	**$313,793.10**	**$2,275,000.00**

8. Licitante: SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERIA Y SUPERVISION S.A. DE C.V.

No.	Partida	Monto mínimo sin IVA	IVA	Monto mínimo con IVA	Monto máximo sin IVA	IVA	Monto máximo con IVA
7	Nivel Central	$583,440.47	$93,350.47	$676,790.94	$1,389,143.97	$222,263.03	$1,611,407.00
	Totales	**$583,440.47**	**$93,350.47**	**$676,790.94**	**$1,389,143.97**	**$222,263.03**	**$1,611,407.00**

9. Licitante: TECMED SERVICIOS DE RECOLECCION COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

No.	Partida	Monto mínimo sin IVA	IVA	Monto mínimo con IVA	Monto máximo sin IVA	IVA	Monto máximo con IVA
17	Cd Obregón	$1,339,655.17	$214,344.83	$1,554,000.00	$3,189,655.17	$510,344.83	$3,700,000.00
22	Navojoa	$384,517.24	$61,522.76	$446,040.00	$915,517.24	$146,482.76	$1,062,000.00
23	Valle del Yaqui	$315,000.00	$50,400.00	$365,400.00	$750,000.00	$120,000.00	$870,000.00
	Totales	**$2,039,172.41**	**$326,267.59**	**$2,365,440.00**	**$4,855,172.41**	**$776,827.59**	**$5,632,000.00**



Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 Objeto de la Licitación: Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

De conformidad con los precios unitarios ofertados por los licitantes en sus propuestas económicas misma que se integra a la presente acta como **Anexo IV** y se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare.

Lo anterior, por las razones expuestas en este Fallo y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuya proposición resultó solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria, cuya propuesta técnica y económica resultaron solventes, por tanto, garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El plazo para la prestación del servicio, así como la vigencia del contrato iniciará de conformidad con lo señalado en el **Anexo 1 "Anexo Técnico"** y **Anexo 2 "Términos y Condiciones"** de la Convocatoria.

Con fundamento en el artículo 38 de la Ley y 58 del Reglamento, y conforme se señala de manera fundada y motivada en la evaluación, se declaran **desiertas trece partidas**, mismas que se enlistan a continuación:

No.	Partida
9	Estado de México Poniente
11	Puebla
18	Hermosillo
19	Costa Hermosillo
24	Guaymas
25	Nacozari
26	Tlaxcala
30	Hospital de Pediatría Oblatos CMN Jal
31	Hospital Gineco Obs Oblatos CMN Jal
32	Hospital de Espec Oblatos CMN Jal
37	Centro Médico La Raza
40	Hospital Gineco Obstetricia 4 La Hormiga
42	Hospital Especialidades CMN Siglo XXI

En cumplimiento al artículo 48 de la LAASSP, 84 de su Reglamento y las modificaciones establecidas en el "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas modificaciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones,



Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 Objeto de la Licitación: Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Arrendamientos y Servicios del Sector Público", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 01 de junio de 2022, se le informa a la empresa adjudicada que deberá entregar la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del mismo, por lo que, para que inicie las gestiones conducentes se proporcionan los siguientes datos:

Datos de la Garantía	
ALTYA S.A. DE C.V.	
Número de contrato	050GYR019N21924-001-00
Objeto	Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025
Monto máximo sin I.V.A.	$284,914.04
Vigencia	Se hace del conocimiento al licitante adjudicado que la vigencia del contrato se efectuará conforme al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones.
Tipo de Garantía	Divisible

Datos de la Garantía	
AURA PROYECTOS SUSTENTABLES S.A. DE C.V.	
Número de contrato	050GYR019N21924-002-00
Objeto	Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025
Monto Máximo sin I.V.A.	$849,423.88



Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 Objeto de la Licitación: Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Datos de la Garantía	
AURA PROYECTOS SUSTENTABLES S.A. DE C.V.	
Vigencia	Se hace del conocimiento al licitante adjudicado que la vigencia del contrato se efectuará conforme al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones.
Tipo de Garantía	Divisible

Datos de la Garantía	
GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	
Número de contrato	050GYR019N21924-003-00
Objeto	Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025
Monto Máximo sin I.V.A.	$2,876,997.37
Vigencia	Se hace del conocimiento al licitante adjudicado que la vigencia del contrato se efectuará conforme al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones.
Tipo de Garantía	Divisible

Datos de la Garantía	
JORGE FRANCISCO DUEÑES CORREA	
Número de contrato	050GYR019N21924-004-00
Objeto	Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades

Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 Objeto de la Licitación: Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Datos de la Garantía	
JORGE FRANCISCO DUEÑES CORREA	
	Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025
Monto máximo sin I.V.A.	$935,772.24
Vigencia	Se hace del conocimiento al licitante adjudicado que la vigencia del contrato se efectuará conforme al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones.
Tipo de Garantía	Divisible

Datos de la Garantía	
NEUTRATEC" S.A. DE C.V.	
Número de contrato	050GYR019N21924-005-00
Objeto	Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025
Monto máximo sin I.V.A.	$247,203.04
Vigencia	Se hace del conocimiento al licitante adjudicado que la vigencia del contrato se efectuará conforme al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones.
Tipo de Garantía	Divisible



Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 Objeto de la Licitación: Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Datos de la Garantía	
PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.	
Número de contrato	050GYR019N21924-006-00
Objeto	Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025
Monto máximo sin I.V.A.	$267,593.90
Vigencia	Se hace del conocimiento al licitante adjudicado que la vigencia del contrato se efectuará conforme al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones.
Tipo de Garantía	Divisible

Datos de la Garantía	
RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG S.A. DE C.V.	
Número de contrato	050GYR019N21924-007-00
Objeto	Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025
Monto máximo sin I.V.A.	$196,120.69
Vigencia	Se hace del conocimiento al licitante adjudicado que la vigencia del contrato se efectuará conforme al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones.
Tipo de Garantía	Divisible



Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 Objeto de la Licitación: Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Datos de la Garantía	
SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERIA Y SUPERVISION S.A. DE C.V.	
Número de contrato	050GYR019N21924-008-00
Objeto	Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025
Monto máximo sin I.V.A.	$138,914.40
Vigencia	Se hace del conocimiento al licitante adjudicado que la vigencia del contrato se efectuará conforme al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones.
Tipo de Garantía	Divisible

Datos de la Garantía	
TECMED SERVICIOS DE RECOLECCION COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	
Número de contrato	050GYR019N21924-009-00
Objeto	Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025
Monto sin I.V.A.	$485,517.24
Vigencia	Se hace del conocimiento al licitante adjudicado que la vigencia del contrato se efectuará conforme al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones.
Tipo de Garantía	Divisible

Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024
Objeto de la Licitación: Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y en el numeral 3.4 de la Convocatoria y demás correlativos, el licitante adjudicado deberá entregar a partir del día hábil siguiente al Fallo, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de las 09:00 a las 18:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los siguientes documentos:

1. Acta constitutiva y sus modificaciones estatutarias, en donde acredite su existencia legal y personalidad jurídica;

2. Poder notarial del representante legal, en donde demuestre tener facultades para la firma del contrato;

3. Comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 3 meses;

4. Cédula de Identificación Fiscal;

5. identificación oficial vigente con fotografía del representante legal que suscribirá el contrato;

6. En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa;

7. Escrito en términos del artículo 50 y 60 de la Ley;

8. En atención al artículo 49, fracción IX de Ley General de Responsabilidades Administrativas vigente a partir del 19 de julio de 2017, deberá presentar por escrito y bajo protesta de decir verdad, una Manifestación de Ausencia de Conflicto de Interés;

9. Documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que se emita opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y la Resolución Miscelánea Fiscal vigente;

10. Para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación deberá presentar el documento vigente, expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social sobre la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo, de conformidad con el procedimiento establecido en la regla quinta del acuerdo ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y su Anexo Único, dictado por el H. Consejo Técnico, relativo a las reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de



obligaciones fiscales en materia de seguridad social, reformado mediante ACUERDO ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, relativo a la autorización para modificar la Primera de las Reglas para la obtención de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, y el ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico de ese Instituto, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020;

11. Documento emitido por el INFONAVIT, en el que haga constar que no tiene adeudos con el organismo, en términos del Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.

Los documentos a que se refieren los últimos tres numerales, con antigüedad no mayor a 30 días naturales, debidamente firmadas al margen por su representante legal.

Asimismo, se le informa que el contrato se formalizará dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la notificación del fallo, en el día y horario que para tal efecto indique la División de Contratos en términos del artículo 46 de la Ley.
Si el interesado durante el citado periodo no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención. De conformidad con el artículo 48 de la Ley dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del contrato, el licitante adjudicado deberá presentar la garantía de cumplimiento a la División de Contratos.

Se hace mención que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalados en el presente fallo.

El proveedor autoriza al IMSS a consultar en tiempo real y en línea, la opinión de cumplimiento en materia de contribuciones de seguridad social, a través de los sistemas electrónicos que para tales efectos dispone la Dirección de Incorporación y Recaudación del IMSS.

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 84 segundo párrafo de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su



Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024
Objeto de la Licitación: Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:

https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf

https://procura-compranet.hacienda.gob.mx/proveedor/#/

https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos

V. CIERRE DEL ACTA.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **13:00 horas día en que se actúa.**

Este Fallo consta de **26** fojas útiles y **cuatro** anexos

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	_____ Lic. Rosa Angélica Nava Robles

Acta de Fallo
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 Objeto de la Licitación: Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Encargada del área de Residuos Peligrosos, Sólidos Urbanos y de Manejo Especial de la División de Servicios Complementarios (Área Técnica)	Lic. Kathia Michael Galindo León
Representante del Órgano Interno del Control Especifico en el IMSS	Lic. Adrián Romero Barajas

Fin del Acta

Durango No. 291, 5to. piso, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, CDMX. www.imss.gob.mx
2024 Felipe Carrillo PUERTO



ANEXO I

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 para la contratación del **"Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025.**

En el apartado 4.2 de la Convocatoria, se relaciona la documentación distinta de la proposición que debían exhibir los licitantes precisando en cada caso, si afecta la solvencia de la proposición y remitiendo en su caso, a los apartados de la Convocatoria, Formatos y Anexos respectivos.

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	NEUTRATEC" S.A. DE C.V.	ALTYA S.A. DE C.V.	AMERICO LUIS CASTILLA LEOS
Numeral 4.2.1.	Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante Anexo 3	Cumple	Cumple	Cumple
Numeral 4.2.2	Escrito de nacionalidad. Anexo 4	Cumple	Cumple	Cumple
Numeral 4.2.3	Escrito de Cumplimiento de normas. Anexo 5	Cumple	Cumple	Cumple
Numeral 4.2.4	Declaración escrita de los artículos 50 y 60 de la LAASSP Anexo 6	Cumple	Cumple	Cumple
Numeral 4.2.5	Declaración de integridad. Anexo 7	Cumple	Cumple	Cumple
Numeral 4.2.6	Manifestación de estratificación de las micro, pequeña o mediana empresa (MIPyMES). Anexo 8	Cumple	Cumple	Cumple
4.2.7 Proposiciones conjuntas	Modelo de convenio de proposición conjunta	No aplica	No aplica	No aplica
4.2.8. Escrito de aceptación de las disposiciones del sistema CompraNet.	Escrito de aceptación de las disposiciones del sistema CompraNet.	Cumple	Cumple	Cumple
4.2.9 Dirección de correo electrónico	Dirección de correo electrónico	Cumple	Cumple	Cumple

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14257.
2024 Felipe Carrillo PUERTO



DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	AURA PROYECTOS SUSTENTABLE S S.A. DE C.V.	GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	JESUS RAMIREZ COTA
Numeral 4.2.1.	Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante Anexo 3	Cumple	Cumple	Cumple
Numeral 4.2.2	Escrito de nacionalidad. Anexo 4	Cumple	Cumple	Cumple
Numeral 4.2.3	Escrito de Cumplimiento de normas. Anexo 5	Cumple	Cumple	Cumple
Numeral 4.2.4	Declaración escrita de los artículos 50 y 60 de la LAASSP Anexo 6	Cumple	Cumple	Cumple
Numeral 4.2.5	Declaración de integridad. Anexo 7	Cumple	Cumple	Cumple
Numeral 4.2.6	Manifestación de estratificación de las micro, pequeña o mediana empresa [MIPyMES]. Anexo 8	Cumple	Cumple	Cumple
4.2.7 Proposiciones conjuntas	Modelo de convenio de proposición conjunta	No aplica	No aplica	No aplica
4.2.8. Escrito de aceptación de las disposiciones del sistema CompraNet.	Escrito de aceptación de las disposiciones del sistema CompraNet.	Cumple	Cumple	Cumple
4.2.9 Dirección de correo electrónico	Dirección de correo electrónico	Cumple	Cumple	Cumple

Av Paseo de la Reforma No. 476, Piso 8, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México Tel. 55 5238 2700, Ext. 10807, 10809



DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	JORGE FRANCISCO DUEÑES CORREA	PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.	RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG S.A. DE C.V.
Numeral 4.2.1.	Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante Anexo 3	Cumple	Cumple	Cumple
Numeral 4.2.2	Escrito de nacionalidad. Anexo 4	Cumple	Cumple	Cumple
Numeral 4.2.3	Escrito de Cumplimiento de normas. Anexo 5	Cumple	Cumple	Cumple
Numeral 4.2.4	Declaración escrita de los artículos 50 y 60 de la LAASSP Anexo 6	Cumple	Cumple	Cumple
Numeral 4.2.5	Declaración de integridad. Anexo 7	Cumple	Cumple	Cumple
Numeral 4.2.6	Manifestación de estratificación de las micro, pequeña o mediana empresa [MIPyMES]. Anexo 8	Cumple	Cumple	Cumple
4.2.7 Proposiciones conjuntas	Modelo de convenio de proposición conjunta	No aplica	No aplica	No aplica
4.2.8. Escrito de aceptación de las disposiciones del sistema CompraNet.	Escrito de aceptación de las disposiciones del sistema CompraNet.	Cumple	Cumple	Cumple
4.2.9 Dirección de correo electrónico	Dirección de correo electrónico	Cumple	Cumple	Cumple

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14257.
2024 Felipe Carrillo PUERTO



DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	RECOLECTORA Y TRATADORA GARBAGE S.A. DE C.V.	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERIA Y SUPERVISION S.A. DE C.V.	TECMED SERVICIOS DE RECOLECCION COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
Numeral 4.2.1.	Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante Anexo 3	Cumple	Cumple	Cumple
Numeral 4.2.2	Escrito de nacionalidad. Anexo 4	Cumple	Cumple	Cumple
Numeral 4.2.3	Escrito de Cumplimiento de normas. Anexo 5	Cumple	Cumple	Cumple
Numeral 4.2.4	Declaración escrita de los artículos 50 y 60 de la LAASSP Anexo 6	Cumple	Cumple	Cumple
Numeral 4.2.5	Declaración de integridad. Anexo 7	Cumple	Cumple	Cumple
Numeral 4.2.6	Manifestación de estratificación de las micro, pequeña o mediana empresa [MIPyMES]. Anexo 8	Cumple	Cumple	Cumple
4.2.7 Proposiciones conjuntas	Modelo de convenio de proposición conjunta	No aplica	No aplica	No aplica
4.2.8. Escrito de aceptación de las disposiciones del sistema CompraNet.	Escrito de aceptación de las disposiciones del sistema CompraNet.	Cumple	Cumple	Cumple
4.2.9 Dirección de correo electrónico	Dirección de correo electrónico	Cumple	Cumple	Cumple

Av Paseo de la Reforma No. 476, Piso 8, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México Tel. 55 5238 2700, Ext. 10807, 10809

2024 Felipe Carrillo PUERTO



DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS RUGA S.A. DE C.V.
Numeral 4.2.1.	Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante Anexo 3	Cumple
Numeral 4.2.2	Escrito de nacionalidad. Anexo 4	Cumple
Numeral 4.2.3	Escrito de Cumplimiento de normas. Anexo 5	Cumple
Numeral 4.2.4	Declaración escrita de los artículos 50 y 60 de la LAASSP Anexo 6	Cumple
Numeral 4.2.5	Declaración de integridad. Anexo 7	Cumple
Numeral 4.2.6	Manifestación de estratificación de las micro, pequeña o mediana empresa (MIPyMES). Anexo 8	Cumple
4.2.7 Proposiciones conjuntas	Modelo de convenio de proposición conjunta	No aplica
4.2.8. Escrito de aceptación de las disposiciones del sistema CompraNet.	Escrito de aceptación de las disposiciones del sistema CompraNet.	Cumple
4.2.9 Dirección de correo electrónico	Dirección de correo electrónico	Cumple

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación distinta presentada por los siguientes licitantes **cumple satisfactoriamente** con los extremos solicitados en la Convocatoria, mismos que se enlistan a continuación:

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14257.
2024 Felipe Carrillo PUERTO



No.	Licitante
1	NEUTRATEC" S.A. DE C.V.
2	ALTYA S.A. DE C.V.
3	AMERICO LUIS CASTILLA LEOS
4	AURA PROYECTOS SUSTENTABLES S.A. DE C.V.
5	GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
6	JESUS RAMIREZ COTA
7	JORGE FRANCISCO DUEÑES CORREA
8	PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.
9	RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG S.A. DE C.V.
10	RECOLECTORA Y TRATADORA GARBAGE S.A. DE C.V.
11	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERIA Y SUPERVISION S.A. DE C.V.
12	TECMED SERVICIOS DE RECOLECCION COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
13	TRANSPORTES ESPECIALIZADOS RUGA S.A. DE C.V.

Esta evaluación se realiza con fundamentos en los numerales 4.2.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró: Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado
Coordinador Técnico Nivel Central E2

Av Paseo de la Reforma No. 476, Piso 8, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México Tel. 55 5238 2700, Ext. 10807, 10809

2024 Felipe Carrillo PUERTO



ANEXO II

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14257.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Dirección Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios

Of. N° 09 A 36 11 4 C3/ 18389

Ciudad de México, a 24 DIC 2024

Mtra. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de la División de Contratación Activos y Logística
Presente

Por medio del presente y en atención a su **Oficio Núm. 09 53 84 61 1CJF/2024/11866**, a través del cual remite a esta División, las propuestas técnicas así como la documentación administrativa en medio magnético, que fue remitida por medio del sistema Compranet del procedimiento **LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024**, para la Contratación del **"Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".**

Al respecto, en la esfera de competencia de esta Área Técnica, en el procedimiento citado al rubro, remito los resultados de la evaluación técnica realizada en las proposiciones de los licitantes participantes en el proceso referido, en medio magnético e impreso con firmas y/o rubricas autógrafas.

"DICTAMEN EVALUACIÓN TÉCNICA"

Evaluación de la documentación Técnica, correspondiente a las Propuestas Técnicas presentadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica, Núm. **LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024**, para la Contratación del **"Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".**

En cumplimiento del Artículo 36, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como de conformidad con el último párrafo del numeral 3.6, 5.1 y 6.1 de la convocatoria de referencia, así como los anexos que integraron el pliego definitivo de requerimientos de la misma, que regulan el procedimiento de contratación en que se actúa, se formula en el Anexo 1, adjunto al presente la evaluación de los requisitos de carácter técnico.

Finalmente, se resalta por su importancia que el dictamen de evaluación a la ***documentación técnica***, se emite en apego a las funciones contenidas en las viñetas cuarta y quinta del numeral 7.1.1.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), numeral ***4.25 inciso f) de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS,*** en mi carácter de ***Área Técnica***, procediendo a la revisión documental para verificar que cumplieran con los documentos y requisitos solicitados en la Convocatoria y sus anexos, plasmando el resultado en el Anexo 1, adjunto al presente.

24 DIC 2024



Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Jesús Iván Apreza Blanco
Titular de la División

Kathia Michael Galindo León
Encargada del Área de RSU y RME

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
15:00
RECIBIDO
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Anexos:
1.- "Dictamen de Evaluación Técnica"
2.- CD con Resultados de Evaluaciones

JCCM

Con copia para:
- **Lic. Juan Carlos Cardona Aldave.** - Titular de la Unidad Administración*
- **Mtro. A. Annuar Rubio Moreno.** - Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales. *
- **Lic. José Gonzalo Badillo Marino.** - Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios. *
- **Ing. Dulce Gómez Botello.** - Titular de la Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios. *
- **Mtra. Elia Sandra Varas Galeana.** - Titular de la Coordinación Técnica de Adquisiciones de Bienes de Inversión y Activos. *

Anexo 1. Dictamen Técnico

Licitación Pública Nacional No. LA-GYR-050GYR019-N-219-2024

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales

✓ Cumple ✗ No Cumple Sin Propuesta

URG	Partida	Empresa	Propuesta Técnica	Numeral 1	Numeral 2	Numeral 3	Numeral 4	Numeral 5	Numeral 6	Numeral 7	Numeral 8	Numeral 9	Numeral 10	Numeral 11	Numeral 12	Numeral 13	Numeral 14	Numeral 15	Numeral 16	Numeral 17	Numeral 18	Numeral 19	Numeral 20	Numeral 21	Numeral 22	Numeral 23	Numeral 24	Numeral 25
Coahuila	Saltillo	GEN	Solvente Tecnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Monclova	AMERICO	No Solvente Tecnicamente	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		JORGE FRANCISCO DUEÑES CORREA	Solvente Tecnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		PROMOTORA AMBIENTAL	Solvente Tecnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Piedras Negras	AMERICO	No Solvente Tecnicamente	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✗	✓	✓
		JORGE FRANCISCO DUEÑES CORREA	Solvente Tecnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		PROMOTORA AMBIENTAL	Solvente Tecnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Sabinas	AMERICO	No Solvente Tecnicamente	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		JORGE FRANCISCO DUEÑES CORREA	Solvente Tecnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Torreón	JORGE FRANCISCO DUEÑES CORREA	Solvente Tecnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		PROMOTORA AMBIENTAL	Solvente Tecnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Cd. Acuña	AMERICO	No Solvente Tecnicamente	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✗	✓	✓
		JORGE FRANCISCO DUEÑES CORREA	Solvente Tecnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		PROMOTORA AMBIENTAL	Solvente Tecnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Nivel Central	Nivel Central	AURA	Solvente Tecnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		GEN	Solvente Tecnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		SEISSA	Solvente Tecnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Estado de México Oriente	Edo. Méx. Ote	AURA	Solvente Tecnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		GEN	Solvente Tecnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		SEISSA	Solvente Tecnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		RUGA	No Solvente Tecnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Estado de México Poniente	Edo. Méx. Pte	GARBAGE	Solvente Tecnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Nuevo León	Nuevo León	GEN	Solvente Tecnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Puebla	Puebla	AUPA	Solvente Tecnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		GEN	Solvente Tecnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Sinaloa	Culiacán	ALTYA	Solvente Tecnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		JESUS RAMIREZ	No Solvente Tecnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓
	Mazatlan	ALTYA	Solvente Tecnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Culiacan	ALTYA	Solvente Tecnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Anexo 1. Dictamen Técnico

Licitación Pública Nacional No. LA-GYR-050GYR019-N-219-2024

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales

✓ Cumple ✗ No Cumple Sin Propuesta

UR	Partida	Empresa	Propuesta Técnica	Numeral 1	Numeral 2	Numeral 3	Numeral 4	Numeral 5	Numeral 6	Numeral 7	Numeral 8	Numeral 9	Numeral 10	Numeral 11	Numeral 12	Numeral 13	Numeral 14	Numeral 15	Numeral 16	Numeral 17	Numeral 18	Numeral 19	Numeral 20	Numeral 21	Numeral 22	Numeral 23	Numeral 24	Numeral 25
	Los Mochis	PROMOTORA AMBIENTAL	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Guasave	PROMOTORA AMBIENTAL	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Sonora	Cd Obregón, Son	KING KONG	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		TEC MED	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Hermosillo, Son	KING KONG	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Costa Hermosillo		SIN PROPUESTA																									
	Nogales, Son	KING KONG	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Agua Prieta, Son	KING KONG	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Navojoa, Son	KING KONG	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		TEC MED	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Valle del Yaqui, Son	TEC MED	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Guaymas, Son	KING KONG	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	Nacozari, Son		SIN PROPUESTA																									
Tlaxcala	Tlaxcala	SEISSA	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		RUGA	No Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.F. Norte	D.F. Norte, CDMX	AURA	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		GEN	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D.F. Sur	D.F. Sur, CDMX	GEN	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
H. Especialidades 71 Torreón	UMAE H. Espec Coah.	JORGE FRANCISCO DUEÑES CORREA	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		PROMOTORA AMBIENTAL	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
UMAE Pediatría CMN Occid	UMAE H. Pediatría CMN	GEN	No Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓
UMAE Gineco Obs CMN Occid	UMAE H. Gineco Obs CMN Occid	GEN	No Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓
UMAE Espec CMN Occid	UMAE H. Espec CMN Occid	GEN	No Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✓	✓
H. Trauma. y Ort L. Verdes	UMAE H. Trauma Lomas V.	GEN	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		NEUTRATEC	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
H. Trauma Y Orto Pue	UMAE H. Trauma Y Orto Pue	GEN	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		AURA	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
UMAE Espec CMN Pue	UMAE H. Espec CMN Pue	GEN	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
H. Traum. Mag de Salin	UMAE H. Mag. Salinas	GEN	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		NEUTRATEC	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Anexo 1. Dictamen Técnico

Licitación Pública Nacional No. LA-GYR-050GYR019-N-219-2024

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales

✓ Cumple ✗ No Cumple Sin Propuesta

UEG	Partida	Empresa	Propuesta Técnica	Numeral 1	Numeral 2	Numeral 3	Numeral 4	Numeral 5	Numeral 6	Numeral 7	Numeral 8	Numeral 9	Numeral 10	Numeral 11	Numeral 12	Numeral 13	Numeral 14	Numeral 15	Numeral 16	Numeral 17	Numeral 18	Numeral 19	Numeral 20	Numeral 21	Numeral 22	Numeral 23	Numeral 24	Numeral 25
H. General CMN La Raza	C. Médico Nal. La Raza	GEN	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
H. Pediatría CMN Siglo XXI	UMAE H. Pediatría, S XXI	GEN	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		NEUTRATEC	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
H. Oncología CMN Siglo XXI	UMAE H Oncología S XXI	GEN	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		NEUTRATEC	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
H. Gineco-Obst. 4 La Hormiga	UMAE H. Gineco 4	GEN	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
H. Cardiología CMN S XXI	UMAE H. Cardio S XXI	GEN	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		NEUTRATEC	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
H. Especialidades CMN S XXI	UMAE H. Espec. S XXI	GEN	Solvente Técnicamente	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

1. El Licitante **Américo Luis Castilla Leos**, resultó No Solvente técnicamente, por no presentar los siguientes rubros:
   - Rubro 3. El licitante manifiesta que solo recolectará el total de las bolsas que se encuentren en el almacén temporal, a excepción de los residuos que están fuera de las bolsas.
   - Rubro 20. El licitante presenta un vehículo para dos partidas diferentes. (partida Piedras Negras y Cd. Acuña)
   - Rubro 23. El licitante no presenta póliza de seguro. (partida Piedras Negras y Cd. Acuña)

2. El Licitante **Gen Industrial S.A. de C.V.** resultó No Solvente técnicamente por no presentar el siguiente rubro:
   - Rubro 20. Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta. Ya que presenta los mismos vehículos en las partidas: UMAE H. Pediatría CMN Occidente, Oblatos, UMAE H. Gineco-Obstetricia CMN Occidente Oblatos, UMAE H. Especialidades CMN Occidente Oblatos.

3. El Licitante **Jesús Ramírez Cota** resultó No Solvente Técnicamente para la partida Culiacán, por no presentar el siguiente rubro:
   - Rubro 23. Pólizas de Seguro no las presenta, únicamente las menciona.

4. El Licitante **Transporte Especializados RUGA S.A. de C.V.** resultó No Solvente técnicamente en las partidas Estado de México Oriente y Tlaxcala por no presentar el siguiente rubro:
   - Rubro 6. Escrito en el que obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.,

Cabe hacer mención que para las partidas Costa Hermosillo y Nacozari, Sonora no se recibió Propuesta.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: ALTYA **LPN:** LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: Culiacán Centro

	Descripción	Cumple SI	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	29
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	30
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	31
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	32
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	51 - 66
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	34
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	16189356_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag	24-230
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	37
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	47
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	33 y 41
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	35
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	16189356_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	4-7
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	18

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; identificando a los operadores [Choferes] quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	16189356_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	2
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	16189356_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	3
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	50
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	21
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	16189356_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	12-23
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	16189356_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	9
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como **NO SOLVENTE TECNICAMENTE.**	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	21
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente [Especialidades Oblatos] y Siglo XXI [Especialidades Siglo XXI], para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico **con las siguientes carateristicas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.**	1		Archiv	N/A
				Pag.	N/A
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	48
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	16189356_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	10-11
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	38-39
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	40
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:	Escrito del numeral 11, el licitante presentó un mismo documento para las 3 partidas. No es posible evaluar el numeral 21	0	0		
		0			
		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: ALTYA, S.A. DE .C.V. **LPN:** LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: Mazatlán

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	29
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	30
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	31
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el Instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	32
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	51 - 66
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	34
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	16189356_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	256-462
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	37
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	47
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	33 y 41
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	35
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía	1		Archiv	16189356_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	234-235
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	19

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	16189356_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	232
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	16189356_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	255
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	50
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	22
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	16189356_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	244-255
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	16189356_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	249
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	22
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes carateristicas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	
				Pag.	
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	48
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	16189356_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	241-243
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	38-39
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	40
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:	Escrito del numeral 11, el licitante presentó un mismo documento para las 3 partidas. No es posible evaluar el numeral 21	0	0		
		0			
		Aciertos 25	SOLVENTE		

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: ALTYA, S.A. DE .C.V. LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: Culiacán Periféricos

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	29
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	30
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	31
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el Instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	32
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	51 - 66
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	34
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	16189356_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	485-701
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	37
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en optimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	47
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	33 y 41
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	35
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	16189356_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	469-470
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	20

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	16189356_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	464-468
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	16189356_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	467-468
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	50
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	23
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoruidad competente, que se encuentre en vigor, especificamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	16189356_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	483-484
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	16189356_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	476-477
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como **NO SOLVENTE TECNICAMENTE.**	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	23
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente .. Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	
				Pag.	
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	48
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	16189356_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	479-482
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	38-39
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	16189352_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_ALTYA
				Pag.	40
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:	Escrito del numeral 11, el licitante presentó un mismo documento para las 3 partidas. No es posible evaluar el numeral 21	25	0		
		25			
		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: AMÉRICO LUIS CASTILLA LEOS LPN: LA-GYR050GYR01N-219-2024

Partida: MONCLOVA

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	9
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	10
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".		0	Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	11
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el Instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	12
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	13-17
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	18
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	19-30
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	31
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	32
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	33
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	34
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	35-36
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán, identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	37

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	38-39
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	42
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	43
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	44
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	33
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	49
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	48
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	n/a
				Pag.	n/a
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	51
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	51
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	56
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	58
Observaciones en caso de NO cumplir con los requerimientos:	Rubro 3. El licitante manifiesta que solo recolectará el total de las bolsas que se encuentren en el almacén temporal, a excepción de los residuos que están fuera de las bolsas.	24	0		
		24			
		Aciertos 25		NO SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: AMÉRICO LUIS CASTILLA LEOS

LPN: LA-GYR050GYR01N-219-2024

Partida: SABINAS

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	9
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	10
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".		0	Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	11
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	12
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	13-17
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	18
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	19-30
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	31
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	32
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	33
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	34
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses, incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	35-36
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	37

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; Identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	39-40
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	42
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	43
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	44
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoruidad competente, que se encuentre en vigor, especificamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	33
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	49
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	48
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	n/a
				Pag.	n/a
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	53
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	53
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	56
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	58
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:	Rubro 3, El licitante manifiesta que solo recolectará el total de las bolsas que se encuentren en el almacén temporal, a excepción de los residuos que están fuera de las bolsas.	24	0		
		24			
		Aciertos 25	NO SOLVENTE		

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial [RSU y RME] en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: AMÉRICO LUIS CASTILLA LEOS LPN: LA-GYR050GYR01N-219-2024

Partida: PIEDRAS NEGRAS

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	9
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	10
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".		0	Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	11
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	12
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	13-17
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	18
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	19-30
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	31
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	32
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	33
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	34
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	35-36
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	37

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	40-41
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	42
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	43
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	44
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	33
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	49
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.		0	Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	49
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	n/a
				Pag.	n/a
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo		0	Archiv	
				Pag.	
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.		0	Archiv	
				Pag.	
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	56
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	58

Observaciones en caso de NO cumplir con los requerimientos:	Rubro 3. El licitante manifiesta que solo recolectará el total de las bolsas que se encuentren en el almacén temporal, a excepción de los residuos que están fuera de las bolsas. Rubro 20. El licitante presenta un vehículo para dos partidas diferentes. Rubro 23. El licitante no presenta póliza de seguro A-163480083, con vigencia del 26/11/24 al 26/11/25, listada en la página 47 del documento 16011967_E_Propuesta_tecnica.	21 / 0 21 Aciertos 25	NO SOLVENTE

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: AMÉRICO LUIS CASTILLA LEOS **LPN:** LA-GYR050GYR01N-219-2024

Partida: ACUÑA

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	9
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	10
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".		0	Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	11
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	12
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	13-17
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	18
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	19-30
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	31
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	32
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	33
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	34
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	35-36
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	37

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; identificando a los operadores [Choferes] quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	41
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	42
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	43
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	44
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	33
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	49
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.		0	Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	48
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	n/a
				Pag.	n/a
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo		0	Archiv	
				Pag.	
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.		0	Archiv	
				Pag.	
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	56
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	16011967_E_Propuesta_tecnica
				Pag.	58

Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:	Rubro 3. El licitante manifiesta que solo recolectará el total de las bolsas que se encuentren en el almacén temporal, a excepción de los residuos que estan fuera de las bolsas. Rubro 20. El licitante presenta un vehículo para dos partidas diferentes. Rubro 23. El licitante no presenta póliza de seguro A-163480083, con vigencia del 26/11/24 al 26/11/25, listada en la página 47 del documento 16011967_E_Propuesta_tecnica.	21	0
		21	
		Aciertos 25	NO SOLVENTE

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: AURA

Partida: Nivel Central

LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	197
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al Inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	198
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	199
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	200
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	202-226
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	201
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	227-341
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	342
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	343
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	344
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	345
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	347-350
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	29

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; Identificando a los operadores [Choferes] quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	140-193
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	113-139
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	351
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	24
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	352-371
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	34, 40, 41
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	24
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente [Especialidades Oblatos] y Siglo XXI [Especialidades Siglo XXI], para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	n/a
				Pag.	n/a
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	36,37,39,42
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	36,37,39,42
24	Escrito [s] en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	372-373
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros;	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	374
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:	En el numeral 11, el licitante presentó 1 escrito por todas las partidas, En el numeral 13 se solicitar listado, sin embargo el licitante presentó organigrama señalando el tramo de responsabilidad	25	0		
		25			
		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial [RSU y RME] en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada [OOAD], Unidades Médicas de Alta Especialidad [UMAE] y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: AURA LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: Edo de Mex Ote

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	197
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestacion del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	198
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas [tirados en el piso] dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a] Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	199
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a] Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	200
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el Inciso a] apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	202-226
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	201
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	227-341
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a] Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	342
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	343
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	344
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	345
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	347-350
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	30

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF, identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	140-193
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	113-139
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	351
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	25
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoruidad competente, que se encuentre en vigor, especificamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	352-371
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	44,46,49,51,72,65,78,80,83
20	Los vehículos unicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	25
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	n/a
				Pag.	n/a
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	43,45,48,150,62,64,77,81,82
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	43,45,49,62,64,77,81,82
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	372-373
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	374
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:	En el numeral 11, el licitante presentó 1 escrito por todas las partidas. En el numeral 13 se solicitar listado, sin embargo el licitante presentó organigrama señalando el tramo de responsabilidad	25	0		
		25			
		Aciertos 25	SOLVENTE		

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: AURA

Partida: Puebla

LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	197
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	198
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	199
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	200
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	202-226
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	201
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	227-341
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	342
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	343
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	344
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	345
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses, incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	347-350
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	31

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF, identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	110-193
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	113-139
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	351
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	26
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	352-371
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	85,87
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como **NO SOLVENTE TECNICAMENTE.**	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	26
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente .., Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico **con las siguientes carateristicas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.**	1		Archiv	n/a
				Pag.	n/a
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente, así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	84,86
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	84,86
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	372-373
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	374
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:	En el numeral 11, el licitante presentó 1 escrito por todas las partidas. En el numeral 13 se solicitar listado, sin embargo el licitante presentó organigrama señalando el tramo de responsabilidad	25	0		
		25			
		Aciertos 25		**SOLVENTE**	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: AURA
Partida: DF Norte

LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

	Descripción	Cumple		Identificación Archivo / Pp	
		Si	No		
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	197
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	198
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	199
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	200
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5, del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	202-226
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	201
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	227-341
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	342
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	343
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	344
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	345
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses, incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	347-350
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	32

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	140-193
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	115-139
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	351
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	27
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	352-371
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	93,92,94,97,101,105
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	27
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes carateristicas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	n/a
				Pag.	n/a
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	89,91,93,96,98,99,102,103,107
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	89,91,93,96,98,99,102,103,107
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	372-373
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	374
		25	0		
		25			
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:	En el numeral 11, el licitante presentó 1 escrito por todas las partidas. En el numeral 13 se solicitar listado, sin embargo el licitante presentó organigrama señalando el tramo de responsabilidad	Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: AURA LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: Hospital Trauma y Ortopedia CMN Puebla

	Descripción	Cumple		Identificación Archivo / Pp	
		Si	No		
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	197
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	198
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	199
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	200
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	202-226
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	201
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	227-341
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	342
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	343
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	344
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	345
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	347-350
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	33

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; Identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	140-193
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	113-139
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	351
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	28
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	352-371
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	32
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como **NO SOLVENTE TECNICAMENTE.**	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	28
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	n/a
				Pag.	n/a
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	109
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	109
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	372-373
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	16190814_E_PROPUESTA_TECNICA_INTEGRAL_FOLIADA
				Pag.	374
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:	En el numeral 11, el licitante presentó 1 escrito por todas las partidas. En el numeral 13 se solicitar listado, sin embargo el licitante presentó organigrama señalando el tramo de responsabilidad	25	0		
		25			
		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: GARBAGE **LPN:** LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: Edo de Mex Pte

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PPTA ECON. E02
				Pag.	22
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PPTA ECON. E02
				Pag.	23
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el **Anexo E** "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PPTA ECON. E02
				Pag.	24
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el Instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El **PROVEEDOR** deberá registrar esta acción en el **Anexo E** "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PPTA ECON. E02
				Pag.	25
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PPTA ECON. E02
				Pag.	26-34
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PPTA ECON. E02
				Pag.	35
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	PPTA ECON. E02
				Pag.	36-79
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PPTA ECON. E02
				Pag.	80
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PPTA ECON. E02
				Pag.	81
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PPTA ECON. E02
				Pag.	82
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PPTA ECON. E02
				Pag.	83
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	PPTA ECON. E02
				Pag.	84-87
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA ECON. E02
				Pag.	89

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar	1		Archiv	PPTA ECON. E02
				Pag.	92-97
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	PPTA ECON. E02
				Pag.	98-102
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PPTA ECON. E02
				Pag.	103
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA ECON. E02
				Pag.	105
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoruidad competente, que se encuentre en vigor, especificamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PPTA ECON. E02
				Pag.	122-128
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	PPTA ECON. E02
				Pag.	129-131
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	PPTA ECON. E02
				Pag.	16
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad minima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	N/A
				Pag.	N/A
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vias generales de comunicacion, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; asi como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehiculo	1		Archiv	PPTA ECON. E02
				Pag.	106-114
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vias generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	PPTA ECON. E02
				Pag.	132-135
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PPTA ECON. E02
				Pag.	136
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PPTA ECON. E02
				Pag.	137
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: GEN **LPN:** LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: Saltillo

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	103
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	104
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	105
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el Instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	106
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	131-145
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	108
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	El Saltillo
				Pag.	161-261
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag	111
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	127
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag	107
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag	109
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	El Saltillo
				Pag	153-156
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán, identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag	58

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF, identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar.	1		Archiv	El Salitillo
				Pag.	148-151
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	El Salitillo
				Pag.	152
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	130
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	78
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	117
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	El Salitillo
				Pag.	160
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como **NO SOLVENTE TECNICAMENTE.**	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	78
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico **con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.**	1		Archiv	n/a
				Pag.	n/a
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	128
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	El Salitillo
				Pag.	165-166
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No.1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	113-115
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	116
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		**SOLVENTE**	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial [RSU y RME] en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada [OOAD], Unidades Médicas de Alta Especialidad [UMAE] y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: GEN

Partida: Nivrl Central

LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	103
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	104
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	105
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	106
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	131-145
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	108
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	E7 Nivel Central
				Pag.	349-418
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	111
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	127
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	107
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	109
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	E7 Nivel Central
				Pag.	266-267
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	59

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; identificando a los operadores [Choferes] quienes también tendrán que anexar.	1		Archiv	E7 Nivel Central
				Pag.	263-264
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	E7 Nivel Central
				Pag.	265
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	130
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	79
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	117
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	E7 Nivel Central
				Pag.	308
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	79
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente [Especialidades Oblatos] y Siglo XXI [Especialidades Siglo XXI], para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	n/a
				Pag.	n/a
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	128
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	E7 Nivel Central
				Pag.	309
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No I de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	115-115
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	116
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: GEN **LPN:** LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: Edo de Mex Ote

	Descripción	Cumple		Identificación Archivo / Pp	
		Si	No		
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	103
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	104
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	105
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	106
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el Inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	131-145
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	108
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	E8 Edo de mex Ote
				Pag.	495-641
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	111
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	127
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	107
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	109
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	E8 Edo de mex Ote
				Pag.	422-423
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	69

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; Identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	EB Edo de mex Ote
				Pag.	420
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	EB Edo de mex Ote
				Pag.	421
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	130
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	80
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	117
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	EB Edo de mex Ote
				Pag.	464
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	80
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	n/a
				Pag.	n/a
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	128
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	EB Edo de mex Ote
				Pag.	455
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	113-115
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	116
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		**SOLVENTE**	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: GEN **LPN:** LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: Nuevo León

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	103
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	104
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	105
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	106
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	131-145
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	108
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	E9 Nuevo León
				Pag.	661-731
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	111
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	127
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	107
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	109
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	E9 Nuevo León
				Pag.	648-652
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	61

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; Identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	E9 Nuevo León
				Pag.	644-645
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	E9 Nuevo León
				Pag.	646-647
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	130
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	61
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	117
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación dél servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	E9 Nuevo León
				Pag.	657
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	61
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación, Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Medico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	n/a
				Pag.	n/a
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	128
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	E9 Nuevo León
				Pag.	658-660
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	113-115
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	116
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25	**SOLVENTE**		

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: GEN

Partida: Puebla

LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	103
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	104
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	105
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el Instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	106
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el Inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	131-145
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	108
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	EII Puebla
				Pag.	773-840
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	111
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	127
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	107
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	109
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	EII Puebla
				Pag.	741-744
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	62

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	EII Puebla
				Pág.	733-737
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	EII Puebla
				Pag.	738-740
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	130
17	Requisitar y entregar el Anexo I "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	82
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	117
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	EII Puebla
				Pag.	750-752
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como **NO SOLVENTE TECNICAMENTE.**	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	82
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico **con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.**	1		Archiv	n/a
				Pag.	n/a
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	120
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	EII Puebla
				Pag.	753-755
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No I de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	113-115
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	115
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		**SOLVENTE**	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: GEN

LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: DF Norte

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	103
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	104
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	105
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	106
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	131-145
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	108
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	E27 DF Norte
				Pag.	919-996
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	111
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	127
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	107
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	109
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	E27 DF Norte
				Pag.	865-846
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	63

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; Identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	E27 DF Norte
				Pag.	843
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	E27 DF Norte
				Pag.	844
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	130
17	Requisitar y entregar el Anexo I "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	83
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	117
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	E27 DF Norte
				Pag.	887
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como **NO SOLVENTE TECNICAMENTE.**	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	83
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente .. Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes carateristicas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	n/a
				Pag.	n/a
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	128
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	E27 DF Norte
				Pag.	888
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	113-115
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	116
Observaciones en caso de NO cumplir con los requerimientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		**SOLVENTE**	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: GEN

Partida: DF Sur

LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	103
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	104
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	105
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el Instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	106
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales. Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	131-145
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	108
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	E28 DF Sur
				Pag.	1077-1155
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	111
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	127
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	107
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	109
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	E28 DF Sur
				Pag	1003-1004
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag	64

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	E28 DF Sur
				Pag.	1002
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	E28 DF Sur
				Pag.	999-1001
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	130
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	84
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	117
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	E28 DF Sur
				Pag.	1045
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como **NO SOLVENTE TECNICAMENTE.**	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	81
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico **con las siguientes carateristicas Caracteristicas Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.**	1		Archiv	n/a
				Pag.	n/a
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	128
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	E28 DF Sur
				Pag.	1047
24	Escrito [s] en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	113-115
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag	116
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: GEN

LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: Ped Oblatos

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	103
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	104
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	105
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	106
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	131-145
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	108
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	E30 H Ped Oblatos
				Pag.	1235-1306
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	111
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	127
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	107
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	109
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	E30 H Ped Oblatos
				Pag.	1164
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	65

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; Identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar.	1		Archiv	E30 H Ped Oblatos
				Pag.	1159-1160
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	E30 H Ped Oblatos
				Pag.	1161-1163
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	130
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	85
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	117
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	E30 H Ped Oblatos
				Pag.	1168-1172
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como **NO SOLVENTE TECNICAMENTE.**		1	Archiv	
				Pag.	
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	N/A
				Pag.	N/A
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	128
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	E30 H Ped Oblatos
				Pag.	1207-1209
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	113-115
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	116
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		24	1		
		25			
		Aciertos 25		NO SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: GEN LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: Gineco Oblatos

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	103
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	104
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	105
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	106
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	131-145
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	108
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	E3I Gineco Oblatos
				Pag.	1420-1460
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	111
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	127
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	107
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	109
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	E3I Gineco Oblatos
				Pag.	1316
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	66

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	E31 Gineco Oblatos
				Pag.	1390-1392
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	E31 Gineco Oblatos
				Pag.	1315-1315
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	130
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	86
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	117
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	E31 Ginero Oblatos .
				Pag.	1320-1324
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.		1	Archiv	
				Pag.	
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	N/A
				Pag.	N/A
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	128
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	E31 Gineco Oblatos
				Pag.	1359-1361
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	113-115
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	116
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		24	1		
		25			
		Aciertos 25		NO SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: GEN

LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: Espec. Oblatos

	Descripción	Cumple		Identificación Archivo / Pp	
		Si	No		
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	103
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	104
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	105
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	106
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	131-145
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	108
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	E32 Especialidades Oblatos
				Pag.	1539-1612
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	111
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	127
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	107
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	109
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	E32 Especialidades Oblatos
				Pag.	1468
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	67

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF, identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	E32 Especialidades Oblatos
				Pag.	1462-1464
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	E32 Especialidades Oblatos
				Pag.	1465-1467
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	130
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	87
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	117
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	E32 Especialidades Oblatos
				Pag.	1472-1476
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.		1	Archiv	
				Pag.	
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes carateristicas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.		1	Archiv	
				Pag.	
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	128
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	E32 Especialidades Oblatos
				Pag.	1511-1513
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las COAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	113-115
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	116
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		23	2		
		25			
		Aciertos 25		NO SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: GEN

LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: Trauma Lomas Verdes

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	103
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	104
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	105
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	106
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	131-145
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	108
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	E33 Trauma Lomas Verdes
				Pag.	1589-1767
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	111
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	127
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag	107
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	109
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	E33 Trauma Lomas Verdes
				Pag.	1616-1617
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán, identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag	68

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; Identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	E33 Trauma Lomas Verdes
				Pag	1614
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	E33 Trauma Lomas Verdes
				Pag	1615
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	130
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	88
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	117
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	E33 Trauma Lomas Verdes
				Pag.	1658
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	88
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	n/a
				Pag.	n/a
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	128
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	E33 Trauma Lomas Verdes
				Pag.	1659
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	113-115
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	116
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: GEN

LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: Trauma Puebla

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	103
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	104
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el **Anexo E** "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	105
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el **Anexo E** "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	106
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	131-145
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	108
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	E34 Trauma Puebla
				Pag.	1799-1876
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	111
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	127
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	107
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	109
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	E34 Trauma Puebla
				Pag.	1772-1775
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán, identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	69

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; Identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar.	1		Archiv	E34 Trauma Puebla
				Pag.	1170
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	E34 Trauma Puebla
				Pag.	1171
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	130
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	89
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	117
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	E34 Trauma Puebla
				Pag.	1729
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	89
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	n/a
				Pag.	n/a
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	128
23	Presentar poliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	E34 Trauma Puebla
				Pag.	1780
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	113-115
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	115
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: GEN

LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: Espec. Puebla

	Descripción	Cumple		Identificación Archivo / Pp	
		Si	No		
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	103
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	104
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	105
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el Instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	106
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	131-145
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	108
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	E35 Especialidades Puebla
				Pag.	1815-1995
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	111
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	127
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	107
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	109
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	E35 Especialidades Puebla
				Pag.	1886-1889
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	70

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF, identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	E35 Especialidades Puebla
				Pag.	1881-1883
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	E35 Especialidades Puebla
				Pag.	1884-1885
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	130
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	50
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoruidad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	117
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	E35 Especialidades Puebla
				Pag.	1894-1895
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como **NO SOLVENTE TECNICAMENTE.**	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	50
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico **con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.**	1		Archiv	n/a
				Pag.	n/a
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	128
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio	1		Archiv	E35 Especialidades Puebla
				Pag.	1896-1897
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	113-115
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	116
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		**SOLVENTE**	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: GEN

LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: Trauma y Orto Magdalena

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	103
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	104
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	105
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el Instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácore para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	106
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	131-145
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	108
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	E36 Trauma Magdalena Salinas
				Pag.	2073-2151
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	111
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	127
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	107
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	109
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses, incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	E36 Trauma Magdalena Salinas
				Pag.	2000-2001
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	71

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	E36 Trauma Magdalena Salinas
				Pag.	1998
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	E36 Trauma Magdalena Salinas
				Pag.	1999
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	130
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	91
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoruidad competente, que se encuentre en vigor, especificamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	117
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	E36 Trauma Magdalena Salinas
				Pag.	2042
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como **NO SOLVENTE TECNICAMENTE.**	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	91
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico **con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.**	1		Archiv	n/a
				Pag.	n/a
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	128
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	E36 Trauma Magdalena Salinas
				Pag.	2043
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	113-115
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	116
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		**SOLVENTE**	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: GEN LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: CMN La Raza

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	103
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	104
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	105
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el Instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	106
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	131-145
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	108
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	E37 Centro Medico la raza
				Pag.	2239-2317
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	111
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	127
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	107
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	109
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	En Caso de ...
				Pag.	2160-2161
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	72

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; Identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	E37 Centro Medico la raza
				Pag.	2154-2156
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	E37 Centro Medico la raza
				Pag.	2157-2159
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	130
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	92
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoruidad competente, que se encuentre en vigor, especificamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	117
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehiculos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	E37 Centro Medico la raza
				Pag.	2204-2206
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehiculos según aplique la propuesta, esta será considera como **NO SOLVENTE TECNICAMENTE.**	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	92
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	92
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehiculo	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	128
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	E37 Centro Medico la raza
				Pag	2207-2209
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su Interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	113-115
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	116
Observaciones en caso de NO cumplir con los requerimientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25	**SOLVENTE**		

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: GEN

LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: Ped Siglo XXI

	Descripción	Cumple		Identificación Archivo / Pp	
		Si	No		
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	103
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	104
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	105
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	106
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	131-145
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	108
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	E38 H. Ped CMN Siglo XXI
				Pag.	2395-2496
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	111
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	127
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	107
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	109
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	E38 H. Ped CMN Siglo XXI
				Pag.	2222-2225
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	73

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; identificando a los operadores [Choferes] quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	E36 H. Ped CMN Siglo XXI
				Pag.	2320
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	E36 H. Ped CMN Siglo XXI
				Pag.	2321
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	130
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	93
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	117
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	E36 H. Ped CMN Siglo XXI
				Pag.	2764
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como **NO SOLVENTE TECNICAMENTE.**	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	93
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico **con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.**	1		Archiv	n/a
				Pag.	N/A
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	128
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	E36 H.Ped CMN Siglo XXI
				Pag.	2365
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	113-115
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	116
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		**SOLVENTE**	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial [RSU y RME] en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada [OOAD], Unidades Médicas de Alta Especialidad [UMAE] y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: GEN

LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: Onco Siglo XXI

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	103
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	104
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el **Anexo E** "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	105
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el Instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el **Anexo E** "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	106
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales. Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	131-145
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	108
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	E 39 Oncología Siglo XXI
				Pag.	2575-2653
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	111
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	127
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	107
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	109
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	E 39 Oncología Siglo XXI
				Pag.	2502-2503
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	74

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	E 39 Oncología Siglo XXI
				Pag.	2498
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	E 39 Oncología Siglo XXI
				Pag.	2499-2501
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	130
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	94
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoruidad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	117
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	E 39 Oncología Siglo XXI
				Pag.	2514
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como **NO SOLVENTE TECNICAMENTE.**	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	94
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima, de vehículos 3, por Centro Médico **con las siguientes carateristicas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.**	1		Archiv	n/a
				Pag.	n/a
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	128
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	E 39 Oncología Siglo XXI
				Pag.	2545
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	83-115
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	115
Observaciones en caso de NO cumplir con los requerimientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: GEN

LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: Gineco Siglo XXI

	Descripción	Cumple		Identificación Archivo / Pp	
		Si	No		
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	103
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al Inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	104
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	105
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	106
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	131-145
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	108
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	E 40 Gineco-Obste
				Pag.	2731-2809
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	111
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	127
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	107
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	109
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	E 40 Gineco Obste
				Pag.	2658-2659
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	75

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar.	1		Archiv	E 48 Gineco Oeste
				Pag.	2656
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	E 48 Gineco Oeste
				Pag.	2657
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	130
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	95
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoruidad competente, que se encuentre en vigor, especificamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	117
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	E 48 Gineco Oeste
				Pag.	2709
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como **NO SOLVENTE TECNICAMENTE.**	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	95
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico **con las siguientes carateristicas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.**	1		Archiv	n/a
				Pag.	n/a
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	128
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	E 48 Gineco Oeste
				Pag.	2701
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	113-115
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	116
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25	**SOLVENTE**		

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: GEN LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: Cardio Siglo XXI

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	103
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	104
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	105
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	106
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	131-145
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	108
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	E41 Hospital Cardiología
				Pag.	2888-2966
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	111
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	127
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	107
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	109
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	E41 Hospital Cardiología
				Pag.	2815-2816
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	76

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; identificando a los operadores [Choferes] quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	E41 Hospital Cardiología
				Pag.	2612
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	E41 Hospital Cardiología
				Pag.	2813-2814
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	130
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	96
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	117
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	E41 Hospital Cardiología
				Pag.	2857
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como **NO SOLVENTE TECNICAMENTE.**	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	96
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente [Especialidades Oblatos] y Siglo XXI [Especialidades Siglo XXI], para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico **con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.**	1		Archiv	n/a
				Pag.	n/a
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	128
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	E41 Hospital Cardiología
				Pag.	2858
24	Escrito [s] en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	113-115
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	116
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		**SOLVENTE**	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: GEN

Partida: Espec. Siglo XXI

LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

	Descripción	Cumple		Identificación Archivo / Pp	
		Si	No		
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	103
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al Inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	104
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	105
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	106
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	131-145
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	108
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	E42 Hospital Especialidades
				Pag.	3067-3133
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	111
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	127
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	107
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	109
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	E42 Hospital Especialidades
				Pag.	2976-2977
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán, identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	77

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF, identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	E42 Hospital Especialidades
				Pag.	2969-2971
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	E42 Hospital Especialidades
				Pag.	2972-2975
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	130
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	97
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoruidad competente, que se encuentre en vigor, especificamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	117
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	E42 Hospital Especialidades
				Pag.	3020-3022
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como **NO SOLVENTE TECNICAMENTE.**	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	97
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	97
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son proplos o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	128
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	E42 Hospital Especialidades
				Pag.	3023-3025
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	113-115
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PPTA TECN
				Pag.	116
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25	**SOLVENTE**		

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: Jesús Ramírez **LPN:** LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: Culiacán

	Descripción	Cumple SI	Cumple NO	Identificación Archivo / Pg	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PPTA TECN E1
				Pag.	1
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PPTA TECN E2
				Pag.	1
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el **Anexo E** "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PPTA TECN E3
				Pag.	1
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el Instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el **Anexo E** "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PPTA TECN E4
				Pag.	1
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5, del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PPTA TECN E5
				Pag.	1
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PPTA TECN E6
				Pag.	1
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	PPTA TECN E7
				Pag.	1 a 26
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PPTA TECN E8
				Pag.	1
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PPTA TECN E9
				Pag.	1
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PPTA TECN E10
				Pag.	1
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF.	1		Archiv	PPTA TECN E11
				Pag.	1
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	COMPLEM E11
				Pag.	1
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	COMPLE E11
				Pag.	2

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	COMPLEM E11
				Pag.	3
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	COMPLEM E11
				Pag.	4
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	TERM Y COND E10
				Pag.	1
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PPTA TECN E13
				Pag.	1
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	COMPLE PERM E13
				Pag.	1 A 11
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	COMPLEM E13
				Pag.	1 a la 5
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	PPTA TECN E13
				Pag.	1
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Obiatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXi), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Caracteristicas Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	N/A
				Pag.	N/A
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	PPTA TECN E13
				Pag.	1
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.		1	Archiv	
				Pag.	
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PPTA TECN E14
				Pag.	1
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PPTA TECN E15
				Pag.	1
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:	23. Polizas de Seguro no las presenta, unicamente las menciona.	24	1		
		24			
		Aciertos 25	NO SOLVENTE		

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: Jorge Francisco Dueñes Correa **LPN:** LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: Monclova, Coahuila

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	1
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	2
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	3
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	4
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5, del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	5,6,7
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	8
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	9 - 284
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	285
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	286
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	287
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	288
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	289-300
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	301-302

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; Identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	303-304
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	305-310
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	311
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	315
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	319-331
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	332-337
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	313-318
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	N/A
				Pag.	N/A
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible. por cada vehiculo	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	338-339
23	Presentar póliza del seguro de cada vehiculo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	340-345
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	346-349
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	350
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: Jorge Francisco Dueñes Correa

Partida: Piedras Negras, Coahuila

LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

	Descripción	Cumple		Identificación Archivo / Pp	
		Si	No		
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	1
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	2
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	3
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	4
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	5,6,7
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	8
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	9 - 284
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	285
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	286
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	287
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	288
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	289-300
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	301-302

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; Identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	303-304
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	305-310
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	311
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	316
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	319-331
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	332-337
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	313-318
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	N/A
				Pag.	N/A
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible. por cada vehículo	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	338-339
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	340-345
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	346-349
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	350
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: Jorge Francisco Dueñes Correa

Partida: Sabinas, Coahuila

LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

	Descripción	Cumple		Identificación Archivo / Pp	
		Si	No		
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	1
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	2
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	3
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los dias quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	4
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	5,6,7
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	8
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	9 - 284
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	285
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	286
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	287
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	288
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	289-300
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	301-302

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; Identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	303-304
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	305-310
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	311
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	317
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoruidad competente, que se encuentre en vigor, especificamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	319-331
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	332-337
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	313-318
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes carateristicas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	N/A
				Pag.	N/A
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible. por cada vehículo	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	338-339
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	340-345
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	346-349
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	350
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: Jorge Francisco Dueñes Correa **LPN:** LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: Torreón, Coahuila

	Descripción	Cumple		Identificación Archivo / Pp	
		Si	No		
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	1
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	2
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el **Anexo E** "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	3
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El **PROVEEDOR** deberá registrar esta acción en el **Anexo E** "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	4
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	5,6,7
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	8
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	9 - 284
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	285
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	286
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	287
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	288
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	289-300
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag	301-302

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; Identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	16188700-E Propuesta Técnica
				Pag.	303-304
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	305-310
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	311
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	314
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, especificamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	319-331
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	332-337
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como **NO SOLVENTE TECNICAMENTE.**	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	313-318
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Sigio XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación; Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	N/A
				Pag.	N/A
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible. por cada vehículo	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	338-339
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	340-345
24	Escrito [s] en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	346-349
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	350
Observaciones en caso de NO cumplir con los requerimientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: Jorge Francisco Dueñes Correa

LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: CD Acuña, Coahuila

	Descripción	Cumple		Identificación Archivo / Pp	
		Si	No		
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	1
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	2
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	3
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los dias quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	4
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	5,6,7
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	8
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	9 - 284
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	285
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	286
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	287
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	288
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	289-300
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	301-302

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; Identificando a los operadores [Choferes] quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	303-304
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	305-310
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	311
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	318
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoruidad competente, que se encuentre en vigor, especificamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	319-331
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	332-337
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	16188700 E-Propuesta Técnica
				Pag.	313-318
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente [Especialidades Oblatos] y Siglo XXI [Especialidades Siglo XXI], para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	N/A
				Pag.	N/A
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible. por cada vehiculo	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	338-339
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	340-345
24	Escrito [s] en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No I de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	346-349
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	350

Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0
		25	
		Aciertos 25	SOLVENTE

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: Jorge Francisco Dueñes Correa **LPN:** LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: UMAE H. E. 71

	Descripción	Cumple SI	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	1
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	2
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	3
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	4
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	5,6,7
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	8
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	9 - 284
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	285
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	286
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	287
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	288
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	289-300
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	301-302

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; Identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	303-304
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	305-310
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	311
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	313
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoruidad competente, que se encuentre en vigor, especificamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	319-331
19	Tarjetas de circulación de los vehiculos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	332-337
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como **NO SOLVENTE TECNICAMENTE.**	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	313-318
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	N/A
				Pag.	N/A
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible. por cada vehiculo	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	338-339
23	Presentar póliza del seguro de cada vehiculo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	340-345
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No I de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	346-349
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	16188700-E-Propuesta Técnica
				Pag.	350
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación: "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG S.A. DE C.V.

LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: CD OBREGÓN

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv.	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	40
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	41
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	42
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el Instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	43
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	64-78
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	45
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	16189626_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_1_RDR
				Pag.	134-222
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	48
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	60
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	44
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	46
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	16189626_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_1_RDR
				Pag.	92-96
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	23-28

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; Identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	16189626_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_1_RDR
				Pag.	81-85
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	16189626_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_1_RDR
				Pag.	86-91
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	63
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	29-34
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	16189626_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_1_RDR
				Pag.	106-133
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	16189626_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_1_RDR
				Pag.	100-102
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como **NO SOLVENTE TECNICAMENTE.**	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	29-34
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico **con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.**	1		Archiv	n/a
				Pag.	n/a
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	47
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	16189626_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_1_RDR
				Pag.	103-105
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	49-51
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	52
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		**SOLVENTE**	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG S.A. DE C.V.

LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: HERMOSILLO

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	40
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el instituto.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	41
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	42
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	43
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	64-78
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	45
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	16189626_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_1_RDR
				Pag.	376-441
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	48
9	Escrito en el qué declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	60
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	44
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	46
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	16189626_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_1_RDR
				Pag.	243-244
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	23-28

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar;	1		Archiv	16189626_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_1_RDR
				Pag.	224-225
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	16189626_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_1_RDR
				Pag.	226-242
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	63
17	Requisitar y entregar el Anexo I "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	29-34
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	16189626_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_1_RDR
				Pag.	272-374
19	Tarjetas de circulacion de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	16189626_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_1_RDR
				Pag.	252-264
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como **NO SOLVENTE TECNICAMENTE.**	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	29-34
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	N/A
				Pag.	N/A
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	47
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	16189626_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_1_RDR
				Pag.	265-271
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	49-51
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	52
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG S.A. DE C.V.

LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: NOGALES

	Descripción	Cumple		Identificación Archivo / Pp	
		Si	No		
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	40
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	41
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	42
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el Instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	43
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	64-78
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	45
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	16189626_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_1_RDR
				Pag.	473-727
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	48
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	60
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	44
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	46
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	16189626_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_1_RDR
				Pag.	454-457
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	23-28

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; identificando a los operadores [Choferes] quienes también tendrán que anexar.	1		Archiv	16189626_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_1_RDR
				Pag.	444-448
15	Licencia de conducir tipo C., vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	16189626_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_1_RDR
				Pag.	449-453
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	63
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	29-34
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	16189626_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_1_RDR
				Pag.	468-472
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	16189626_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_1_RDR
				Pag.	460-463
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	29-34
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente [Especialidades Oblatos] y Siglo XXI [Especialidades Siglo XXI], para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	N/A
				Pag.	N/A
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	47
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	16189626_E_2_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_1_RDR
				Pag.	464-467
24	Escrito [s] en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	49-51
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	52

Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0
		25	
		Aciertos 25	SOLVENTE

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG S.A. DE C.V.

LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: AGUA PRIETA

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	40
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	41
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	42
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	43
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el Inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	64-78
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	45
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	16189651_E_3_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_2_RDR
				Pag.	762-900
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	48
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	60
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	44
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	46
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	16189651_E_3_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_2_RDR
				Pag.	734-738
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	23-28

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	16189651_E_3_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_2_RDR
				Pag.	729-730
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	16189651_E_3_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_2_RDR
				Pag.	731-733
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	63
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	29-34
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	16189651_E_3_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_2_RDR
				Pag.	744-760
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	16189651_E_3_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_2_RDR
				Pag.	740-741
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	29-34
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente .. Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	N/A
				Pag.	N/A
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	47
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	16189651_E_3_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_2_RDR
				Pag.	742-743
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No I de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	49-51
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	52
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG S.A. DE C.V.

LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: NAVOJOA

	Descripción	Cumple		Identificacion Archivo / Pp	
		Si	No		
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	40
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	41
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	42
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	43
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	64-78
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	45
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	16189651_E_3_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_2_RDR
				Pag.	975-1063
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	48
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	60
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	44
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	46
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	16189651_E_3_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_2_RDR
				Pag.	909-912
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán, identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	23-28

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	16189651_E_3_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_2_RDR
				Pag.	982
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	16189651_E_3_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_2_RDR
				Pag.	903-904
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	63
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	29-34
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoruidad competente, que se encuentre en vigor, especificamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	16189651_E_3_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_2_RDR
				Pag.	950-974
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	16189651_E_3_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_2_RDR
				Pag.	916-948
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como **NO SOLVENTE TECNICAMENTE.**	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	29-34
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes carateristicas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	N/A
				Pag.	N/A
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	47
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	16189651_E_3_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_2_RDR
				Pag.	942
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	49-51
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	52
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		**SOLVENTE**	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG S.A. DE C.V.

LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: GUAYMAS

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	40
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	41
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	42
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	43
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	64-78
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	45
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	16189651_E_3_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_2_RDR
				Pag.	1106-1119
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	48
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	60
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	44
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	46
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	16189651_E_3_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_2_RDR
				Pag.	1073-1075
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	23-28

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; Identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	16189651_E_3_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_2_RDR
				Pag.	1065-1069
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	16189651_E_3_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_2_RDR
				Pag.	1070-1072
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	63
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	29-34
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	16189651_E_3_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_2_RDR
				Pag.	1086-1105
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	16189651_E_3_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_2_RDR
				Pag.	1080-1081
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	29-34
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente [Especialidades Obiatos] y Siglo XXI [Especialidades Siglo XXI], para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes carateristicas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	N/A
				Pag.	N/A
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	47
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se comprometa a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	16189651_E_3_COMPLEMENTO_TECNICA_DETALLADA_2_RDR
				Pag.	1082-1085
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	49-51
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	16189592_E_1_PROPUESTA_TECNICA_DETALLADA_RDR
				Pag.	52
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: NEUTRATEC, S.A. DE C.V. **LPN:** LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: UMAE Hospital Trumatología y Ortopedia Lomas Verdes

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187071
				Pag.	36
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187071
				Pag.	39
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el **Anexo E** "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PTA. TEC. 16187071
				Pag.	40
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El **PROVEEDOR** deberá registrar esta acción en el **Anexo E** "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PTA. TEC. 16187071
				Pag.	41
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187071
				Pag.	42-52
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187071
				Pag.	53
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187071
				Pag.	54-323
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187071
				Pag.	324
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187071
				Pag.	325
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PTA. TEC. 16187071
				Pag.	326
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PTA. TEC. 16187071
				Pag.	327-328
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187071
				Pag.	329-333
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PTA. TEC. 16187071
				Pag.	334

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; Identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	PTA. TEC. 16187071
				Pag.	335-336
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187071
				Pag.	337-341
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187071
				Pag.	342
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PTA. TEC. 16187071
				Pag.	390
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoruidad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187071
				Pag.	344-389
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187071
				Pag.	393
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187071
				Pag.	390
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes carateristicas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	N/A
				Pag.	N/A
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible. por cada vehiculo	1		Archiv	PTA. TEC. 16187071
				Pag.	399
23	Presentar póliza del seguro de cada vehiculo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187071
				Pag.	395-397
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187071
				Pag.	400-406
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187071
				Pag.	407
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: NEUTRATEC, S.A. DE C.V. LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: UMAE Hospital Trauna y Ortopedia Magdalena de las Salinas

	Descripción	Cumple SI	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187074
				Pag.	36
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187074
				Pag.	39
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PTA. TEC. 16187074
				Pag.	40
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PTA. TEC. 16187074
				Pag.	41
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187074
				Pag.	42-52
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187074
				Pag.	53
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187074
				Pag.	54-323
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187074
				Pag.	324
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187074
				Pag.	325
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PTA. TEC. 16187074
				Pag.	326
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PTA. TEC. 16187074
				Pag.	327 - 328
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187074
				Pag.	329-333
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PTA. TEC. 16187074
				Pag.	334

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; Identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	PTA. TEC. 16187074
				Pag.	335 - 336
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187074
				Pag.	337 - 341
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187074
				Pag.	342
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PTA. TEC. 16187074
				Pag.	343 y 390
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, especificamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187074
				Pag.	344 - 389
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187074
				Pag.	393
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187074
				Pag.	398
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	N/A
				Pag.	N/A
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vias generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible. por cada vehiculo	1		Archiv	PTA. TEC. 16187074
				Pag.	399
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187074
				Pag.	395-397
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187074
				Pag.	400 - 406
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187074
				Pag.	407
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: NEUTRATEC, S.A. DE C.V. **LPN:** LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: UMAE Hospital Pediatría CMN Siglo XXI

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PTA TEC 16187072
				Pag.	36
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PTA TEC 16187072
				Pag.	39
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el **Anexo E** "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PTA TEC 16187072
				Pag.	40
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El **PROVEEDOR** deberá registrar esta acción en el **Anexo E** "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PTA TEC 16187072
				Pag.	41
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PTA TEC 16187072
				Pag.	42-52
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PTA TEC 16187072
				Pag.	53
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	PTA TEC 16187072
				Pag.	54-313
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PTA TEC 16187072
				Pag.	314
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PTA TEC 16187072
				Pag.	315
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PTA TEC 16187072
				Pag.	316
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PTA TEC 16187072
				Pag.	317-318
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	PTA TEC 16187072
				Pag.	319-323
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PTA TEC 16187072
				Pag.	324

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; Identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	PTA. TEC. 16187072
				Pag.	325-326
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187072
				Pag.	327-331
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187072
				Pag.	332
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PTA. TEC. 16187072
				Pag.	380
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoruidad competente, que se encuentre en vigor, especificamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187072
				Pag.	334-379
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187072
				Pag.	333
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187072
				Pag.	380
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Caracterlsticas Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	N/A
				Pag.	N/A
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible. por cada vehiculo	1		Archiv	PTA. TEC. 16187072
				Pag.	388
23	Presentar póliza del seguro de cada vehiculo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187072
				Pag.	387
24	Escrito [s] en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No.1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187072
				Pag.	395-397
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187072
				Pag.	396
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: NEUTRATEC, S.A. DE C.V. LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: UMAE Hospital Oncología CMN Siglo XXI

	Descripción	Cumple SI	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PTA TEC. 16187070
				Pag.	36
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PTA TEC. 16187070
				Pag.	39
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PTA TEC. 16187070
				Pag.	40
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PTA TEC. 16187070
				Pag.	41
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PTA TEC. 16187070
				Pag.	42-52
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PTA TEC. 16187070
				Pag.	53
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	PTA TEC. 16187070
				Pag.	54-331
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PTA TEC. 16187070
				Pag.	332
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PTA TEC. 16187070
				Pag.	333
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PTA TEC. 16187070
				Pag.	334
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PTA TEC. 16187070
				Pag.	335-336
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	PTA TEC. 16187070
				Pag.	337-341
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PTA TEC. 16187070
				Pag.	342

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; Identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	PTA. TEC. 16187070
				Pag.	343-344
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187070
				Pag.	345-349
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187070
				Pag.	350
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PTA. TEC. 16187070
				Pag.	351 y 398
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoruidad competente, que se encuentre en vigor, especificamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187070
				Pag.	352-397
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187070
				Pag.	398-402
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera corno NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187070
				Pag.	398
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes carateristicas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	N/A
				Pag.	N/A
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	PTA. TEC. 16187070
				Pag.	399-405
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187070
				Pag.	404-406
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187070
				Pag.	407-413
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187070
				Pag.	414
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: NEUTRATEC, S.A. DE C.V. **LPN:** LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: UMAE Hospital Cardiología CMN Siglo XXI

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187075
				Pag.	36
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187075
				Pag.	39
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PTA. TEC. 16187075
				Pag.	40
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PTA. TEC. 16187075
				Pag.	41
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187075
				Pag.	42-52
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187075
				Pag.	53
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187075
				Pag.	54-323
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187075
				Pag.	324
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187075
				Pag.	325
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PTA. TEC. 16187075
				Pag.	326
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PTA. TEC. 16187075
				Pag.	327 - 328
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187075
				Pag.	329-333
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PTA. TEC. 16187075
				Pag.	334

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; Identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	PTA. TEC. 16187075
				Pag.	335 - 336
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187075
				Pag.	337 - 341
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187075
				Pag.	342
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PTA. TEC. 16187075
				Pag.	343 y 390
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoruidad competente, que se encuentre en vigor, especificamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187075
				Pag.	344 - 389
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187075
				Pag.	393
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como **NO SOLVENTE TECNICAMENTE.**	1		Archiv	PTA. TEC. 16187075
				Pag.	390
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	• n/a
				Pag.	n/a
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	PTA. TEC. 16187075
				Pag.	399
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187075
				Pag.	397
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187075
				Pag.	400 - 406
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PTA. TEC. 16187075
				Pag.	407
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V. LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: Monclova, Coahuila

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	45
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligandose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	46
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	47
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	48
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	68-82
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	50
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190056
				Pag.	34-41
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	53
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	64
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	57
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	51
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190056
				Pag.	8 y 9
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	26

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	PRO. TEC. 16190056
				Pag.	1 a 5
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190056
				Pag.	6 y 7
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag	67
17	Requisitar y entregar el Anexo f "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag	33
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoruidad competente, que se encuentre en vigor, especificamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190056
				Pag.	15-32
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190056
				Pag.	12
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	33
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes carateristicas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	n/a
				Pag.	n/a
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehiculo	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	65
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190056
				Pag.	14
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	54 - 55
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	56
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V.

LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: Piedras Negras, Coahuila

	Descripción	Cumple		Identificación Archivo / Pp	
		Si	No		
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	45
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	46
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	47
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	48
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	68-82
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	50
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190056
				Pag.	79-87
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	52
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	64
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	57
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	51
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190056
				Pag.	54 y 55
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	27

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; Identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	PRO. TEC. 16190056
				Pag	43-48
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190056
				Pag.	49-53
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	67
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	34
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoruidad competente, que se encuentre en vigor, especificamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190056
				Pag.	61 - 78
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190056
				Pag.	59
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	34
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	n/a
				Pag.	n/a
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehiculo	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	65
23	Presentar póliza del seguro de cada vehiculo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190056
				Pag.	143
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	54 - 55
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	56
		25	0		
		25			
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V. LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: Torreón, Coahuila

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional. así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	45
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	46
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	47
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	48
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	68-82
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	50
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190056
				Pag.	129-162
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	53
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	64
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	57
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	51
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190056
				Pag.	97 y 98
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	28

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; Identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	PRO. TEC. 16190056
				Pag.	89 - 93
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190056
				Pag.	94 - 96
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	67
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	35
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoruidad competente, que se encuentre en vigor, especificamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190056
				Pag.	108 - 128
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190056
				Pag.	103 y 104
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como **NO SOLVENTE TECNICAMENTE.**	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	35
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recoleccion de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	n/a
				Pag.	n/a
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vias generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible. por cada vehiculo	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	65
23	Presentar póliza del seguro de cada vehiculo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190056
				Pag.	105-107
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	54 - 55
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	56
Observaciones en caso de NO cumplir con los requerimientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V. **LPN:** LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: CD Acuña, Coahuila

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	45
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	46
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	47
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	48
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	68-82
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	50
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190066
				Pag.	38 - 53
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	53
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	64
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	57
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	51
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190066
				Pag.	8 a 10
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	29

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; Identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	PRO. TEC. 16190066
				Pag.	2 a 5
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190066
				Pag.	6
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	67
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	36
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoruidad competente, que se encuentre en vigor, especificamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190066
				Pag.	18 a 37
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190066
				Pag.	14
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	36
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	n/a
				Pag.	n/a
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible. por cada vehiculo	1		Archiv	PRO. TEC. 16190049
				Pag.	65
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190066
				Pag.	15-17
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	54 - 55
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	56
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V.

LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: Los Mochis, Sinaloa

	Descripción	Cumple		Identificación Archivo / Pp	
		SI	No		
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	45
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	46
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el **Anexo E** "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	47
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El **PROVEEDOR** deberá registrar esta acción en el **Anexo E** "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	48
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	68-82
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	50
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190066
				Pag.	108 a 144
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	53
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	64
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	57
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	51
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190066
				Pag.	61 a 64
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	30

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	PRO. TEC. 16190066
				Pag.	55-56
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190066
				Pag.	57 a 60
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	67
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	37
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190066
				Pag.	89 a 102
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190066
				Pag.	67 a 68
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como **NO SOLVENTE TECNICAMENTE.**	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	37
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	n/a
				Pag.	n/a
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible. por cada vehiculo	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	65
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190066
				Pag.	87 a 88
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	54 - 55
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	56
Observaciones en caso de NO cumplir con los requerimientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial [RSU y RME] en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada [OOAD], Unidades Médicas de Alta Especialidad [UMAE] y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V.

LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: Guasave, Sinaloa

	Descripción	Cumple		Identificación Archivo / Pp	
		Si	No		
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	45
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	46
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	47
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	48
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5, del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	68-82
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	50
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190066
				Pag.	190 a 226
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	53
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	64
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	57
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste què cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	51
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190066
				Pag.	152 a 155
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	31

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; Identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	PRO. TEC. 16190066
				Pag.	150 y 151
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190066
				Pag.	147 a 149
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	67
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	38
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoruidad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190066
				Pag.	173 a 189
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190066
				Pag.	158 a 162
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	38
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Medico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	n/a
				Pag.	n/a
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	65
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190066
				Pag.	169 a 172
24	Escrito [s] en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	54 - 55
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	56
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: Promotora Ambiental de la Laguna, S.A. de C.V.

LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: Hospital de Especialidades 71, Torreón

	Descripción	Cumple		Identificación Archivo / Pp	
		Si	No		
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	45
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	46
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	47
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	48
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	68-82
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	50
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190066
				Pag.	260 a 293
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	53
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	64
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	57
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	51
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190066
				Pag.	233 y 234
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	32

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; Identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	PRO. TEC. 16190066
				Pag.	229
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190066
				Pag.	230 a 232
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	67
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	39
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190066
				Pag.	239 a 259
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190066
				Pag.	236
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	39
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	n/a
				Pag.	n/a
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible. por cada vehículo	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	65
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190066
				Pag.	237 a 238
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	54 - 55
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	PRO. TEC. 16190040
				Pag.	56
		25	0		
		25			
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: RUGA LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: Estado Mexico Oriente

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	16180755_E_TECNICA_PARTIDA_8_EDO_MEX_OTE_PARTE_1
				Pag.	48
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	16180755_E_TECNICA_PARTIDA_8_EDO_MEX_OTE_PARTE_1
				Pag.	49
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el **Anexo E** "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	16180755_E_TECNICA_PARTIDA_8_EDO_MEX_OTE_PARTE_1
				Pag.	50
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El **PROVEEDOR** deberá registrar esta acción en el **Anexo E** "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	16180755_E_TECNICA_PARTIDA_8_EDO_MEX_OTE_PARTE_1
				Pag.	51
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	16180755_E_TECNICA_PARTIDA_8_EDO_MEX_OTE_PARTE_1
				Pag.	52 a 54
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.		1	Archiv	
				Pag.	
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	16180755_E_TECNICA_PARTIDA_8_EDO_MEX_OTE_PARTE_1
				Pag.	55 a 170
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	16180790_E_TECNICA_PARTIDA_8_EDO_MEX_OTE_PARTE_2
				Pag.	81
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	16180790_E_TECNICA_PARTIDA_8_EDO_MEX_OTE_PARTE_2
				Pag.	82
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	16180790_E_TECNICA_PARTIDA_8_EDO_MEX_OTE_PARTE_2
				Pag.	83
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF.	1		Archiv	16180790_E_TECNICA_PARTIDA_8_EDO_MEX_OTE_PARTE_2
				Pag.	84
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	16180790_E_TECNICA_PARTIDA_8_EDO_MEX_OTE_PARTE_2
				Pag.	85 a 89
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16180790_E_TECNICA_PARTIDA_8_EDO_MEX_OTE_PARTE_2
				Pag.	90

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; Identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	16180790_E_TECNICA_PARTIDA_8_EDO_MEX_OTE_PARTE_2
				Pag.	96, 97
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	16180790_E_TECNICA_PARTIDA_8_EDO_MEX_OTE_PARTE_2
				Pag.	94 a 95
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	16180790_E_TECNICA_PARTIDA_8_EDO_MEX_OTE_PARTE_2
				Pag.	98
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16180790_E_TECNICA_PARTIDA_8_EDO_MEX_OTE_PARTE_2
				Pag.	99, 100
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	16180790_E_TECNICA_PARTIDA_8_EDO_MEX_OTE_PARTE_2
				Pag.	101 a 165
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	16180790_E_TECNICA_PARTIDA_8_EDO_MEX_OTE_PARTE_2
				Pag.	125, 134, 143, 151
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	16180790_E_TECNICA_PARTIDA_8_EDO_MEX_OTE_PARTE_2
				Pag.	99-100
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Medico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	N/A
				Pag.	N/A
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	16180790_E_TECNICA_PARTIDA_8_EDO_MEX_OTE_PARTE_2
				Pag.	166
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	16180790_E_TECNICA_PARTIDA_8_EDO_MEX_OTE_PARTE_2
				Pag.	129, 130, 137, 138, 146, 147, 154, 155
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	16180790_E_TECNICA_PARTIDA_8_EDO_MEX_OTE_PARTE_2
				Pag.	167
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	16180790_E_TECNICA_PARTIDA_8_EDO_MEX_OTE_PARTE_2
				Pag.	169
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:	6. obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio., NO PRESENTA EL ESCRITO	24	1		
		24			
		Aciertos 25	NO SOLVENTE		

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: RUGA **LPN:** LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: Tlaxcala

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	16180799_E_TECNICA_PARTIDA_26_TLAXCALA
				Pag.	39
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	16180799_E_TECNICA_PARTIDA_26_TLAXCALA
				Pag.	40
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	16180799_E_TECNICA_PARTIDA_26_TLAXCALA
				Pag.	41
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el Instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	16180799_E_TECNICA_PARTIDA_26_TLAXCALA
				Pag.	42
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	16180799_E_TECNICA_PARTIDA_26_TLAXCALA
				Pag.	43 a 45
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.		1	Archiv	
				Pag.	
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	16180799_E_TECNICA_PARTIDA_26_TLAXCALA
				Pag.	46 a 119
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	16180799_E_TECNICA_PARTIDA_26_TLAXCALA
				Pag.	120
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	16180799_E_TECNICA_PARTIDA_26_TLAXCALA
				Pag.	121
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	16180799_E_TECNICA_PARTIDA_26_TLAXCALA
				Pag.	122
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	16180799_E_TECNICA_PARTIDA_26_TLAXCALA
				Pag.	123
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	16180799_E_TECNICA_PARTIDA_26_TLAXCALA
				Pag.	124 a 125
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16180799_E_TECNICA_PARTIDA_26_TLAXCALA
				Pag.	126

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; Identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar.	1		Archiv	16180799_E_TECNICA_PARTIDA_26_TLAXCALA
				Pag.	133
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	16180799_E_TECNICA_PARTIDA_26_TLAXCALA
				Pag.	129 a 132
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	16180799_E_TECNICA_PARTIDA_26_TLAXCALA
				Pag.	134
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16180799_E_TECNICA_PARTIDA_26_TLAXCALA
				Pag.	135, 136
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoruidad competente, que se encuentre en vigor, especificamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	16180799_E_TECNICA_PARTIDA_26_TLAXCALA
				Pag.	137 a 156
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	16180799_E_TECNICA_PARTIDA_26_TLAXCALA
				Pag.	162, 172
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como **NO SOLVENTE TECNICAMENTE.**	1		Archiv	16180799_E_TECNICA_PARTIDA_26_TLAXCALA
				Pag.	135-136
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico **con las siguientes caraterísticas** Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	N/A
				Pag.	N/A
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	16180799_E_TECNICA_PARTIDA_26_TLAXCALA
				Pag.	168
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	16180799_E_TECNICA_PARTIDA_26_TLAXCALA
				Pag.	167, 168, 176, 177
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	16180799_E_TECNICA_PARTIDA_26_TLAXCALA
				Pag.	189
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	16180799_E_TECNICA_PARTIDA_26_TLAXCALA
				Pag.	191
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:	6. obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio., NO PRESENTA EL ESCRITO	24	1		
		24			
		Aciertos 25	**NO SOLVENTE**		

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: SEISSA **LPN:** LA-50-050GYR019-N-219-2024

Partida: Nivel Central

	Descripción	Cumple Sí	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	16193664_E_anexo_1_y_2_1ra_parte_pagenumber
				Pag.	101
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	16193664_E_anexo_1_y_2_1ra_parte_pagenumber
				Pag.	104
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	16193664_E_anexo_1_y_2_1ra_parte_pagenumber
				Pag.	107
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	16193664_E_anexo_1_y_2_1ra_parte_pagenumber
				Pag.	110
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	16193664_E_anexo_1_y_2_1ra_parte_pagenumber
				Pag.	113-117
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	16193664_E_anexo_1_y_2_1ra_parte_pagenumber
				Pag.	128
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	16193664_E_anexo_1_y_2_1ra_parte_pagenumber
				Pag.	131-156
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	16193664_E_anexo_1_y_2_1ra_parte_pagenumber
				Pag.	207
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	16193664_E_anexo_1_y_2_1ra_parte_pagenumber
				Pag.	210
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	16193664_E_anexo_1_y_2_1ra_parte_pagenumber 16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	213 361
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	216-217
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	218-219
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	217

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; Identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	220-221
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	222
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	239
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	242
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	243-262
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	263-264
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	242
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	N/A
				Pag.	N/A
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	346
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	265-272
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	349-351
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	358
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25	SOLVENTE		

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: SEISSA LPN: LA-50-050GYR019-N-219-2024

Partida: Edo Méx Ote

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	16193664_E_anexo_1_y_2_1ra_parte_pagenumber
				Pag.	102
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	16193664_E_anexo_1_y_2_1ra_parte_pagenumber
				Pag.	105
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el **Anexo E** "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	16193664_E_anexo_1_y_2_1ra_parte_pagenumber
				Pag.	108
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. **El PROVEEDOR** deberá registrar esta acción en el **Anexo E** "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	16193664_E_anexo_1_y_2_1ra_parte_pagenumber
				Pag.	111
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	16193664_E_anexo_1_y_2_1ra_parte_pagenumber
				Pag.	118-122
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio	1		Archiv	16193664_E_anexo_1_y_2_1ra_parte_pagenumber
				Pag.	129
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	16193664_E_anexo_1_y_2_1ra_parte_pagenumber
				Pag.	157-181
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	16193664_E_anexo_1_y_2_1ra_parte_pagenumber
				Pag.	208
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	16193664_E_anexo_1_y_2_1ra_parte_pagenumber
				Pag.	211
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	16193664_E_anexo_1_y_2_1ra_parte_pagenumber 16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	214 362
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	223-224
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	225-226
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	224

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	227-229
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	230-231
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	240
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	273
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	274-293
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	294-297
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	273
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	N/A
				Pag.	N/A
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	347
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	298-312
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	352-354
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	359
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: SEISSA **LPN:** LA-50-050GYR019-N-219-2024

Partida: Tlaxcala

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	16193664_E_anexo_1_y_2_1ra_parte_pagenumber
				Pag.	103
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	16193664_E_anexo_1_y_2_1ra_parte_pagenumber
				Pag.	106
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el **Anexo E** "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	16193664_E_anexo_1_y_2_1ra_parte_pagenumber
				Pag.	109
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El **PROVEEDOR** deberá registrar esta acción en el **Anexo E** "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	16193664_E_anexo_1_y_2_1ra_parte_pagenumber
				Pag.	112
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	16193664_E_anexo_1_y_2_1ra_parte_pagenumber
				Pag.	123-127
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	16193664_E_anexo_1_y_2_1ra_parte_pagenumber
				Pag.	130
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	16193664_E_anexo_1_y_2_1ra_parte_pagenumber
				Pag.	182-206
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	16193664_E_anexo_1_y_2_1ra_parte_pagenumber
				Pag.	209
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	16193664_E_anexo_1_y_2_1ra_parte_pagenumber
				Pag.	212
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	16193664_E_anexo_1_y_2_1ra_parte_pagenumber 16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	215 363
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	232-233
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	234-235
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	233

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; Identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	236-237
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	238
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	241
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	313
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, especificamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	314-333
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	334-335
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como **NO SOLVENTE TECNICAMENTE.**	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	313
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	N/A
				Pag.	N/A
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	348
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	336-345
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1	0	Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	355-357
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	16193680_E_anexo_1_y_2_2da_parte_pagenumber
				Pag.	360
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		25	0		
		25			
		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: TEC MED

LPN: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: CD OBREGON

	Descripción	Cumple		Identificación Archivo / Pp	
		Si	No		
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	lb1646bz_E_ANEXO_Z_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_17_CD_OBREGON
				Pag.	pag 7
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	lb1646bz_E_ANEXO_Z_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_17_CD_OBREGON
				Pag.	pag 8
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el **Anexo** E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	lb1646bz_E_ANEXO_Z_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_17_CD_OBREGON
				Pag.	pag 9
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El **PROVEEDOR** deberá registrar esta acción en el **Anexo E** "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al Inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	lb1646bz_E_ANEXO_Z_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_17_CD_OBREGON
				Pag.	pag 10
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el Inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	lb1646bz_E_ANEXO_Z_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_17_CD_OBREGON
				Pag.	pag 19
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	lb1646bz_E_ANEXO_Z_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_17_CD_OBREGON
				Pag.	pag 25
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	lb1646bz_E_ANEXO_Z_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_17_CD_OBREGON
				Pag.	pag 25-47
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	lb1646bz_E_ANEXO_Z_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_17_CD_OBREGON
				Pag.	pag 48
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	lb1646bz_E_ANEXO_Z_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_17_CD_OBREGON
				Pag.	pag 49
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	lb1646bz_E_ANEXO_Z_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_17_CD_OBREGON
				Pag.	pag 50
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	lb1646bz_E_ANEXO_Z_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_17_CD_OBREGON
				Pag.	pag 51
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	lb1646bz_E_ANEXO_Z_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_17_CD_OBREGON
				Pag.	pag 52-53
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	lb1646bz_E_ANEXO_Z_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_17_CD_OBREGON
				Pag.	pag 65-68

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar.	1		Archiv	fb164682_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_17_CD_OBREGON
				Pag.	pag 66
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	fb164682_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_17_CD_OBREGON
				Pag.	pag 66
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	fb164682_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_17_CD_OBREGON
				Pag.	pag 67
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	fb164682_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_17_CD_OBREGON
				Pag.	pag 68-69
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME	1		Archiv	fb164682_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_17_CD_OBREGON
				Pag.	pag 70-84
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	fb164682_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_17_CD_OBREGON
				Pag.	pag 85-87
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como **NO SOLVENTE TECNICAMENTE.**	1		Archiv	fb164682_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_17_CD_OBREGON
				Pag.	pag 69
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico **con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.**	1		Archiv	N/A
				Pag.	N/A
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	fb164682_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_17_CD_OBREGON
				Pag.	pag 88-93
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	fb164682_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_17_CD_OBREGON
				Pag.	pag 88-93
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1	0	Archiv	fb164682_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_17_CD_OBREGON
				Pag.	pag 94-98
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	fb164682_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_17_CD_OBREGON
				Pag.	pag 99-102
		25	0		
		25			
Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: TEC MED

LPN: LA-50GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: NAVOJOA

	Descripción	Cumple		Identificación Archivo / Pp	
		Si	No		
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	5164684_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_22_NAVOJOA
				Pag.	pag 7.
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	5164684_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_22_NAVOJOA
				Pag.	pag 8.
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	5164684_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_22_NAVOJOA
				Pag.	pag 9.
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El PROVEEDOR deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	5164684_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_22_NAVOJOA
				Pag.	pag 10.
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	5164684_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_22_NAVOJOA
				Pag.	pag 19-24
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	5164684_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_22_NAVOJOA
				Pag.	pag 25.
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	5164684_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_22_NAVOJOA
				Pag.	pag 26- 47
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	5164684_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_22_NAVOJOA
				Pag.	pag 48
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	5164684_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_22_NAVOJOA
				Pag.	pag 49
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	5164684_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_22_NAVOJOA
				Pag.	pag 50
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	5164684_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_22_NAVOJOA
				Pag.	pag 51.
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	5164684_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_22_NAVOJOA
				Pag.	pag 52-53
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	5164684_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_22_NAVOJOA
				Pag.	pag 65-66

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar:	1		Archiv	6164684_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_22_NAVOJOA
				Pag.	pag 66
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	6164684_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_22_NAVOJOA
				Pag.	pag 66
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	6164684_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_22_NAVOJOA
				Pag.	pag 67
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	6164684_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_22_NAVOJOA
				Pag.	pag 68-69
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	6164684_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_22_NAVOJOA
				Pag.	pag 70-79
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	6164684_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_22_NAVOJOA
				Pag.	pag 80
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	6164684_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_22_NAVOJOA
				Pag.	pag 69
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	N/A
				Pag.	N/A
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	6164684_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_22_NAVOJOA
				Pag.	Pag 81-82
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	6164684_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_22_NAVOJOA
				Pag.	Pag 81.
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1	0	Archiv	6164684_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_22_NAVOJOA
				Pag.	pag 83-85
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	6164684_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_22_NAVOJOA
				Pag.	pag 88
	Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:	25	0		
		25			
		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

Evaluación "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025".

Licitante: TEC MED **LPN:** LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Partida: VALLE DEL YAQUI

	Descripción	Cumple Si	Cumple No	Identificación Archivo / Pp	
1	Escrito en el que manifieste no estar sancionado y/o limitado para brindar cualquiera de los servicios objeto de la presente licitación pública nacional, así como su compromiso para cumplir con la Normatividad vigente en la materia.	1		Archiv	6164683_E_ANEXO_Z_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_23_VALLE_DEL_YAQUI
				Pag.	pag 7.
2	Escrito en donde manifieste que se compromete a responder por DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS INSUMOS obligándose a entregar contenedore en buen estado al inicio y durante la prestación del servicio y que en caso de entregar insumos dañados o con defectos, se compromete a realizar el canje de los mismos sin costo para el Instituto.	1		Archiv	6164683_E_ANEXO_Z_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_23_VALLE_DEL_YAQUI
				Pag.	pag 8.
3	Escrito en el que se compromete a recolectar en cada visita, el total de bolsas y residuos que se encuentren en el almacén temporal, incluyendo los residuos que estén fuera de las bolsas (tirados en el piso) dejando libre de residuos dicho almacén y el área de carga del mismo. Conforme al Inciso a) Recolección párrafo 2 del Anexo Técnico, quedando asentado en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal".	1		Archiv	6164683_E_ANEXO_Z_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_23_VALLE_DEL_YAQUI
				Pag.	pag 9
4	Escrito en el que se compromete a limpiar y desinfectar sin costo para el instituto, los almacenes temporales y contenedores de los RSU y RME, los días quince de cada mes o cuando el Jefe de la Oficina de Servicios Generales, el Administrador de la Unidad o quien realice la función en cada unidad generadora lo solicite por escrito. El **PROVEEDOR** deberá registrar esta acción en el Anexo E "Bitácora para el registro de limpieza del almacén temporal", conforme al inciso a) Recolección párrafo 9 del Anexo Técnico	1		Archiv	6164683_E_ANEXO_Z_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_23_VALLE_DEL_YAQUI
				Pag.	pag.10
5	Plan de Contingencia donde describa las acciones a realizar en caso de eventualidad conforme a lo señalado en el inciso a) apartado Transporte externo parrafo 5. del Anexo Técnico para atender cualquier emergencia ocasionada por fugas, derrames o accidentes ocurridos durante el manejo de los residuos, siendo el PROVEEDOR el responsable ante las autoridades Federales, Estatales, Municipales o de la Ciudad de México, del adecuado manejo de los RSU y RME desde el momento en que le sean entregados hasta la disposición final.	1		Archiv	6164683_E_ANEXO_Z_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_23_VALLE_DEL_YAQUI
				Pag.	pag.11 - 24
6	Escrito en el que se obliga a dotar a sus trabajadores de herramientas y demás utensilios necesarios para la realización de actividades inherentes al servicio.	1		Archiv	6164683_E_ANEXO_Z_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_23_VALLE_DEL_YAQUI
				Pag.	pag.25 F
7	Presentar en formato PDF al menos dos contratos que haya celebrado por servicios similares, al objeto del presente, acreditando una experiencia mínima de 1 año.	1		Archiv	6164683_E_ANEXO_Z_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_23_VALLE_DEL_YAQUI
				Pag.	pag.26-47.
8	Escrito en el que se compromete a que los vehículos a utilizar durante la prestación del servicio para el transporte de los RSU y RME, cumplen con las características descritas en el Inciso a) Transporte Externo del Anexo Técnico.	1		Archiv	6164683_E_ANEXO_Z_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_23_VALLE_DEL_YAQUI
				Pag.	pag 48.
9	Escrito en el que declare, que en caso de resultar ganador de la licitación pública nacional, los vehículos con los que otorgará los servicios, se mantendrán en óptimas condiciones de operación durante la vigencia del contrato.	1		Archiv	6164683_E_ANEXO_Z_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_23_VALLE_DEL_YAQUI
				Pag.	pag 49.
10	Escrito en el que señale que las autorizaciones, licencias, permisos y registros expedidos por autoridad competente, se encuentren en vigor durante la vigencia del contrato	1		Archiv	6164683_E_ANEXO_Z_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_23_VALLE_DEL_YAQUI
				Pag.	pag 50.
11	Escrito por PARTIDA de su interés en los que el licitante manifieste que cuenta con personal con experiencia en el servicio y equipo adecuado, garantizando que los servicios objeto de la licitación, serán proporcionados con la calidad, oportunidad y eficiencia requerida por el Instituto en cada partida; así mismo en dicho escrito deberá ser acompañado de los documentos siguientes, en formato PDF:	1		Archiv	6164683_E_ANEXO_Z_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_23_VALLE_DEL_YAQUI
				Pag.	pag 51.
12	Comprobante de domicilio, de sus oficinas administrativas con antigüedad no mayor a tres meses; incluyendo evidencia fotográfica de las instalaciones, identificando a que Partida que le corresponde cada comprobante y fotografía.	1		Archiv	6164683_E_ANEXO_Z_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_23_VALLE_DEL_YAQUI
				Pag.	pag 52-53.
13	Listado de nombres del personal involucrado en el manejo de los RSU y RME, señalando el tramo de responsabilidad en el que participarán; identificando a la Partida que le corresponde, anexando lo siguiente:	1		Archiv	6164683_E_ANEXO_Z_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_23_VALLE_DEL_YAQUI
				Pag.	pag.65-66

14	Copia a color de gafetes emitido por el Licitante, con fotografía, en formato PDF; identificando a los operadores (Choferes) quienes también tendrán que anexar.	1		Archiv	6164683_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_23_VALLE_DEL_YAQUI
				Pag.	pag 86
15	Licencia de conducir tipo C, vigente y que no se encuentre sancionado por ninguna autoridad.	1		Archiv	6164683_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_23_VALLE_DEL_YAQUI
				Pag.	pag 66 Foja 86
16	Escrito en papel membretado, firmado por su representante legal, en donde manifieste lo siguiente: Que los vehículos que utilizará para la prestación del servicio de conformidad con la normatividad vigente, no se encuentran sancionados y/o limitados por las autoridades federales, estatales y/o municipales correspondientes, para la prestación del servicio.	1		Archiv	6164683_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_23_VALLE_DEL_YAQUI
				Pag.	pag 87
17	Requisitar y entregar el Anexo F "Relación de vehículos propuestos para la atención del servicio" por cada partida en la que participe, anexando lo siguiente:	1		Archiv	6164683_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_23_VALLE_DEL_YAQUI
				Pag.	pag 69
18	Autorizaciones, Licencias y Permisos necesarios y medidas de seguridad establecidas en la normatividad vigente y expedidos por una autoridad competente, que se encuentre en vigor, específicamente para la recolección y trandporte de los RSU Y RME.	1		Archiv	6164683_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_23_VALLE_DEL_YAQUI
				Pag.	pag 70-80
19	Tarjetas de circulación de los vehículos que utilizará para la prestación del servicio expedida a nombre del licitante, en el caso de que sean arrendados los vehículos, deberá presentar contrato de arrendamiento donde se verifique que el licitante es el arrendatario de los mismos, acompañado de las Tarjetas de Circulación a nombre del arrendador.	1		Archiv	6164683_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_23_VALLE_DEL_YAQUI
				Pag.	pag 81-82
20	Los vehículos únicamente pueden participar en una partida, en caso de no especificar en que partida desea incluir al o a los vehículos según aplique la propuesta, esta será considera como NO SOLVENTE TECNICAMENTE.	1		Archiv	6164683_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_23_VALLE_DEL_YAQUI
				Pag.	pag 69
21	Las partidas de los Centro Médicos La Raza, Occidente (Especialidades Oblatos) y Siglo XXI (Especialidades Siglo XXI), para asegurar la recolección de los RSU y RME del Instituto se señalan a continuación: Centro Médico Nacional La Raza, Centro Médico Nacional Siglo XX, Centro Médico Nacional de Occidente ... Cantidad mínima de vehículos 3, por Centro Médico con las siguientes caraterísticas Características Camión compactador, con Sistema de Carga Hidráulica.	1		Archiv	N/A
				Pag.	N/A
22	El licitante debe contar vehículos propios o arrendados, con PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE que ampare, cuando menos, contra daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, robo de los equipos y/o cualquier otro daño que se pueda generar por el traslado en caso de accidente; así como deberá determinar si son propios o arrendados, debe entregar la PÓLIZA DE SEGURO en formato PDF y legible, por cada vehículo	1		Archiv	6164683_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_23_VALLE_DEL_YAQUI
				Pag.	pag 83-86
23	Presentar póliza del seguro de cada vehículo que ampare daños a terceros en sus bienes, personas, ambiente, carga, vías generales de comunicación, y/o cualquier otro daño que se pueda ocasionar, y que se compromete a que las pólizas del seguro permanecerán vigentes durante la prestación del servicio.	1		Archiv	6164683_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_23_VALLE_DEL_YAQUI
				Pag.	pag 83-86
24	Escrito (s) en donde manifieste en que relleno sanitario se realizará la disposición final de los RSU y RME del Instituto, por partida de su interés, debiendo manifestar que el o los rellenos sanitarios a utilizar, cuentan con la capacidad suficiente, para recibir la generación máxima diaria aproximada de RSU y RME, generados por las OOAD, UMAE y NC, a las que brindará el servicio, conforme al numeral 5.2, tabla No 1 de la NOM-083-SEMARNAT-2003.	1	0	Archiv	6164683_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_23_VALLE_DEL_YAQUI
				Pag.	pag 87-91
25	Escrito donde se compromete a notificar al Instituto cualquier cambio relacionado con sus instalaciones operativas, relleno sanitario, equipos, oficinas administrativas, vehículos, personal que realice el servicio, permisos y/o autorizaciones, entre otros.	1		Archiv	6164683_E_ANEXO_2_TERMINOS_Y_CONDICIONES_LISTADO_DE_DOCUMENTACION_PARTIDA_23_VALLE_DEL_YAQUI
				Pag.	pag 92
	Observaciones en caso de NO cumplir con los requemientos:	25	0		
		25			
		Aciertos 25		SOLVENTE	

Nota: Importante señalar que el proveedor debe anexar sus propios Lineamientos de acuerdo al Anexo Técnico y Términos y Condiciones.



ANEXO III RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 para la contratación del "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Licitante	Partida	Costo anual máximo con IVA	Observación
GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	1 Saltillo	$2,538,057	Precio más bajo

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró: Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado
Coordinador Técnico Nivel Central E2

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14257.

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXO III RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 para la contratación del "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Licitante	Partida	Costo anual máximo con IVA	Observación
JORGE FRANCISCO DUEÑES CORREA	2 Monclova	$2,484,790	Precio más bajo
PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.	2 Monclova	$8,642,034	

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró: Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado
Coordinador Técnico Nivel Central E2

Av Paseo de la Reforma No. 476, Piso 8, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México Tel. 55 5238 2700, Ext. 10807, 10809
2024 Felipe Carrillo PUERTO



ANEXO III RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 para la contratación del "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Licitante	Partida	Costo anual máximo con IVA	Observación
JORGE FRANCISCO DUEÑES CORREA	3 Piedras Negras	$1,893,213	Precio más bajo
PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.	3 Piedras Negras	$2,512,211	

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró: Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado
Coordinador Técnico Nivel Central E2

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14257.
2024 Felipe Carrillo PUERTO



ANEXO III RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 para la contratación del "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Licitante	Partida	Costo anual máximo con IVA	Observación
JORGE FRANCISCO DUEÑES CORREA	4 Sabinas	$1,236,096	Precio más bajo

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró: Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado
Coordinador Técnico Nivel Central E2

Av Paseo de la Reforma No. 476, Piso 8, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México Tel. 55 5238 2700, Ext. 10807, 10809





ANEXO III RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 para la contratación del "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Licitante	Partida	Costo anual máximo con IVA	Observación
JORGE FRANCISCO DUEÑES CORREA	5 Torreón	$2,074,964	Precio más bajo
PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.	5 Torreón	$4,059,056	

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró: Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado
Coordinador Técnico Nivel Central E2

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14257.

ANEXO III RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 para la contratación del "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Licitante	Partida	Costo anual máximo con IVA	Observación
JORGE FRANCISCO DUEÑES CORREA	6 Cd Acuña	$1,672,947	Precio más bajo
PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.	6 Cd Acuña	$2,596,117	

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró: Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado
Coordinador Técnico Nivel Central E2

Av Paseo de la Reforma No. 476, Piso 8, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México Tel. 55 5238 2700, Ext. 10807, 10809
2024 Felipe Carrillo PUERTO



ANEXO III RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 para la contratación del "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Licitante	Partida	Costo anual máximo con IVA	Observación
SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERIA Y SUPERVISION S.A. DE C.V.	7 Nivel Central	$1,267,033	Precio más bajo
AURA PROYECTOS SUSTENTABLES S.A. DE C.V.	7 Nivel Central	$1,487,387	
GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	7 Nivel Central	$4,539,527	

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró: Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado
Coordinador Técnico Nivel Central E2

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14257.

2024 Felipe Carrillo PUERTO



ANEXO III RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 para la contratación del "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Licitante	Partida	Costo anual máximo con IVA	Observación
AURA PROYECTOS SUSTENTABLES S.A. DE C.V.	8 Estado de México Oriente	$9,179,312	Precio más bajo
GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	8 Estado de México Oriente	$9,266,717	
SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INGENIERIA Y SUPERVISION S.A. DE C.V.	8 Estado de México Oriente	$9,307,822	

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró: Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado
Coordinador Técnico Nivel Central E2

Av Paseo de la Reforma No. 476, Piso 8, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México Tel. 55 5238 2700, Ext. 10807, 10809

2024 Felipe Carrillo PUERTO



ANEXO III RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 para la contratación del "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Licitante	Partida	Costo anual máximo con IVA	Observación
GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	10 Nuevo León	$20,558,187	Precio más bajo

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró: Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado
Coordinador Técnico Nivel Central E2

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14257.

2024 Felipe Carrillo PUERTO



ANEXO III RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 para la contratación del "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Licitante	Partida	Costo anual máximo con IVA	Observación
ALTYA S.A. DE C.V.	12 Culiacán Centro	$1,038,995	Precio más bajo

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró: Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado
Coordinador Técnico Nivel Central E2

Av Paseo de la Reforma No. 476, Piso 8, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México Tel. 55 5238 2700, Ext. 10807, 10809

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXO III RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 para la contratación del "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Licitante	Partida	Costo anual máximo con IVA	Observación
ALTYA S.A. DE C.V.	13 Mazatlán	$793,978	Precio más bajo

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró: Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado
Coordinador Técnico Nivel Central E2

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14257.
2024 Felipe Carrillo PUERTO



ANEXO III RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 para la contratación del "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Licitante	Partida	Costo anual máximo con IVA	Observación
ALTYA S.A. DE C.V.	14 Culiacán Periféricos	$1,329,511	Precio más bajo

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró: Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado
Coordinador Técnico Nivel Central E2

Av Paseo de la Reforma No. 476, Piso 8, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México Tel. 55 5238 2700, Ext. 10807, 10809

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXO III RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 para la contratación del "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Licitante	Partida	Costo anual máximo con IVA	Observación
PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.	15 Los Mochis	$1,784,085	Precio más bajo

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró: Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado
Coordinador Técnico Nivel Central E2

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14257.
2024 Felipe Carrillo PUERTO

Cuadro Comparativo Análisis Económico

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 para la contratación del "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Licitante	Partida	Costo anual máximo con IVA	Observación
PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.	16 Guasave	$843,659	Precio más bajo

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró: Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado
Coordinador Técnico Nivel Central E2

Av Paseo de la Reforma No. 476, Piso 8, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México Tel. 55 5238 2700, Ext. 10807, 10809
2024 Felipe Carrillo PUERTO



ANEXO III RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 para la contratación del "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Licitante	Partida	Costo anual máximo con IVA	Observación
TECMED SERVICIOS DE RECOLECCION COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	17 Cd Obregón	$2,398,778	Precio más bajo
RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG S.A. DE C.V.	17 Cd Obregón	$4,396,102	

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró: Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado
Coordinador Técnico Nivel Central E2

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14257.





ANEXO III RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 para la contratación del "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Licitante	Partida	Costo anual máximo con IVA	Observación
RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG S.A. DE C.V.	20 Nogales	$2,209,539	Precio más bajo

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró: Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado
Coordinador Técnico Nivel Central E2

Av Paseo de la Reforma No. 476, Piso 8, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México Tel. 55 5238 2700, Ext. 10807, 10809



ANEXO III RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 para la contratación del "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Licitante	Partida	Costo anual máximo con IVA	Observación
RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG S.A. DE C.V.	21 Agua Prieta	$898,805	Precio más bajo

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró: Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado
Coordinador Técnico Nivel Central E2

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14257.
2024 Felipe Carrillo PUERTO



ANEXO III RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 para la contratación del "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Licitante	Partida	Costo anual máximo con IVA	Observación
TECMED SERVICIOS DE RECOLECCION COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	22 Navojoa	$969,958	Precio más bajo
RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG S.A. DE C.V.	22 Navojoa	$1,145,500	

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró: Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado
Coordinador Técnico Nivel Central E2

Av Paseo de la Reforma No. 476, Piso 8, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México Tel. 55 5238 2700, Ext. 10807, 10809

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXO III RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 para la contratación del "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Licitante	Partida	Costo anual máximo con IVA	Observación
TECMED SERVICIOS DE RECOLECCION COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	23 Valle del Yaqui	$1,013,036	Precio más bajo

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró: Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado
Coordinador Técnico Nivel Central E2

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14257.
2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXO III RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 para la contratación del "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Licitante	Partida	Costo anual máximo con IVA	Observación
GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	27 DF Norte	$4,399,668	Precio más bajo
AURA PROYECTOS SUSTENTABLES S.A. DE C.V.	27 DF Norte	$4,444,417	

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró: Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado
Coordinador Técnico Nivel Central E2

Av Paseo de la Reforma No. 476, Piso 8, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México Tel. 55 5238 2700, Ext. 10807, 10809
2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXO III RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 para la contratación del "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Licitante	Partida	Costo anual máximo con IVA	Observación
GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	28 DF Sur	$5,977,812	Precio más bajo

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró: Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado
Coordinador Técnico Nivel Central E2

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14257.
2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXO III RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 para la contratación del "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Licitante	Partida	Costo anual máximo con IVA	Observación
JORGE FRANCISCO DUEÑES CORREA	29 H.E. 71 Torreón	$1,138,946	Precio más bajo
PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA S.A. DE C.V.	29 H.E. 71 Torreón	$2,371,040	

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró: Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado
Coordinador Técnico Nivel Central E2

Av Paseo de la Reforma No. 476, Piso 8, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México Tel. 55 5238 2700, Ext. 10807, 10809
2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXO III RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 para la contratación del "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Licitante	Partida	Costo anual máximo con IVA	Observación
NEUTRATEC" S.A. DE C.V.	33 Hospital Trauma y Orto Lomas V.	$287,065	Precio más bajo
GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	33 Hospital Trauma y Orto Lomas V.	$1,999,469	

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró: Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado
Coordinador Técnico Nivel Central E2

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14257.
2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXO III RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 para la contratación del "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Licitante	Partida	Costo anual máximo con IVA	Observación
AURA PROYECTOS SUSTENTABLES S.A. DE C.V.	34 Hospital Traumay Orto CMN Pue.	$294,124	Precio más bajo
GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	34 Hospital Traumay Orto CMN Pue.	$437,088	

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró: Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado
Coordinador Técnico Nivel Central E2

Av Paseo de la Reforma No. 476, Piso 8, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México Tel. 55 5238 2700, Ext. 10807, 10809
2024 Felipe Carrillo PUERTO



ANEXO III RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

- Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 para la contratación del "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Licitante	Partida	Costo anual máximo con IVA	Observación
GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	35 Hospital Espec CMN Pue.	$1,010,777	Precio más bajo

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró: Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado
Coordinador Técnico Nivel Central E2

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14257.





ANEXO III RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 para la contratación del "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Licitante	Partida	Costo anual máximo con IVA	Observación
NEUTRATEC" S.A. DE C.V.	36 Hospital Trauma y Orto. Mag. Salinas	$698,610	Precio más bajo
GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	36 Hospital Trauma y Orto. Mag. Salinas	$1,999,469	

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró: Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado
Coordinador Técnico Nivel Central E2

Av Paseo de la Reforma No. 476, Piso 8, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México Tel. 55 5238 2700, Ext. 10807, 10809



ANEXO III RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 para la contratación del "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Licitante	Partida	Costo anual máximo con IVA	Observación
NEUTRATEC" S.A. DE C.V.	38 Hospital Pediatría CMN Siglo XXI	$406,464	Precio más bajo
GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	38 Hospital Pediatría CMN Siglo XXI	$2,018,400	

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró: Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado
Coordinador Técnico Nivel Central E2

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14257.
2024 Felipe Carrillo PUERTO



ANEXO III RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 para la contratación del "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Licitante	Partida	Costo anual máximo con IVA	Observación
NEUTRATEC" S.A. DE C.V.	39 Hospital Oncología CMN Siglo XXI	$592,760	Precio más bajo
GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	39 Hospital Oncología CMN Siglo XXI	$2,018,400	

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró: Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado
Coordinador Técnico Nivel Central E2

Av Paseo de la Reforma No. 476, Piso 8, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México Tel. 55 5238 2700, Ext. 10807, 10809

2024 Felipe Carrillo PUERTO

ANEXO III RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024 para la contratación del "Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Licitante	Partida	Costo anual máximo con IVA	Observación
NEUTRATEC" S.A. DE C.V.	41 Hospital Cardiología CMN Siglo XXI	$439,327	Precio más bajo
GEN INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	41 Hospital Cardiología CMN Siglo XXI	$1,813,637	

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2024

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de División de Contratación de Activos y Logística

Elaboró: Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado
Coordinador Técnico Nivel Central E2

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14257.
2024 Felipe Carrillo PUERTO



ANEXO IV

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México Tel. 55 5726 1700, Ext. 14257.



GEN®

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios
Área de Residuos Peligrosos, Sólidos Urbanos y de Manejo Especial

IMSS

Ejercicio 2025

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Formato G "Propuesta Económica"

Partida		OOAD / UMAE / NC	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
No	Nombre		Ruta de Recolección	Total de Unidades que la integran	Costo ofertado por Ruta - día			Cantidad Mínima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual mínimo con IVA (Lun a Dom)	Cantidad Máxima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual máximo con IVA (Lun a Dom)
					Precio	IVA	Precio Neto						
12	Culiacán	Sinaloa	Lunes	1	$705.00	912.80	6617.80	21	138,973.80	423,539.20	52	344,125.60	1,038,994.60
			Martes	0	0.00	0.00	0.00	21	0.00		52	0.00	
			Miercoles	1	$705.00	912.80	6617.80	22	145,591.60		53	350,743.40	
			Jueves	0	0.00	0.00	0.00	21	0.00		52	0.00	
			Viernes	1	$705.00	912.80	6617.80	21	138,973.80		52	344,125.60	
			Sábado	0	0.00	0.00	0.00	21	0.00		52	0.00	
			Domingo	0	0.00	0.00	0.00	21	0.00		52	0.00	

Licitación Pública Nacional: Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Empresa Licitante: ALTYA S.A. DE C.V.

Representate Legal: ALFONSO GUTIERREZ RAMIREZ

Lugar y fecha de elaboración: CIUDAD DE MEXICO A 19 DE DICIEMBRE DE 2024

FIRMA

Calendario 2025:

Mes	Rutas por dias al año - 2025							Total de dias al mes
	Lun	Mar	Mie	Juev	Vie	Sab	Dom	
Enero	4	4	5	5	5	4	4	31
Febrero	4	4	4	4	4	4	4	28
Marzo	5	4	4	4	4	5	5	31
Abril	4	5	5	4	4	4	4	30
Mayo	4	4	4	5	5	5	4	31
Junio	5	4	4	4	4	4	5	30
Julio	4	5	5	5	4	4	4	31
Agosto	4	4	4	4	5	5	5	31
Septiembre	5	5	4	4	4	4	4	30
Octubre	4	4	5	5	5	4	4	31
Noviembre	4	4	4	4	4	5	5	30
Diciembre	5	5	5	4	4	4	4	31
Total:	52	52	53	52	52	52	52	365

GEN®

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios
Área de Residuos Peligrosos, Sólidos Urbanos y de Manejo Especial

IMSS

Ejercicio 2025

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Formato G "Propuesta Económica"

Partida		OOAD / UMAE / NC	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
No	Nombre		Ruta de Recolección	Total de Unidades que la integran	Costo ofertado por Ruta - Dia			Cantidad Minima Dias Recoleccion	Costo anual por Ruta - dia	Costo anual mínimo con IVA (Lun a Dom)	Cantidad Maxima Dias Recoleccion	Costo anual por Ruta - dia	Costo anual máximo con IVA (Lun a Dom)
					Precio	IVA	Precio Neto						
13	Mazatlán	Sinaloa	Lunes	0	0.00	0.000	0.000	21	0.00	321,248.08	52	0.00	793,978.24
			Martes	1	6137.00	981.92	7118.92	21	149,497.32		52	370,183.84	
			Miercoles	1	872.00	139.52	1011.52	22	22,253.44		53	53,610.56	
			Jueves	1	6137.00	981.92	7118.92	21	149,497.32		52	370,183.84	
			Viernes	0	0.00	0.00	0.00	21	0.00		52	0.00	
			Sábado	0	0.00	0.00	0.00	21	0.00		52	0.00	
			Domingo	0	0.00	0.00	0.00	21	0.00		52	0.00	

Licitación Pública Nacional: Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Empresa Licitante: ALTYA, S.A. DE C.V.

Representate Legal: ALFONSO GUTIERREZ RAMIREZ

Lugar y fecha de elaboración: CIUDAD DE MEXICO A 19 DE DICIEMBRE DE 2024

FIRMA

Calendario 2025:

Mes	Rutas por dias al año 2025							Total de dias al mes
	Lun	Mar	Mie	Juev	Vie	Sab	Dom	
Enero	4	4	5	5	5	4	4	31
Febrero	4	4	4	4	4	4	4	28
Marzo	5	4	4	4	4	5	5	31
Abril	4	5	5	4	4	4	4	30
Mayo	4	4	4	5	5	5	4	31
Junio	5	4	4	4	4	4	5	30
Julio	4	5	5	5	4	4	4	31
Agosto	4	4	4	4	5	5	5	31
Septiembre	5	5	4	4	4	4	4	30
Octubre	4	4	5	5	5	4	4	31
Noviembre	4	4	4	4	4	5	5	30
Diciembre	5	5	5	4	4	4	4	31
Total:	52	52	53	52	52	52	52	365

Altya, S.A. de C.V.
RFC: ALT 031211 CH0

AURA
Proyectos Sustentables S.A. de C.V.

8. OOAD ESTADO DE MÉXICO ORIENTE

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y·RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Formato G "Propuesta Económica"

Partida		OOAD / UMAE / NC	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
No	Nombre		Ruta de Recolección	Total de Unidades que la integran	Costo ofertado por Ruta - Día			Cantidad Mínima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual minimo con IVA (Lun a Dom)	Cantidad Máxima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual máximo con IVA (Lun a Dom)
					Precio	IVA	Precio Neto						
8	Edo de Mex Ote	Estado de Mexico Oriente	Lunes	76	30400	4864	35264	21	740,544.00	$3,712,992.00	52	1,833,728.00	$9,179,312.00
			Martes	65	26000	4160	30160	21	633,360.00		52	1,568,320.00	
			Miercoles	75	30000	4800	34800	22	765,600.00		53	1,844,400.00	
			Jueves	66	26400	4224	30624	21	643,104.00		52	1,592,448.00	
			Viernes	75	30000	4800	34800	21	730,800.00		52	1,809,600.00	
			Sábado	11	4400	704	5104	21	107,184.00		52	265,408.00	
			Domingo	11	4400	704	5104	21	92,400.00		52.	265,408.00	

Licitación Pública Nacional: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Empresa Licitante: Aura Proyectos Sustentables, S.A. de C.V.

Representate Legal: Juan Pablo Guerrero Inda

Lugar y fecha de elaboración: 19 de diciembre de 2024.

AURA

Proyectos Sustentables S.A. de C.V.

Calendario 2025:

Mes	Rutas por días al año 2025							Total de días al mes
	Lun	Mar	Mie	Juev	Vie	Sáb	Dom	
Enero	4	4	5	5	5	4	4	**31**
Febrero	4	4	4	4	4	4	4	**28**
Marzo	5	4	4	4	4	5	5	**31**
Abril	4	5	5	4	4	4	4	**30**
Mayo	4	4	4	5	5	5	4	**31**
Junio	5	4	4	4	4	4	5	**30**
Julio	4	5	5	5	4	4	4	**31**
Agosto	4	4	4	4	5	5	5	**31**
Septiembre	5	5	4	4	4	4	4	**30**
Octubre	4	4	5	5	5	4	4	**31**
Noviembre	4	4	4	4	4	5	5	**30**
Diciembre	5	5	5	4	4	4	4	**31**
Total:	**52**	**52**	**53**	**52**	**52**	**52**	**52**	**365**

Aura Proyectos Sustentables S.A. de C.V, Lidia No. 110, Col. Guadalupe Tepeyac, CDMX. CP.07840
Tels. 5588059273 e-mail: auraps2014@hotmail.com

Proyectos Sustentables S.A. de C.V.

34. OOAD UMAE T y O CMN Puebla

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Formato G "Propuesta Económica"

Partida		OOAD / UMAE / NC	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
No	Nombre		Ruta de Recolección	Total de Unidades que la integran	Costo ofertado por Ruta - Día			Cantidad Mínima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual minimo con IVA (Lun a Dom)	Cantidad Máxima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual máximo con IVA (Lun a Dom)
					Precio	IVA	Precio Neto						
34	**Hospital Trauma y Ortopedía CMN Puebla**	**UMAE T y O CMN Pue**	Lunes	1	1615	258.4	1873.4	**21**	39,341.40	**$119,897.60**	**52**	97,416.80	**$294,123.80**
			Martes	0	0	0	0	**21**	0.00		**52**	0.00	
			Miercoles	1	1615	258.4	1873.4	**22**	41,214.80		**53**	99,290.20	
			Jueves	0	0	0	0	**21**	0.00		**52**	0.00	
			Viernes	1	1615	258.4	1873.4	**21**	39,341.40		**52**	97,416.80	
			Sábado	0	0	0	0	**21**	0.00		**52**	0.00	
			Domingo	0	0	0	0	**21**	0.00		**52**	0.00	

Licitación Pública Nacional: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Empresa Licitante: Aura Proyectos Sustentables, S.A. de C.V.

Representate Legal: Juan Pablo Guerrero Inda

Lugar y fecha de elaboración: 19 de diciembre de 2024.

AURA

Proyectos Sustentables S.A. de C.V.

Calendario 2025:

Mes	Rutas por días al año 2025							Total de días al mes
	Lun	Mar	Mie	Juev	Vie	Sáb	Dom	
Enero	4	4	5	5	5	4	4	**31**
Febrero	4	4	4	4	4	4	4	**28**
Marzo	5	4	4	4	4	5	5	**31**
Abril	4	5	5	4	4	4	4	**30**
Mayo	4	4	4	5	5	5	4	**31**
Junio	5	4	4	4	4	4	5	**30**
Julio	4	5	5	5	4	4	4	**31**
Agosto	4	4	4	4	5	5	5	**31**
Septiembre	5	5	4	4	4	4	4	**30**
Octubre	4	4	5	5	5	4	4	**31**
Noviembre	4	4	4	4	4	5	5	**30**
Diciembre	5	5	5	4	4	4	4	**31**
Total:	**52**	**52**	**53**	**52**	**52**	**52**	**52**	**365**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios
Área de Residuos Peligrosos, Sólidos Urbanos y de Manejo Especial

Ejercicio 2025

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Formato G "Propuesta Económica"

Partida		OOAD / UMAE / NC	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
No	Nombre		Ruta de Recolección	Total de Unidades que la integran	Costo ofertado por Ruta - Día			Cantidad Mínima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual mínimo con IVA (Lun a Dom)	Cantidad Máxima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual máximo con IVA (Lun a Dom)
					Precio	IVA	Precio Neto						
1	Saltillo	Coahuila	Lunes	14	10472.39	1675.58	12147.97	21	255,107.31	1,031,709.50	52	631,694.30	2,538,057.44
			Martes	7	5236.19	837.79	6073.98	21	127,553.66		52	315,847.15	
			Miercoles	13	9724.36	1555.90	11280.26	22	248,165.62		53	597,853.53	
			Jueves	7	5236.19	837.79	6073.98	21	127,553.66		52	315,847.15	
			Viernes	14	10472.39	1675.58	12147.97	21	255,107.31		52	631,694.30	
			Sábado	1	748.03	119.68	867.71	21	18,221.95		52	45,121.02	
			Domingo	0	0.00	0.00	0.00	21	0.00		52	0.00	

Licitación Pública Nacional: Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Empresa Licitante: GEN INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Representate Legal: ALFONSO GUTIERREZ RAMIREZ

Lugar y fecha de elaboración: CIUDAD DE MEXICO A 19 DE DICIEMBRE DE 2024

FIRMA

Calendario 2025:

Mes	Rutas por dias al año 2025							Total de dias al mes
	Lun	Mar	Mie	Juev	Vie	Sáb	Dom	
Enero	4	4	5	5	5	4	4	31
Febrero	4	4	4	4	4	4	4	28
Marzo	5	4	4	4	4	5	5	31
Abril	4	5	5	4	4	4	4	30
Mayo	4	4	4	5	5	5	4	31
Junio	5	4	4	4	4	4	5	30
Julio	4	5	5	5	4	4	4	31
Agosto	4	4	4	4	5	5	5	31
Septiembre	5	5	4	4	4	4	4	30
Octubre	4	4	5	5	5	4	4	31
Noviembre	4	4	4	4	4	5	5	30
Diciembre	5	5	5	4	4	4	4	31
Total:	52	52	53	52	52	52	52	365

GEN®

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios
Área de Residuos Peligrosos, Sólidos Urbanos y de Manejo Especial

Ejercicio 2025

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Formato G "Propuesta Económica"

Partida		OOAD / UMAE / NC	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
No	Nombre		Ruta de Recolección	Total de Unidades que la integran	Costo ofertado por Ruta - Día			Cantidad Minima Dias Recolección	Costo anual por Ruta - dia	Costo anual mínimo con IVA (Lun a Dom)	Cantidad Maxima Dias Recolección	Costo anual por Ruta - dia	Costo anual máximo con IVA (Lun a Dom)
					Precio	IVA	Precio Neto						
10	Nuevo León	Nuevo León	Lunes	50	73125.00	11700.00	84825.00	21	1,781,325.00	8,356,959.00	52	4,410,900.00	20,558,187.00
			Martes	34	49725.00	7956.00	57681.00	21	1,211,301.00		52	2,999,412.00	
			Miercoles	54	78975.00	12636.00	91611.00	22	2,015,442.00		53	4,855,383.00	
			Jueves	27	39487.50	6318.00	45805.50	21	961,915.50		52	2,381,886.00	
			Viernes	53	77512.50	12402.00	89914.50	21	1,888,204.50		52	4,675,554.00	
			Sábado	14	20475.00	3276.00	23751.00	21	498,771.00		52	1,235,052.00	
			Domingo	0	0.00	0.00	0.00	21	0.00		52	0.00	

Licitación Pública Nacional: Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Empresa Licitante: GEN INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Representate Legal: ALFONSO GUTIERREZ RAMIREZ

Lugar y fecha de elaboración: CIUDAD DE MEXICO A 19 DE DICIEMBRE DE 2024

FIRMA

Calendario 2025:

Mes	Rutas por dias al año 2025							Total de dias al mes
	Lun	Mar	Mie	Juev	Vie	Sab	Dom	
Enero	4	4	5	5	5	4	4	31
Febrero	4	4	4	4	4	4	4	28
Marzo	5	4	4	4	4	5	5	31
Abril	4	5	5	4	4	4	4	30
Mayo	4	4	4	5	5	5	4	31
Junio	5	4	4	4	4	4	5	30
Julio	4	5	5	5	4	4	4	31
Agosto	4	4	4	4	5	5	5	31
Septiembre	5	5	4	4	4	4	4	30
Octubre	4	4	5	5	5	4	4	31
Noviembre	4	4	4	4	4	5	5	30
Diciembre	5	5	5	4	4	4	4	31
Total:	52	52	53	52	52	52	52	365

GEN INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
RFC: GIN 811727 SS4

GEN®

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios
Area de Residuos Peligrosos, Sólidos Urbanos y de Manejo Especial

IMSS

Ejercicio 2025

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Formato G "Propuesta Económica"

Partida No	Partida Nombre	OOAD / UMAE / NC	a Ruta de Recolección	b Total de Unidades que la integran	c Costo ofertado por Ruta - Día Precio	d IVA	e Precio Neto	f Cantidad Mínima Días Recolección	g Costo anual por Ruta - día	h Costo anual mínimo con IVA (Lun a Dom)	i Cantidad Máxima Días Recolección	j Costo anual por Ruta - día	k Costo anual máximo con IVA (Lun a Dom)
27	DF Norte	Ciudad de México	Lunes	87	12117.63	1938.82	14056.45	21	295,185.40	1,785,168.87	52	730,935.28	4,399,668.15
			Martes	43	12117.63	1938.82	14056.45	21	295,185.40		52	730,935.28	
			Miercoles	87	12117.63	1938.82	14056.45	22	309,241.85		53	744,991.73	
			Jueves	43	12117.63	1938.82	14056.45	21	295,185.40		52	730,935.28	
			Viernes	87	12117.63	1938.82	14056.45	21	295,185.40		52	730,935.28	
			Sábado	9	12117.63	1938.82	14056.45	21	295,185.40		52	730,935.28	
			Domingo	0	0.00	0.00	0.00	21	0.00		52	0.00	

Licitación Pública Nacional: Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Empresa Licitante: GEN INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Representate Legal: ALFONSO GUTIERREZ RAMIREZ

Lugar y fecha de elaboración: CIUDAD DE MEXICO A 19 DE DICIEMBRE DE 2024

FIRMA

Calendario 2025:

Mes	Rutas por días al año 2025 Lun	Mar	Mie	Juev	Vie	Sáb	Dom	Total de días al mes
Enero	4	4	5	5	5	4	4	31
Febrero	4	4	4	4	4	4	4	28
Marzo	5	4	4	4	4	5	5	31
Abril	4	5	5	4	4	4	4	30
Mayo	4	4	4	5	5	5	4	31
Junio	5	4	4	4	4	4	5	30
Julio	4	5	5	5	4	4	4	31
Agosto	4	4	4	4	5	5	5	31
Septiembre	5	5	4	4	4	4	4	30
Octubre	4	4	5	5	5	4	4	31
Noviembre	4	4	4	4	4	5	5	30
Diciembre	5	5	5	4	4	4	4	31
Total:	**52**	**52**	**53**	**52**	**52**	**52**	**52**	**365**

GEN®

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios
Área de Residuos Peligrosos, Sólidos Urbanos y de Manejo Especial

IMSS

Ejercicio 2025

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Formato G "Propuesta Económica"

Partida No	Partida Nombre	OOAD / UMAE / NC	a Ruta de Recolección	b Total de Unidades que la integran	c Costo ofertado por Ruta - Día Precio	d IVA	e Precio Neto	f Cantidad Mínima Días Recolección	g Costo anual por Ruta - día	h Costo anual mínimo con IVA (Lun a Dom)	i Cantidad Máxima Días Recolección	j Costo anual por Ruta - día	k Costo anual máximo con IVA (Lun a Dom)
28	DF Sur	Ciudad de México	Lunes	92	14118.59	2258.97	16377.57	21	343,928.90	2,376,441.38	52	851,633.46	5,977,811.78
			Martes	78	14118.59	2258.97	16377.57	21	343,928.90		52	851,633.46	
			Miercoles	91	14118.59	2258.97	16377.57	22	360,306.46		53	868,011.03	
			Jueves	77	14118.59	2258.97	16377.57	21	343,928.90		52	851,633.46	
			Viernes	89	14118.59	2258.97	16377.57	21	343,928.90		52	851,633.46	
			Sábado	27	14118.59	2258.97	16377.57	21	343,928.90		52	851,633.46	
			Domingo	15	14118.59	2258.97	16377.57	21	296,490.43		52	851,633.46	

Licitación Pública Nacional: Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Empresa Licitante: GEN INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Representate Legal: ALFONSO GUTIERREZ RAMIREZ

Lugar y fecha de elaboración: CIUDAD DE MEXICO A 19 DE DICIEMBRE DE 2024

FIRMA

Calendario 2025:

Mes	Rutas por días al año 2025 Lun	Mar	Mie	Juev	Vie	Sáb	Dom	Total de días al mes
Enero	4	4	5	5	5	4	4	31
Febrero	4	4	4	4	4	4	4	28
Marzo	5	4	4	4	4	5	5	31
Abril	4	5	5	4	4	4	4	30
Mayo	4	4	4	5	5	5	4	31
Junio	5	4	4	4	4	4	5	30
Julio	4	5	5	5	4	4	4	31
Agosto	4	4	4	4	5	5	5	31
Septiembre	5	5	4	4	4	4	4	30
Octubre	4	4	5	5	5	4	4	31
Noviembre	4	4	4	4	4	5	5	30
Diciembre	5	5	5	4	4	4	4	31
Total:	**52**	**52**	**53**	**52**	**52**	**52**	**52**	**365**

GEN®

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios
Área de Residuos Peligrosos, Sólidos Urbanos y de Manejo Especial

Ejercicio 2025

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Formato G "Propuesta Económica"

Partida		OOAD / UMAE / NC	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
No	Nombre		Ruta de Recolección	Total de Unidades que la integran	Costo ofertado por Ruta - Día			Cantidad Mínima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual mínimo con IVA (Lun a Dom)	Cantidad Máxima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual máximo con IVA (Lun a Dom)
					Precio	IVA	Precio Neto						
35	Hospital Especialidades CMN Puebla	UMAE Espec. CMN Pue	Lunes	0	0.00	0.00	0.00	21	0.00	408,198.57	52	0.00	1,010,777.41
			Martes	1	8378.46	1340.55	9719.01	21	204,099.29		52	505,388.71	
			Mercoles	0	0.00	0.00	0.00	22	0.00		53	0.00	
			Jueves	0	8378.46	1340.55	9719.01	21	204,099.29		52	505,388.71	
			Viernes	1	0.00	0.00	0.00	21	0.00		52	0.00	
			Sábado	0	0.00	0.00	0.00	21	0.00		52	0.00	
			Domingo	0	0.00	0.00	0.00	21	0.00		52	0.00	

Licitación Pública Nacional: Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Empresa Licitante: GEN INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Representate Legal: ALFONSO GUTIERREZ RAMIREZ

Lugar y fecha de elaboración: CIUDAD DE MEXICO A 19 DE DICIEMBRE DE 2024

FIRMA

Calendario 2025:

Mes	Rutas por dias al año 2025							Total de dias al mes
	Lun	Mar	Mie	Juev	Vie	Sab	Dom	
Enero	4	4	5	5	5	4	4	31
Febrero	4	4	4	4	4	4	4	28
Marzo	5	4	4	4	4	5	5	31
Abril	4	5	5	4	4	4	4	30
Mayo	4	4	4	5	5	5	4	31
Junio	5	4	4	4	4	4	5	30
Julio	4	5	5	5	4	4	4	31
Agosto	4	4	4	4	5	5	5	31
Septiembre	5	5	4	4	4	4	4	30
Octubre	4	4	5	5	5	4	4	31
Noviembre	4	4	4	4	4	5	5	30
Diciembre	5	5	5	4	4	4	4	31
Total:	52	52	53	52	52	52	52	365

GEN INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
RFC: GIN 811727 SS4

Jorge Francisco Dueñes Correa
Av. Ocampo 3612 Ote.
C.P. 27060, Torreon, Coah.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios
Área de Residuos Peligrosos, Sólidos Urbanos y de Manejo Especial

Ejercicio 2025

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Formato G "Propuesta Económica"

Partida		OOAD / UMAE / NC	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
No	Nombre		Ruta de Recolección	Total de Unidades que la integran	Costo ofertado por Ruta - Día			Cantidad Mínima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual mínimo con IVA (Lun a Dom)	Cantidad Máxima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual máximo con IVA (Lun a Dom)
					Precio	IVA	Precio Neto						
2	Monclova	Coahuila	Lunes	7	7980	1276.8	9256.8	21	194,392.80	194,392.80	52	481,353.60	2,484,789.60
			Martes	4	4560	729.6	5289.6	21	111,081.60		52	275,059.20	
			Miercoles	7	7980	1276.8	9256.8	22	203,649.60		53	490,610.40	
			Jueves	4	4560	729.6	5289.6	21	111,081.60		52	275,059.20	
			Viernes	10	11400	1824	13224	21	277,704.00		52	687,648.00	
			Sábado	3	3420	547.2	3967.2	21	83,311.20		52	206,294.40	
			Domingo	1	1140	182.4	1322.4	21	23,940.00		52	68,764.80	

Licitación Pública Nacional: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Empresa Licitante: JORGE FRANCISCO DUEÑEZ CORREA

Representate Legal: JORGE FRANCISCO DUEÑEZ CORREA

Lugar y fecha de elaboración: Torreon, Coah., a 19 de Diciembre del 2024

(firma)

Calendario 2025:

Mes	Rutas por días al año 2025							Total de días al mes
	Lun	Mar	Mie	Juev	Vie	Sáb	Dom	
Enero	4	4	5	5	5	4	4	**31**
Febrero	4	4	4	4	4	4	4	**28**
Marzo	5	4	4	4	4	5	5	**31**
Abril	4	5	5	4	4	4	4	**30**
Mayo	4	4	4	5	5	5	4	**31**
Junio	5	4	4	4	4	4	5	**30**
Julio	4	5	5	5	4	4	4	**31**
Agosto	4	4	4	4	5	5	5	**31**
Septiembre	5	5	4	4	4	4	4	**30**
Octubre	4	4	5	5	5	4	4	**31**
Noviembre	4	4	4	4	4	5	5	**30**
Diciembre	5	5	5	4	4	4	4	**31**
Total:	**52**	**52**	**53**	**52**	**52**	**52**	**52**	**365**

Jorge Francisco Dueñes Correa
Av. Ocampo 3612 Ote.
C.P. 27060, Torreon, Coah.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios
Área de Residuos Peligrosos, Sólidos Urbanos y de Manejo Especial

Ejercicio 2025

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Formato G "Propuesta Económica"

Partida		OOAD / UMAE / NC	a	b	c	d	e	f	g	h	f	g	h
No	Nombre		Ruta de Recolección	Total de Unidades que la integran	Costo ofertado por Ruta - Día			Cantidad Mínima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual mínimo con IVA (Lun a Dom)	Rutas - día en el año 2025	Costo anual por Ruta - día	Costo anual máximo con IVA (Lun a Dom)
					Precio	IVA	Precio Neto						
3	Piedras Negras	Coahuila	Lunes	3	5520	883.2	6403.2	21	134,467.20	768,384.00	52	332,966.40	1,893,212.80
			Martes	1	1840	294.4	2134.4	21	44,822.40		52	110,988.80	
			Miercoles	3	5520	883.2	6403.2	22	140,870.40		53	339,369.60	
			Jueves	6	11040	1766.4	12806.4	21	268,934.40		52	665,932.80	
			Viernes	3	5520	883.2	6403.2	21	134,467.20		52	332,966.40	
			Sábado	1	1840	294.4	2134.4	21	44,822.40		52	110,988.80	
			Domingo	0	0	0	0	21	0.00		52	0.00	

Licitación Pública Nacional: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Empresa Licitante: JORGE FRANCISCO DUEÑEZ CORREA

Representate Legal: JORGE FRANCISCO DUEÑEZ CORREA

Lugar y fecha de elaboración: Torreon, Coah., a 19 de Diciembre del 2024

(firma)

Calendario 2025:

Mes	Rutas por días al año 2025							Total de días al mes
	Lun	Mar	Mie	Juev	Vie	Sáb	Dom	
Enero	4	4	5	5	5	4	4	**31**
Febrero	4	4	4	4	4	4	4	**28**
Marzo	5	4	4	4	4	5	5	**31**
Abril	4	5	5	4	4	4	4	**30**
Mayo	4	4	4	5	5	5	4	**31**
Junio	5	4	4	4	4	4	5	**30**
Julio	4	5	5	5	4	4	4	**31**
Agosto	4	4	4	4	5	5	5	**31**
Septiembre	5	5	4	4	4	4	4	**30**
Octubre	4	4	5	5	5	4	4	**31**
Noviembre	4	4	4	4	4	5	5	**30**
Diciembre	5	5	5	4	4	4	4	**31**
Total:	**52**	**52**	**53**	**52**	**52**	**52**	**52**	**365**

Jorge Francisco Dueñes Correa
Av. Ocampo 3612 Ote.
C.P. 27060, Torreon, Coah.

Ejercicio 2025

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios
Área de Residuos Peligrosos, Sólidos Urbanos y de Manejo Especial

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Formato G "Propuesta Económica"

Partida		OOAD / UMAE / NC	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
No	Nombre		Ruta de Recolección	Total de Unidades que la integran	Costo ofertado por Ruta - Día			Cantidad Mínima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual mínimo con IVA (Lun a Dom)	Cantidad Máxima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual máximo con IVA (Lun a Dom)
					Precio	IVA	Precio Neto						
4	Sabinas	Coahuila	Lunes	9	7992	1278.72	9270.72	21	194,685.12	501,648.96	52	482,077.44	1,236,096.00
			Martes	1	888	142.08	1030.08	21	21,631.68		52	53,564.16	
			Miercoles	4	3552	568.32	4120.32	22	90,647.04		53	218,376.96	
			Jueves	5	4440	710.4	5150.4	21	108,158.40		52	267,820.80	
			Viernes	4	3552	568.32	4120.32	21	86,526.72		52	214,256.64	
			Sábado	0	0	0	0	21	0.00		52	0.00	
			Domingo	0	0	0	0	21	0.00		52	0.00	

Licitación Pública Nacional: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Empresa Licitante: JORGE FRANCISCO DUEÑEZ CORREA

Representate Legal: JORGE FRANCISCO DUEÑEZ CORREA

Lugar y fecha de elaboración: Torreon, Coah., a 19 de Diciembre del 2024

(firma)

Calendario 2025:

Mes	Rutas por días al año 2025							Total de días al mes
	Lun	Mar	Mie	Juev	Vie	Sáb	Dom	
Enero	4	4	5	5	5	4	4	**31**
Febrero	4	4	4	4	4	4	4	**28**
Marzo	5	4	4	4	4	5	5	**31**
Abril	4	5	5	4	4	4	4	**30**
Mayo	4	4	4	5	5	5	4	**31**
Junio	5	4	4	4	4	4	5	**30**
Julio	4	5	5	5	4	4	4	**31**
Agosto	4	4	4	4	5	5	5	**31**
Septiembre	5	5	4	4	4	4	4	**30**
Octubre	4	4	5	5	5	4	4	**31**
Noviembre	4	4	4	4	4	5	5	**30**
Diciembre	5	5	5	4	4	4	4	**31**
Total:	**52**	**52**	**53**	**52**	**52**	**52**	**52**	**365**

Jorge Francisco Dueñes Correa
Av. Ocampo 3612 Ote.
C.P. 27060, Torreon, Coah.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios
Área de Residuos Peligrosos, Sólidos Urbanos y de Manejo Especial

Ejercicio 2025

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Formato G "Propuesta Económica"

Partida		OOAD / UMAE / NC	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
No	Nombre		Ruta de Recolección	Total de Unidades que la integran	Costo ofertado por Ruta - Día			Cantidad Mínima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual mínimo con IVA (Lun a Dom)	Cantidad Máxima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual máximo con IVA (Lun a Dom)
					Precio	IVA	Precio Neto						
5	Torreón	Coahuila	Lunes	9	8802	1408.32	10210.32	21	214,416.72	844,053.12	52	530,936.64	2,074,963.92
			Martes	3	2934	469.44	3403.44	21	71,472.24		52	176,978.88	
			Miercoles	9	8802	1408.32	10210.32	22	224,627.04		53	541,146.96	
			Jueves	3	2934	469.44	3403.44	21	71,472.24		52	176,978.88	
			Viernes	9	8802	1408.32	10210.32	21	214,416.72		52	530,936.64	
			Sábado	2	1956	312.96	2268.96	21	47,648.16		52	117,985.92	
			Domingo	0	0	0	0	21	0.00		52	0.00	

Licitación Pública Nacional: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Empresa Licitante: JORGE FRANCISCO DUEÑEZ CORREA

Representate Legal: JORGE FRANCISCO DUEÑEZ CORREA

Lugar y fecha de elaboración: Torreon, Coah., a 19 de Diciembre del 2024

(firma)

Calendario 2025:

Mes	Rutas por días al año 2025							Total de días al mes
	Lun	Mar	Mie	Juev	Vie	Sáb	Dom	
Enero	4	4	5	5	5	4	4	31
Febrero	4	4	4	4	4	4	4	28
Marzo	5	4	4	4	4	5	5	31
Abril	4	5	5	4	4	4	4	30
Mayo	4	4	4	5	5	5	4	31
Junio	5	4	4	4	4	4	5	30
Julio	4	5	5	5	4	4	4	31
Agosto	4	4	4	4	5	5	5	31
Septiembre	5	5	4	4	4	4	4	30
Octubre	4	4	5	5	5	4	4	31
Noviembre	4	4	4	4	4	5	5	30
Diciembre	5	5	5	4	4	4	4	31
Total:	**52**	**52**	**53**	**52**	**52**	**52**	**52**	**365**

Jorge Francisco Dueñes Correa
Av. Ocampo 3612 Ote.
C.P. 27060, Torreon, Coah.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios
Área de Residuos Peligrosos, Sólidos Urbanos y de Manejo Especial

Ejercicio 2025

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Formato G "Propuesta Económica"

Partida		OOAD / UMAE / NC	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
No	Nombre		Ruta de Recolección	Total de Unidades que la integran	Costo ofertado por Ruta - Día			Cantidad Mínima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual mínimo con IVA (Lun a Dom)	Cantidad Máxima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual máximo con IVA (Lun a Dom)
					Precio	IVA	Precio Neto						
6	Cd. Acuña	Coahuila	Lunes	6	6372	1019.52	7391.52	21	155,221.92	680,019.84	52	384,359.04	1,672,947.36
			Martes	3	3186	509.76	3695.76	21	77,610.96		52	192,179.52	
			Miercoles	6	6372	1019.52	7391.52	22	162,613.44		53	391,750.56	
			Jueves	3	3186	509.76	3695.76	21	77,610.96		52	192,179.52	
			Viernes	6	6372	1019.52	7391.52	21	155,221.92		52	384,359.04	
			Sábado	2	2124	339.84	2463.84	21	51,740.64		52	128,119.68	
			Domingo	0	0	0	0	21	0.00		52	0.00	

Licitación Pública Nacional: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Empresa Licitante: JORGE FRANCISCO DUEÑEZ CORREA

Representate Legal: JORGE FRANCISCO DUEÑEZ CORREA

Lugar y fecha de elaboración: Torreon, Coah., a 19 de Diciembre del 2024

(firma)

Calendario 2025:

Mes	Rutas por días al año 2025							Total de días al mes
	Lun	Mar	Mie	Juev	Vie	Sáb	Dom	
Enero	4	4	5	5	5	4	4	31
Febrero	4	4	4	4	4	4	4	28
Marzo	5	4	4	4	4	5	5	31
Abril	4	5	5	4	4	4	4	30
Mayo	4	4	4	5	5	5	4	31
Junio	5	4	4	4	4	4	5	30
Julio	4	5	5	5	4	4	4	31
Agosto	4	4	4	4	5	5	5	31
Septiembre	5	5	4	4	4	4	4	30
Octubre	4	4	5	5	5	4	4	31
Noviembre	4	4	4	4	4	5	5	30
Diciembre	5	5	5	4	4	4	4	31
Total:	**52**	**52**	**53**	**52**	**52**	**52**	**52**	**365**

Jorge Francisco Dueñes Correa
Av. Ocampo 3612 Ote.
C.P. 27060, Torreon, Coah.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios
Área de Residuos Peligrosos, Sólidos Urbanos y de Manejo Especial

Ejercicio 2025

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Formato G "Propuesta Económica"

Partida		OOAD / UMAE / NC	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
No	Nombre		Ruta de Recolección	Total de Unidades que la integran	Costo ofertado por Ruta - Día			Cantidad Mínima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual mínimo con IVA (Lun a Dom)	Cantidad Máxima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual máximo con IVA (Lun a Dom)
					Precio	IVA	Precio Neto						
29	Hospital de Especialidades 71 Torreón	UMAE H.E. 71 Torreón	Lunes	1	2690	430.4	3120.4	21	65,528.40	452,780.80	52	162,260.80	1,138,946.00
			Martes	1	2690	430.4	3120.4	21	65,528.40		52	162,260.80	
			Miercoles	1	2690	430.4	3120.4	22	68,648.80		53	165,381.20	
			Jueves	1	2690	430.4	3120.4	21	65,528.40		52	162,260.80	
			Viernes	1	2690	430.4	3120.4	21	65,528.40		52	162,260.80	
			Sábado	1	2690	430.4	3120.4	21	65,528.40		52	162,260.80	
			Domingo	1	2690	430.4	3120.4	21	56,490.00		52	162,260.80	

Licitación Pública Nacional: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Empresa Licitante: JORGE FRANCISCO DUEÑEZ CORREA

Representate Legal: JORGE FRANCISCO DUEÑEZ CORREA

Lugar y fecha de elaboración: Torreon, Coah., a 19 de Diciembre del 2024

(firma)

Calendario 2025:

Mes	Rutas por días al año 2025							Total de días al mes
	Lun	Mar	Mie	Juev	Vie	Sáb	Dom	
Enero	4	4	5	5	5	4	4	31
Febrero	4	4	4	4	4	4	4	28
Marzo	5	4	4	4	4	5	5	31
Abril	4	5	5	4	4	4	4	30
Mayo	4	4	4	5	5	5	4	31
Junio	5	4	4	4	4	4	5	30
Julio	4	5	5	5	4	4	4	31
Agosto	4	4	4	4	5	5	5	31
Septiembre	5	5	4	4	4	4	4	30
Octubre	4	4	5	5	5	4	4	31
Noviembre	4	4	4	4	4	5	5	30
Diciembre	5	5	5	4	4	4	4	31
Total:	**52**	**52**	**53**	**52**	**52**	**52**	**52**	**365**

neutratec

Av. Constructuyentes 653-501
Col. 16 de septiembre
Ciudad de México, México 11810
Tel. 55 2614 7390
Fax: 55 2614 7393

Ejercicio 2025

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Formato G "Propuesta Económica"

a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
Partida			Costo ofertado por Ruta - Día							
No.	Nombre	Ruta de Recolección	Precio	IVA	Precio Neto	Cantidad Mínima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual mínimo con IVA (Lun a Dom)	Cantidad Máxima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual máximo con IVA (Lun a Dom)
41	Hospital Cardiología CMN SIGLO XXI	Lunes	1210	194	1404	21	29,475.60	178,257.20	52	72,987.20	439,326.80
	UMAE Cardiología CMN SXXI	Martes	1210	194	1404	21	29,475.60		52	72,987.20	
		Miercoles	1210	194	1404	22	30,879.20		53	74,390.80	
		Jueves	1210	194	1404	21	29,475.60		52	72,987.20	
		Viernes	1210	194	1404	21	29,475.60		52	72,987.20	
		Sábado	1210	194	1404	21	29,475.60		52	72,987.20	
		Domingo	0	0	0	21	0.00		52	0.00	

PRECIOS FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

Licitación Pública Nacional: **Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024**

Empresa Licitante: NEUTRATEC, S.A. DE C.V.

Representate Legal: Eduardo Tolivia Barba

Lugar y fecha de elaboración: Ciudad de México, a 19 de Diciembre de 2024

EDUARDO TOLIVIA BARBA
REPRESENTANTE LEGAL
NEUTRATEC, SA DE CV

Calendario 2025:

Mes	Días por día al año 2025							Total de días al mes
	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	
Enero	4	4	5	5	5	4	4	31
Febrero	4	4	4	4	4	4	4	28
Marzo	5	4	4	4	4	5	5	31
Abril	4	5	5	4	4	4	4	30
Mayo	4	4	4	5	5	5	4	31
Junio	5	4	4	4	4	4	5	30
Julio	4	5	5	5	4	4	4	31
Agosto	4	4	4	4	5	5	5	31
Septiembre	5	5	4	4	4	4	4	30
Octubre	4	4	5	5	5	4	4	31
Noviembre	4	4	4	4	4	5	5	30
Diciembre	5	5	5	4	4	4	4	31
Total:	52	52	53	52	52	52	52	365

neutratec

neutratec

Av. Constituyentes 653-501
Col. 16 de septiembre
Ciudad de México, México 11810
Tel.: 55 2614 7390
Fax: 55 2614 7393

Ejercicio 2025

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Formato G "Propuesta Económica"

No.	Nombre	Clave UMAE o No.	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
			Ruta de Recolección	Frecuencia (días)	Costo ofertado por Ruta - Día			Cantidad Mínima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual mínimo con IVA (Lun a Dom)	Cantidad Máxima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual máximo con IVA (Lun a Dom)
					Precio	IVA	Precio Neto						
39	**Hospital Oncología CMN Siglo XXI**	**UMAE Oncología CMN SXXI**	Lunes	1	1400	224	1624	**21**	34,104.00	**235,648.00**	**52**	84,448.00	**592,760.00**
			Martes	1	1400	224	1624	**21**	34,104.00		**52**	84,448.00	
			Miercoles	1	1400	224	1624	**22**	35,728.00		**53**	86,072.00	
			Jueves	1	1400	224	1624	**21**	34,104.00		**52**	84,448.00	
			Viernes	1	1400	224	1624	**21**	34,104.00		**52**	84,448.00	
			Sábado	1	1400	224	1624	**21**	34,104.00		**52**	84,448.00	
			Domingo	1	1400	224	1624	**21**	29,400.00		**52**	84,448.00	

PRECIOS FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

Licitación Pública Nacional: **Núm. LA-50-GYR-050GYR018-N-219-2024**

Empresa Licitante: **NEUTRATEC, S.A. DE C.V.**

Representate Legal: **Eduardo Tolivia Barba**

Lugar y fecha de elaboración: **Ciudad de México, a 19 de Diciembre de 2024**

EDUARDO TOLIVIA BARBA
REPRESENTANTE LEGAL
NEUTRATEC, SA DE CV

Calendario 2025:

Mes	Rutas posibles a día - 2025							Total de días a Unidad
	Lun	Mar	Mier	Jue	Vie	Sab	Dom	
Enero	4	4	5	5	5	4	4	**31**
Febrero	4	4	4	4	4	4	4	**28**
Marzo	5	4	4	4	4	5	5	**31**
Abril	4	5	5	4	4	4	4	**30**
Mayo	4	4	4	5	5	5	4	**31**
Junio	5	4	4	4	4	4	5	**30**
Julio	4	5	5	5	4	4	4	**31**
Agosto	4	4	4	4	5	5	5	**31**
Septiembre	5	5	4	4	4	4	4	**30**
Octubre	4	4	5	5	5	4	4	**31**
Noviembre	4	4	4	4	4	5	5	**30**
Diciembre	5	5	5	4	4	4	4	**31**
Total:	**52**	**52**	**53**	**52**	**52**	**52**	**52**	**365**

neutratec

neutratec

Av. Constituyentes 653-501
Col. 16 de septiembre
Ciudad de México, México 11810
Tel.: 55 2614 7390
Fax: 55 2614 7393

Ejercicio 2025

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Formato G "Propuesta Económica"

Partida			a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
No.	Nombre		Ruta de Recolección	Frecuencia Semanal	Costo ofertado por Ruta - Día			Cantidad Mínima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual mínimo con IVA (Lun a Dom)	Cantidad Máxima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual máximo con IVA (Lun a Dom)
					Precio	IVA	Precio Neto						
33	**Hospital Traumatología y Ortopedía Lomas Verdes**	**UMAE HTO LV**	Lunes	2	678	108	786	**21**	16,516.08	**114,120.96**	**52**	40,896.96	**287,065.20**
			Martes	1	678	108	786	**21**	16,516.08		**52**	40,896.96	
			Miercoles	2	678	108	786	**22**	17,302.56		**53**	41,683.44	
			Jueves	1	678	108	786	**21**	16,516.08		**52**	40,896.96	
			Viernes	2	678	108	786	**21**	16,516.08		**52**	40,896.96	
			Sábado	1	678	108	786	**21**	16,516.08		**52**	40,896.96	
			Domingo	1	678	108	786	**21**	14,238.00		**52**	40,896.96	

PRECIOS FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

Licitación Pública Nacional: **Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024**

Empresa Licitante: **NEUTRATEC, S.A. DE C.V.**

Representate Legal: **Eduardo Tolivia Barba**

Lugar y fecha de elaboración: Ciudad de México, a 19 de Diciembre de 2024

EDUARDO TOLIVIA BARBA
REPRESENTANTE LEGAL
NEUTRATEC, SA DE CV

Calendario 2025:

Mes	Rutas por día en el año 2025							Total de días
	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	
Enero	4	4	5	5	5	4	4	**31**
Febrero	4	4	4	4	4	4	4	**28**
Marzo	5	4	4	4	4	5	5	**31**
Abril	4	5	5	4	4	4	4	**30**
Mayo	4	4	4	5	5	5	4	**31**
Junio	5	4	4	4	4	4	5	**30**
Julio	4	5	5	5	4	4	4	**31**
Agosto	4	4	4	4	5	5	5	**31**
Septiembre	5	5	4	4	4	4	4	**30**
Octubre	4	4	5	5	5	4	4	**31**
Noviembre	4	4	4	4	4	5	5	**30**
Diciembre	5	5	5	4	4	4	4	**31**
Total:	**52**	**52**	**53**	**52**	**52**	**52**	**52**	**365**

neutratec

neutratec

Av. Constituyentes 652-501
Col. 16 de septiembre
Ciudad de México, México 11810
Tel.: 55 2614 7390
Fax.: 55 2614 7393

Ejercicio 2025

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Formato G "Propuesta Económica"

Partida		Unidad Médica	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
No.	Nombre		Ruta de Recolección	Frecuencia	Costo ofertado por Ruta - Día			Cantidad Mínima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual mínimo con IVA (Lun a Dom)	Cantidad Máxima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual máximo con IVA (Lun a Dom)
					Precio	IVA	Precio Neto						
38	**Hospital Pediatría CMN Siglo XXI**	**UMAE Pediatría CMN SXXI**	Lunes	1	960	154	1114	**21**	23,385.60	**161,587.20**	**52**	57,907.20	**406,464.00**
			Martes	1	960	154	1114	**21**	23,385.60		**52**	57,907.20	
			Miercoles	1	960	154	1114	**22**	24,499.20		**53**	59,020.80	
			Jueves	1	960	154	1114	**21**	23,385.60		**52**	57,907.20	
			Viernes	1	960	154	1114	**21**	23,385.60		**52**	57,907.20	
			Sábado	1	960	154	1114	**21**	23,385.60		**52**	57,907.20	
			Domingo	1	960	154	1114	**21**	20,160.00		**52**	57,907.20	

PRECIOS FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

Licitación Pública Nacional: **Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024**

Empresa Licitante: NEUTRATEC, S.A. DE C.V.

Representate Legal: Eduardo Tolivia Barba

Lugar y fecha de elaboración: Ciudad de México, a 19 de Diciembre de 2024

EDUARDO TOLIVIA BARBA
REPRESENTANTE LEGAL
NEUTRATEC, SA DE CV

Calendario 2025:

Mes	Rutas por día del mes 2025							Total de días al mes
	Lun	Mar	Mie	Jue	Vie	Sab	Dom	
Enero	4	4	5	5	5	4	4	**31**
Febrero	4	4	4	4	4	4	4	**28**
Marzo	5	4	4	4	4	5	5	**31**
Abril	4	5	5	4	4	4	4	**30**
Mayo	4	4	4	5	5	5	4	**31**
Junio	5	4	4	4	4	4	5	**30**
Julio	4	5	5	5	4	4	4	**31**
Agosto	4	4	4	4	5	5	5	**31**
Septiembre	5	5	4	4	4	4	4	**30**
Octubre	4	4	5	5	5	4	4	**31**
Noviembre	4	4	4	4	4	5	5	**30**
Diciembre	5	5	5	4	4	4	4	**31**
Total:	**52**	**52**	**53**	**52**	**52**	**52**	**52**	**365**

neutratec

neutratec

Av. Constituyentes 653-501
Col. 16 de septiembre
Ciudad de México, México 11810
Tel.: 55 2614 7390
Fax.: 55 2614 7393

Ejercicio 2025

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Formato G "Propuesta Económica"

Partida		OOAD / UMAE	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
No.	Nombre		Ruta de Recolección	Frecuencia Semanal	Costo ofertado por Ruta - Día			Cantidad Mínima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual mínimo con IVA (Lun a Dom)	Cantidad Máxima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual máximo con IVA (Lun a Dom)
					Precio	IVA	Precio Neto						
36	Hospital Traumatología y Ortopedia Magdalena de las Salinas	UMAE T. y O. Mag. Salinas	Lunes	2	1650	264	1914	21	40,194.00	277,728.00	52	99,528.00	698,610.00
			Martes	1	1650	264	1914	21	40,194.00		52	99,528.00	
			Miercoles	2	1650	264	1914	22	42,108.00		53	101,442.00	
			Jueves	1	1650	264	1914	21	40,194.00		52	99,528.00	
			Viernes	2	1650	264	1914	21	40,194.00		52	99,528.00	
			Sábado	1	1650	264	1914	21	40,194.00		52	99,528.00	
			Domingo	1	1650	264	1914	21	34,650.00		52	99,528.00	

PRECIOS FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

Licitación Pública Nacional: **Núm. LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024**

Empresa Licitante: **NEUTRATEC, S.A. DE C.V.**

Representate Legal: **Eduardo Tolivia Barba**

Lugar y fecha de elaboración: **Ciudad de México, a 19 de Diciembre de 2024**

EDUARDO TOLIVIA BARBA
REPRESENTANTE LEGAL
NEUTRATEC, SA DE CV

Calendario 2025:

Mes	Rutas por día del año 2025							Total de días al mes
	Lun.	Mar.	Mier.	Jue.	Vie.	Sab.	Dom.	
Enero	4	4	5	5	5	4	4	**31**
Febrero	4	4	4	4	4	4	4	**28**
Marzo	5	4	4	4	4	5	5	**31**
Abril	4	5	5	4	4	4	4	**30**
Mayo	4	4	4	5	5	5	4	**31**
Junio	5	4	4	4	4	4	5	**30**
Julio	4	5	5	5	4	4	4	**31**
Agosto	4	4	4	4	5	5	5	**31**
Septiembre	5	5	4	4	4	4	4	**30**
Octubre	4	4	5	5	5	4	4	**31**
Noviembre	4	4	4	4	4	5	5	**30**
Diciembre	5	5	5	4	4	4	4	**31**
Total:	**52**	**52**	**53**	**52**	**52**	**52**	**52**	**365**

neutratec

PROMOTORA® AMBIENTAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios
Área de Residuos Peligrosos, Sólidos Urbanos y de Manejo Especial

Ejercicio 2025

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Formato G "Propuesta Económica"

Partida		OOAD / UMAE / NC	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
No	Nombre		Ruta de Recolección	Total de Unidades que la integran	Costo ofertado por Ruta - Día			Cantidad Mínima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual mínimo con IVA (Lun a Dom)	Cantidad Máxima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual máximo con IVA (Lun a Dom)
					Precio	IVA	Precio Neto						
15	Los Mochis	Sinaloa	Lunes	0	0.00	0.00	0.00	21	0.00	720,495.72	52	0.00	1,784,084.64
			Martes	9	14788.50	2366.16	17154.66	21	360,247.86		52	892,042.32	
			Miercoles	0	0.00	0.00	0.00	22	0.00		53	0.00	
			Jueves	9	14788.50	2366.16	17154.66	21	360,247.86		52	892,042.32	
			Viernes	0	0.00	0.00	0.00	21	0.00		52	0.00	
			Sábado	0	0.00	0.00	0.00	21	0.00		52	0.00	
			Domingo	0	0.00	0.00	0.00	21	0.00		52	0.00	

Licitación Pública Nacional: Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Empresa Licitante: PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA SA DE CV

Representate Legal: ALFONSO GUTIERREZ RAMIREZ

Lugar y fecha de elaboración: CIUDAD DE MEXICO A 19 DE DICIEMBRE DE 2024

FIRMA

Calendario 2025:

Mes	Rutas por dias al año 2025							Total de días al mes
	Lun	Mar	Mie	Juev	Vie	Sab	Dom	
Enero	4	4	5	5	5	4	4	31
Febrero	4	4	4	4	4	4	4	28
Marzo	5	4	4	4	4	5	5	31
Abril	4	5	5	4	4	4	4	30
Mayo	4	4	4	5	5	5	4	31
Junio	5	4	4	4	4	4	5	30
Julio	4	5	5	5	4	4	4	31
Agosto	4	4	4	4	5	5	5	31
Septiembre	5	5	4	4	4	4	4	30
Octubre	4	4	5	5	5	4	4	31
Noviembre	4	4	4	4	4	5	5	30
Diciembre	5	5	5	4	4	4	4	31
Total:	52	52	53	52	52	52	52	365

PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.
RFC: PAL 940723 AG1

PROMOTORA AMBIENTAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios
Área de Residuos Peligrosos, Sólidos Urbanos y de Manejo Especial

Ejercicio 2025

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Formato G "Propuesta Económica"

Partida		OOAD / UMAE / NC	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
No	Nombre		Ruta de Recolección	Total de Unidades que la integran	Costo ofertado por Ruta - Día			Cantidad Mínima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual mínimo con IVA (Lun a Dom)	Cantidad Máxima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual máximo con IVA (Lun a Dom)
					Precio	IVA	Precio Neto						
16	Guasave	Sinaloa	Lunes	0	0.00	0.00	0.00	21	0.00	342,526.95	52	0.00	843,659.07
			Martes	4	5598.89	895.82	6494.72	21	136,389.03		52	337,725.21	
			Miercoles	4	2629.61	420.74	3050.35	22	67,107.71		53	161,668.57	
			Jueves	4	5707.32	913.17	6620.49	21	139,030.21		52	344,265.29	
			Viernes	0	0.00	0.00	0.00	21	0.00		52	0.00	
			Sábado	0	0.00	0.00	0.00	21	0.00		52	0.00	
			Domingo	0	0.00	0.00	0.00	21	0.00		52	0.00	

Licitación Pública Nacional: Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Empresa Licitante: PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA SA DE CV

Representate Legal: ALFONSO GUTIERREZ RAMIREZ

Lugar y fecha de elaboración: CIUDAD DE MEXICO A 19 DE DICIEMBRE DE 2024

FIRMA

Calendario 2025:

Mes	Rutas por días al año 2025							Total de días al mes
	Lun	Mar	Mie	Juev	Vie	Sáb	Dom	
Enero	4	4	5	5	5	4	4	31
Febrero	4	4	4	4	4	4	4	28
Marzo	5	4	4	4	4	5	5	31
Abril	4	5	5	4	4	4	4	30
Mayo	4	4	4	5	5	5	4	31
Junio	5	4	4	4	4	4	5	30
Julio	4	5	5	5	4	4	4	31
Agosto	4	4	4	4	5	5	5	31
Septiembre	5	5	4	4	4	4	4	30
Octubre	4	4	5	5	5	4	4	31
Noviembre	4	4	4	4	4	5	5	30
Diciembre	5	5	5	4	4	4	4	31

PROMOTORA AMBIENTAL DE LA LAGUNA, S.A. DE C.V.
RFC: PAL 940723 AG1

GEN®

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios
Área de Residuos Peligrosos, Sólidos Urbanos y de Manejo Especial

IMSS

Ejercicio 2025

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Formato G "Propuesta Económica"

Partida		OOAD / UMAE / NC	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
No	Nombre		Ruta de Recolección	Total de Unidades que la integran	Costo ofertado por Ruta - Día			Cantidad Minima Dias Recolección	Costo anual por Ruta - dia	Costo anual minimo con IVA (Lun a Dom)	Cantidad Maxima Dias Recolección	Costo anual por Ruta - dia	Costo anual maximo con IVA (Lun a Dom)
					Precio	IVA	Precio Neto						
20	Nogales	Sonora	Lunes	6	6567.00	1050.72	7617.72	21	159,972.12	896,855.16	52	396,121.44	2,209,539.00
			Martes	6	6084.00	973.44	7057.44	21	148,206.24		52	366,986.88	
			Miercoles	6	6567.00	1050.72	7617.72	22	167,589.84		53	403,739.16	
			Jueves	6	6084.00	973.44	7057.44	21	148,206.24		52	366,986.88	
			Viernes	6	6567.00	1050.72	7617.72	21	159,972.12		52	396,121.44	
			Sábado	3	4635.00	741.60	5376.60	21	112,908.60		52	279,583.20	
			Domingo	0	0.00	0.00	0.00	21	0.00		52	0.00	

Licitación Pública Nacional: Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Empresa Licitante: RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG, S.A. DE C.V.

Representate Legal: ALFONSO GUTIERREZ RAMIREZ

Lugar y fecha de elaboración: CIUDAD DE MEXICO A 19 DE DICIEMBRE DE 2024

FIRMA

Calendario 2025:

Mes	Rutas por dias al año 2025							Total de dias al mes
	Lun	Mar	Mie	Juev	Vie	Sab	Dom	
Enero	4	4	5	5	5	4	4	31
Febrero	4	4	4	4	4	4	4	28
Marzo	5	4	4	4	4	5	5	31
Abril	4	5	5	4	4	4	4	30
Mayo	4	4	4	5	5	5	4	31
Junio	5	4	4	4	4	4	5	30
Julio	4	5	5	5	4	4	4	31
Agosto	4	4	4	4	5	5	5	31
Septiembre	5	5	4	4	4	4	4	30
Octubre	4	4	5	5	5	4	4	31
Noviembre	4	4	4	4	4	5	5	30
Diciembre	5	5	5	4	4	4	4	31
Total:	52	52	53	52	52	52	52	365

Recolectora de Desechos y Residuos King Kong, S.A. de C.V.
Blvd Antonio L Rodriguez 1884 Pte Torre 1 Piso 8
Col Santa Maria C P 64650
Monterrey, N L
RFC: RDR 891221 I38

GEN®

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Administración
Coordinación de Conservación y Servicios Generales
Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios
División de Servicios Complementarios
Área de Residuos Peligrosos, Sólidos Urbanos y de Manejo Especial

IMSS

Ejercicio 2025

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Formato G "Propuesta Económica"

Partida		OOAD / UMAE / NC	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
No	Nombre		Ruta de Recolección	Total de Unidades que la integran	Costo ofertado por Ruta - Día			Cantidad Mínima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual mínimo con IVA (Lun a Dom)	Cantidad Máxima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual máximo con IVA (Lun a Dom)
					Precio	IVA	Precio Neto						
21	Agua Prieta	Sonora	Lunes	3	3177.50	508.40	3685.90	21	77,403.90	365,176.12	52	191,666.80	898,804.54
			Martes	2	1879.00	300.64	2179.64	21	45,772.44		52	113,341.28	
			Miercoles	3	3177.50	508.40	3685.90	22	81,089.80		53	195,352.70	
			Jueves	2	1879.00	300.64	2179.64	21	45,772.44		52	113,341.28	
			Viernes	3	3177.50	508.40	3685.90	21	77,403.90		52	191,666.80	
			Sábado	1	1549.00	247.84	1796.84	21	37,733.64		52	93,435.68	
			Domingo	0	0.00	0.00	0.00	21	0.00		52	0.00	

Licitación Pública Nacional: Número LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Empresa Licitante: RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG, S.A. DE C.V.

Representate Legal: ALFONSO GUTIERREZ RAMIREZ

Lugar y fecha de elaboración: CIUDAD DE MEXICO A 19 DE DICIEMBRE DE 2024

FIRMA

Calendario 2025:

Mes	Rutas por días al año 2025							Total de días al mes
	Lun	Mar	Mie	Juev	Vie	Sáb	Dom	
Enero	4	4	5	5	5	4	4	31
Febrero	4	4	4	4	4	4	4	28
Marzo	5	4	4	4	4	5	5	31
Abril	4	5	5	4	4	4	4	30
Mayo	4	4	4	5	5	5	4	31
Junio	5	4	4	4	4	4	5	30
Julio	4	5	5	5	4	4	4	31
Agosto	4	4	4	4	5	5	5	31
Septiembre	5	5	4	4	4	4	4	30
Octubre	4	4	5	5	5	4	4	31
Noviembre	4	4	4	4	4	5	5	30
Diciembre	5	5	5	4	4	4	4	31
Total:	52	52	53	52	52	52	52	365

Recolectora de Desechos y Residuos King Kong, S.A. de C.V.
Blvd. Antonio L Rodriguez 1884 Pte. Torre 1 Piso 8
Col. Santa Maria C.P. 64650
Monterrey, N.L.
RFC: RDR 891221 I38

0000001

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Formato G "Propuesta Económica"

Partida		OOAD / UMAE / NC	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
No	Nombre		Ruta de Recolección	Total de Unidades que la integran	Costo ofertado por Ruta - Día			Cantidad Mínima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual mínimo con IVA (Lun a Dom)	Cantidad Máxima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual máximo con IVA (Lun a Dom)
					Precio	IVA	Precio Neto						
17	Cd. Obregon	Sonora	Lunes	11	8712.00	1394	10105.92	21	212,224.32	972,100.80	52	525,507.84	2,398,777.92
			Martes	6	4752.00	760	5512.32	21	115,758.72		52	286,640.64	
			Miercoles	11	8712.00	1394	10105.92	22	222,330.24		53	535,613.76	
			Jueves	6	4752.00	760	5512.32	21	115,758.72		52	286,640.64	
			Viernes	11	8712.00	1394	10105.92	21	212,224.32		52	525,507.84	
			Sábado	4	3168.00	507	3674.88	21	77,172.48		52	191,093.76	
			Domingo	1	792.00	127	918.72	21	16,632.00		52	47,773.44	

Licitación Pública Nacional: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Empresa Licitante: TECMED SERVICIOS DE RECOLECCION COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

Representante Legal: FRANCISCO ALFONSO ACOSTA RUSSO

Lugar y fecha de elaboración: Ciudad de México, a 19 de diciembre de 2024.

(firma)

Calendario 2025:

Mes	Rutas por días al año 2025							Total de días al mes
	Lun	Mar	Mie	Juev	Vie	Sab	Dom	
Enero	4	4	5	5	5	4	4	31
Febrero	4	4	4	4	4	4	4	28
Marzo	5	4	4	4	4	5	5	31
Abril	4	5	5	4	4	4	4	30
Mayo	4	4	4	5	5	5	4	31
Junio	5	4	4	4	4	4	5	30
Julio	4	5	5	5	4	4	4	31
Agosto	4	4	4	4	5	5	5	31
Septiembre	5	5	4	4	4	4	4	30
Octubre	4	4	5	5	5	4	4	31
Noviembre	4	4	4	4	4	5	5	30
Diciembre	5	5	5	4	4	4	4	31
Total:	**52**	**52**	**53**	**52**	**52**	**52**	**52**	**365**

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

Formato G "Propuesta Económica"

0000002

Partida		OOAD / UMAE / NC	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
No	Nombre		Ruta de Recolección	Total de Unidades que la integran	Costo ofertado por Ruta - Día			Cantidad Mínima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual mínimo con IVA (Lun a Dom)	Cantidad Máxima Días Recolección	Costo anual por Ruta - día	Costo anual máximo con IVA (Lun a Dom)
					Precio	IVA	Precio Neto						
22	Navojoa	Sonora	Lunes	9	4960.80	793.7	5755	21	120,845.09	395,144.26	52	299,235.46	969,957.664
			Martes	1	551.20	88.19	639.4	21	13,427.23		52	33,248.38	
			Miercoles	9	4960.80	793.7	5755	22	126,599.62		53	304,989.98	
			Jueves	1	551.20	88.19	639.4	21	13,427.23		52	33,248.38	
			Viernes	9	4960.80	793.7	5755	21	120,845.09		52	299,235.46	
			Sábado	0	0.00	0	0	21	0.00		52	0.00	
			Domingo	0	0.00	0	0	21	0.00		52	0.00	

Licitación Pública Nacional: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Empresa Licitante: TECMED SERVICIOS DE RECOLECCION COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

Representate Legal: FRANCISCO ALFONSO ACOSTA RUSSO

Lugar y fecha de elaboración: Ciudad de México, a 19 de diciembre de 2024.

(firma)

Calendario 2025:

Mes	Rutas por días al año 2025							Total de días al mes
	Lun	Mar	Mie	Juev	Vie	Sáb	Dom	
Enero	4	4	5	5	5	4	4	31
Febrero	4	4	4	4	4	4	4	28
Marzo	5	4	4	4	4	5	5	31
Abril	4	5	5	4	4	4	4	30
Mayo	4	4	4	5	5	5	4	31
Junio	5	4	4	4	4	4	5	30
Julio	4	5	5	5	4	4	4	31
Agosto	4	4	4	4	5	5	5	31
Septiembre	5	5	4	4	4	4	4	30
Octubre	4	4	5	5	5	4	4	31
Noviembre	4	4	4	4	4	5	5	30
Diciembre	5	5	5	4	4	4	4	31
Total:	**52**	**52**	**53**	**52**	**52**	**52**	**52**	**365**

Servicio de Recolección, Transporte Externo y Disposición Final de los Residuos Sólidos Urbanos y Residuos de Manejo Especial (RSU y RME) en Unidades Médicas y no Médicas de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE) y la División de Inmuebles Centrales, para el Ejercicio Fiscal 2025

0000003

Formato G "Propuesta Económica"

Partida No	Partida Nombre	OOAD / UMAE / NC	a Ruta de Recolección	b Total de Unidades que la integran	c Costo ofertado por Ruta - Día: Precio	d: IVA	e: Precio Neto	f Cantidad Mínima Días Recolección	g Costo anual por Ruta - día	h Costo anual mínimo con IVA (Lun a Dom)	i Cantidad Máxima Días Recolección	j Costo anual por Ruta - día	k Costo anual máximo con IVA (Lun a Dom)
23	Valle del Yaqui	Sonora	Lunes	1	799.00	127.8	926.8	21	19,463.64	409,663.28	52	48,195.68	1,013,036.12
			Martes	2	1598.00	255.7	1854	21	38,927.28		52	96,391.36	
			Miercoles	1	799.00	127.8	926.8	22	20,390.48		53	49,122.52	
			Jueves	0	0.00	0	0	21	0.00		52	0.00	
			Viernes	17	13583.00	2173	15756	21	330,881.88		52	819,326.56	
			Sábado	0	0.00	0	0	21	0.00		52	0.00	
			Domingo	0	0.00	0	0	21	0.00		52	0.00	

Licitación Pública Nacional: LA-50-GYR-050GYR019-N-219-2024

Empresa Licitante: TECMED SERVICIOS DE RECOLECCION COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

Representante Legal: FRANCISCO ALFONSO ACOSTA RUSSO

Lugar y fecha de elaboración: Ciudad de México, a 19 de diciembre de 2024.

(firma)

Calendario 2025:

Mes	Rutas por días al año 2025							Total de días al mes
	Lun	Mar	Mie	Juev	Vie	Sáb	Dom	
Enero	4	4	5	5	5	4	4	31
Febrero	4	4	4	4	4	4	4	28
Marzo	5	4	4	4	4	5	5	31
Abril	4	5	5	4	4	4	4	30
Mayo	4	4	4	5	5	5	4	31
Junio	5	4	4	4	4	4	5	30
Julio	4	5	5	5	4	4	4	31
Agosto	4	4	4	4	5	5	5	31
Septiembre	5	5	4	4	4	4	4	30
Octubre	4	4	5	5	5	4	4	31
Noviembre	4	4	4	4	4	5	5	30
Diciembre	5	5	5	4	4	4	4	31
Total:	52	52	53	52	52	52	52	365